

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

COMPRESIÓN LECTORA

4



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Practica una vida activa y saludable.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

SECUNDARIA

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA

4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN COMPRENSIÓN LECTORA 4

El presente cuaderno de trabajo para estudiantes de cuarto grado de secundaria ha sido elaborado por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Editado por

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido

Carmen Patricia Cáceres Villanueva
Milagritos Melchorita Franco Calderón
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Valdemar de Alexis Salazar Aparcana

Revisión pedagógica

María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Pedro Eliver Blas Chaupis
Lito Limaylla Zapata

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú

Diseño y diagramación

Luis Enrique Caycho Gutiérrez
Interactiva Studio S.A.C.

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Tiraje: 489 897 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en octubre de 2021 en los talleres gráficos de Quad Graphics Perú S.R.L. Av. Los Frutales N.º 344, Ate-Vitarte RUC N.º 20371828851

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-07161

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



► Presentación

Estimada y estimado estudiante:

El *Cuaderno de trabajo de Comunicación Comprensión lectora 4* que ponemos en tus manos ha sido elaborado con el propósito de ayudarte a desarrollar tus competencias comunicativas, es decir, la lectura, la escritura y la comunicación oral. Por medio del trabajo con los textos que aquí te presentamos, podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano, a partir de distintas situaciones de la vida cotidiana.

Este material ha sido organizado en seis fichas, cada una de las cuales aborda algún tópico que recoge una problemática actual. Dentro de cada ficha, hallarás una situación de la vida real o simulada que implica un reto por afrontar y que te acercará a diversos contextos del Perú y del mundo. Mediante el desarrollo de las actividades y tareas que te proponemos, podrás elaborar productos que evidenciarán el desarrollo de tus competencias comunicativas.

De este modo, encontrarás textos de diferentes géneros en cada ficha, con los cuales buscamos que te acerques y familiarices con una diversidad de tipos textuales. Por medio de la lectura interactiva, te involucrarás en la temática planteada para comprenderla y emprender la resolución del desafío de la ficha. Luego de los textos, te presentamos algunas actividades de lectura, mediante las cuales queremos que profundices tu comprensión, y otras dirigidas a la elaboración de los productos orales y escritos, que favorecerán el desarrollo de tus competencias de escritura y oralidad.

Por otro lado, te invitamos a ampliar la información por medio de la investigación y a leer otros textos que complementen los que aquí te proponemos, con el objetivo de que tengas un mayor sustento y más ideas que te ayuden a resolver los retos de las fichas y a desarrollar los productos planteados.

Sabemos que tú puedes emprender este trabajo con éxito, pues tienes la capacidad y el empeño para lograrlo. Recuerda que el desarrollo de tus competencias comunicativas es una herramienta que, en un país tan diverso como el nuestro, te permite cada vez más ejercer tu ciudadanía, conocer y hacer valer tus derechos y ser parte de la construcción de una sociedad más justa y solidaria en el Perú y el mundo. Además, recuerda que la lectura, la oralidad y la escritura te ayudarán a desarrollar todas tus competencias, así como a enfrentar la totalidad de situaciones que se te presenten en cada una de las áreas curriculares de la secundaria.

Te invitamos a desarrollar estas fichas con entusiasmo y con muchas ganas de conocer más sobre los distintos temas que aquí te presentamos.

MI COMPROMISO CON NUESTROS MATERIALES EDUCATIVOS

Mi nombre es
y soy estudiante del grado, sección..... de la Institución Educativa

He recibido este material educativo para desenvolverme como lector, escritor y hablante a través del abordaje de situaciones cercanas a mi entorno, mediante preguntas y actividades que me ayudarán a descubrir mis talentos e intereses. Todos podemos aprender algo nuevo y alcanzar nuestras metas con empeño y dedicación.

Este material es una herramienta para aprender y por ello me comprometo a:

- 1 Forrar este material educativo y colocarle una etiqueta con mi nombre completo, grado y sección para que no se pierda, maltrate o ensucie.
- 2 Utilizar este material educativo y cuidarlo para que llegue en buenas condiciones al final del año.
- 3 Usar este material como apoyo para aprender, con la ayuda de mi docente, y complementarlo con otros libros de la biblioteca de la escuela para mejorar mis aprendizajes.
- 4 Trabajar este material con las indicaciones y propuestas de mi docente; así como de forma individual y colaborativa, según se requiera.
- 5 Contar la experiencia de lo que aprendí con este material educativo a mi profesor, a mis compañeros y a mis familiares.

.....
Firma



▶ Índice

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

Comprensión lectora 4

	Página
— Ficha 1 Quiero aprender	7
— Ficha 2 Cuidemos la Tierra	41
— Ficha 3 Soy valiosa, soy valioso	76
— Ficha 4 La discriminación	98
— Ficha 5 El amor y la amistad	119
— Ficha 6 El rol de la música en nosotras y nosotros	144
— Referencias bibliográficas	171

► Ficha 1

Quiero aprender



Situación significativa

Durante la etapa escolar, sobre todo en secundaria, muchos adolescentes dejan de asistir al colegio por diversos motivos. Por ejemplo, los datos estadísticos brindados por el INEI reflejan que, en el Perú, en el año 2017 el 84.4% de estudiantes varones entre los 12 y 16 años asisten a una institución educativa frente al 83.3% de estudiantes mujeres. Estos resultados se reflejan en las tres regiones del Perú: en la región costa, el 86.1% de estudiantes varones asisten a una institución educativa, frente a un 85.6% de estudiantes mujeres; lo mismo ocurre en la región sierra, donde el 83.1% de estudiantes mujeres asisten a una institución educativa, frente a un 86.2% de estudiantes varones y, por último, en el caso de la región selva, el 76.0% de estudiantes varones asisten a la escuela, frente a un 74.1% de estudiantes mujeres. Asimismo, en cuanto a la asistencia de estudiantes de colegios urbanos, el 86.1% de estudiantes adolescentes asisten a la escuela, frente al 78.5% de estudiantes de colegios rurales.

Estos resultados reflejan que, en nuestro país, aún existe inequidad en el acceso a la educación debido a diversos factores, por ejemplo, por embarazo adolescente, por carencia de escuelas en la región, por la participación de las y los estudiantes en tareas domésticas, desinterés por los estudios, entre otros. Esta es una realidad a la que nos enfrentamos en la actualidad y que contrasta con el derecho que tenemos todas y todos a aprender y a asistir a una institución educativa. Por ello, la importancia de reflexionar en torno a esta problemática, para lo cual te invitamos a plantear respuestas a estas preguntas:

- **¿Cuál es mi plan de vida y compromiso para poder culminar exitosamente mi paso por el colegio, tomando en cuenta quién soy, en este momento, y cómo me veo en un futuro?**
- **¿Cómo podemos movilizar a nuestra institución educativa o comunidad, a partir de los factores que generan la deserción escolar, sobre la importancia de que estudiantes de colegios rurales y estudiantes mujeres logren estudiar y culminar sus estudios de manera exitosa?**

Para dar respuestas a estas preguntas, te invitamos a leer tres textos que te ayudarán a reflexionar en torno a ellas. Para responder a la primera pregunta, desarrollarás una presentación en clase con tu plan de vida y compromisos. Después, participarás de una movilización en tu aula o I. E. para fomentar la equidad educativa de tus compañeras y estudiantes de colegios rurales; de esta manera, darás respuesta a la segunda pregunta.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú¹

[...]

Análisis de las causas declaradas para el abandono de la escuela

La razón clave para el abandono definitivo de la escuela (30 % a 50 % de casos), según declara el grupo de jóvenes desertores, es la presencia de problemas económicos familiares o la necesidad de conseguir un trabajo para el mantenimiento del hogar. Otro motivo muy importante para la deserción es la carencia de recursos para la matrícula o para adquirir materiales educativos (6 % a 15 %).

Otra razón de importancia similar para el abandono escolar (6 % a 15 % de casos) es la decisión de no querer estudiar o querer trabajar, elemento probablemente vinculado a la valoración individual de la educación por parte de los jóvenes y no a la condición socioeconómica del hogar. El poco interés por el estudio podría también estar relacionado con factores de oferta (poca calidad de la educación que se ofrece o que esta no se adecua a las necesidades de los jóvenes). Debido a las dudas sobre las razones reales detrás de esta causa de la deserción, se indagó acerca del porqué de este desinterés. Este se explica, de acuerdo con los jóvenes desertores, principalmente por un tema de valoración hacia la educación («No me gusta el estudio», «Las cosas que aprendo no me sirven en la vida», «Mis amigos dejaron de estudiar y les va bien») y también por características del estudiante (como «No entiendo lo que me enseñan») y, en menor medida, a temas de oferta («La escuela no tiene condiciones adecuadas»).

Otras causas importantes del abandono escolar son el embarazo y la iniciación del matrimonio o convivencia, los cuales interfieren con la continuación de los estudios al generar una mayor carga familiar para la o el estudiante. Aunque la realización de labores domésticas podría considerarse, a priori, como un factor relevante en la decisión de asistencia (por cuanto podrían ocupar una parte considerable del tiempo disponible para estudiar), los resultados de la encuesta muestran que esta comprende menos de un 3 % de las respuestas totales. La inexistencia de un centro educativo tampoco representó un elemento muy importante en las decisiones de deserción, en la medida que se registra menos de 5 % de las respuestas en este sentido (aunque alrededor de 15 % de hombres en centros poblados sin escuela señalaron este factor).

1 Adaptado de Alcázar (2009).

Veamos, en el siguiente cuadro, algunas de las respuestas manifestadas por los jóvenes:

Cuadro 1. Razones declaradas para el abandono escolar por los jóvenes desertores (%)						
	Desertores CP* con colegio			Desertores CP sin colegio		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Problemas económicos / Trabajo	57.8	29.5	45.1	46.3	32.4	41.0
No tenía plata para matrícula o materiales	5.8	9.8	8.3	14.6	5.9	10.5
No quería estudiar / Quería trabajar	11.0	9.8	10.9	4.9	8.8	7.3
Embarazo	0.0	23.0	12.7	2.4	11.8	7.7
Matrimonio / Concubinato	1.3	10.9	6.6	2.4	5.9	4.4
Tareas domésticas	0.0	1.6	0.9	0.0	8.8	4.8
Problemas familiares	3.9	3.3	3.8	2.4	5.9	4.4
No había colegio	0.0	0.0	0.0	14.6	2.9	8.9
Malas notas	5.2	1.6	3.5	2.4	5.9	4.4
Problemas de conducta	2.0	0.6	1.3	2.4	0.0	1.2
Decisión de los padres	2.0	2.7	2.5	0.0	2.9	1.6
Enfermedad / Accidente	3.9	3.8	4.0	0.0	0.0	0.0
Otros	7.1	3.3	5.4	7.3	8.8	8.5

*CP se refiere a centro poblado

En general, la mayoría de causas apuntan más a la demanda que a la oferta educativa, y resalta la importancia de elementos como problemas económicos en el hogar o la necesidad de trabajar, la carencia de recursos para la matrícula o materiales, el embarazo, el matrimonio y convivencia, entre otros, en comparación con aspectos de la oferta como la inexistencia de un centro educativo (incluso en el grupo de desertores de centros poblados sin escuela, esta causa solo fue identificada como principal en alrededor del 9% de los casos). Al interior de los factores asociados a la demanda educativa, destaca claramente el nivel socioeconómico del hogar (el cual implica tanto los problemas económicos de la familia como la falta de dinero para los gastos educativos), la valoración individual hacia la educación (desinterés por el estudio) y aspectos vinculados a la estructura y relaciones familiares (embarazo, matrimonio y convivencia, problemas familiares). Cabe mencionar que, además de la diferente importancia de la causa «no había colegio» entre los desertores de centro poblado con escuela y los del centro poblado sin escuela, no se encuentran otras diferencias significativas entre estos dos grupos. Incluso, llama la atención que solo el 14.6% de los hombres y menos del 3% de las mujeres de centros poblados sin escuela identifiquen la falta de esta como razón principal del abandono.

Las brechas más importantes por género se registran en alternativas que afectan la posibilidad de continuar los estudios en mayor grado entre las mujeres, como el embarazo (12 a 23%) o la iniciación de la vida en pareja (6 a 11%). Se puede observar también que los problemas económicos y la necesidad de trabajar decaen en importancia para las mujeres, al tiempo que la realización de tareas domésticas adquiere mayor trascendencia. No se encuentran otras diferencias importantes.



¿Para qué sirve leer?²

Poner en movimiento el pensamiento, relanzar la narración

Leer también sirve para encontrar una fuerza, una intensidad que calme, algo inesperado que relanza la actividad psíquica, el pensamiento, la narración interior.

«Cuando leo –dice Patricia Pereira Leite, psicoanalista– estoy en compañía de algo que es más grande, que corresponde quizá a la dimensión de mi inquietud: lo bello, lo sutil, lo encantador, la sorpresa, esos momentos en que algo te sacude, muchas veces un detalle, que encienden tu capacidad de humor, tu capacidad estética».

Y que permiten «escribir», aunque más no sea en la cabeza de cada uno; ese es otro elemento esencial del que no se habla lo suficiente.

La literatura, bajo sus múltiples formas (mitos y leyendas, cuentos, poesías, teatro, diarios íntimos, novelas, libros ilustrados, historietas, ensayos si están «escritos»), provee un apoyo notable para reanimar la interioridad, poner en movimiento el pensamiento, relanzar una actividad de construcción de sentido, de simbolización, y suscitar a veces intercambios inéditos. Y no siempre es privilegio exclusivo de los opulentos que desde los primeros años están empapados de cultura escrita.

En Colombia, Beatriz Helena Robledo recorrió el país para proponerles talleres basados en la lectura y la escritura a aquellos que vivieron muy alejados de los libros: adolescentes desmovilizados, antiguos guerrilleros o paramilitares, poblaciones que huyen del conflicto armado, niños que viven en la calle o en hogares... Donde vaya, tiene una convicción: la literatura es «pura vida», la vida misma. Les propone a todos los mejores libros ilustrados, los más bellos poemas, las más hermosas leyendas. E inventa mil estratagemas para que esos textos se deslicen en la experiencia de cada uno prestando atención a la singularidad de cada encuentro, de cada situación.

Los textos leídos abren un espacio en ruptura con la situación de los participantes y relanzan su actividad psíquica, su pensamiento, sus palabras y sus intercambios, enviándoles ecos desde lo más profundo de sí mismos. Como para aquel exguerrillero, Julio, cuya voz no se había oído nunca y que después de haber escuchado una leyenda, habló como no lo había hecho desde hacía años para evocar los mitos oídos durante su infancia, contar luego su propia historia (en la que se ve al pasar que leer también sirve, algunas veces, para reencontrar un lazo con la tradición oral).

2 Adaptado de Petit (2015).

O ese otro muchacho, también desmovilizado, que explicaba cómo los talleres de lectura habían contribuido a su educación sentimental, a la formación de su sensibilidad, de su interioridad:

«Nosotros tenemos la cabeza, como se dice, envuelta, envuelta como en nudos. He venido organizando las ideas mejor, pensando, teniendo más calma, no haciendo las cosas como a la ligera, sino como más despacio y aprendiendo a tener sentimientos; porque nosotros allá tapábamos mucho eso y aquí... resulta que aquí no. Allá simplemente uno se olvidaba de los sentimientos, de lo que uno llevaba adentro».

A lo largo de los años, Beatriz Helena Robledo pudo medir, dice, las infinitas posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura (el aprender) para reconstruir el sentido de la vida, curar las heridas, ensanchar el mundo. Con los más frágiles, o más desprovistos de vínculos, ella observó cómo la literatura (gracias al arte de un mediador) creaba dentro de los participantes un anclaje, «un sedimento de verdad, de certeza afectiva».

En distintos lugares del mundo, mucha gente observó que los textos literarios constituían muy pronto, y a lo largo de toda la vida, excelente apoyo para reactivar una actividad de simbolización, de pensamiento, y renovar las representaciones de la propia historia; para sostener y devolver la toma de la palabra, relatos, discusiones, conversaciones sobre la vida, sobre los temas más candentes y estar al mismo tiempo protegido por la mediación de un texto; para estimular los intercambios y hacer circular muchas cosas en un grupo.

Cuando hombres o mujeres me contaban sus recuerdos (explica Beatriz Robledo), lo que evocaban de manera recurrente eran esos instantes de clarificación, de hallazgo; era una narración interior de su propia historia, que acompañaba o seguía la lectura. Más allá de los textos literarios, además, lo esencial de la lectura, cuando no está regida por la obligación o la utilidad inmediata, está en esos momentos en los que se levanta la vista del libro y surgen asociaciones inesperadas.

Texto
3

Testimonio de Arturo Hernández³

Arturo Hernández (1903-1970) es uno de los escritores más importantes y reconocidos de la Amazonía. En su obra exploró los escenarios amazónicos y abordó el universo mágico.

Es la primera vez que me veo en la necesidad de hablar de mi persona, de mi obra; nunca antes lo había hecho, pero es cosa del desarrollo del programa de este Encuentro. Mi historia es bastante triste. Nací en una de las más apartadas márgenes del río Ucayali, entre la jungla y el pantano. Fui víctima de una frustración: mi abuelita paterna tenía esperanza de enviar a mi padre a Lima a la Escuela de Artes y Oficios, cuya existencia conocía. En esas apartadas regiones la máxima aspiración de los escasísimos habitantes de las márgenes de los ríos era tener un hijo egresado de esa escuela. La universidad no existía para ellos porque la creían inaccesible. Mi padre defraudó a mi abuelita y se casó con mi madre contra su voluntad y, cuando me quedé huérfano de madre, mi papá me puso al cuidado de la abuelita que descargó sobre mí todo el odio que tuvo por mi madre. Me ponía a temblar cada vez que veía a la abuelita con el látigo en la cintura, y eso era cuando menos tres veces a la semana, arremetía contra mis espaldas de niño, repitiendo su estribillo de siempre: «para que seas más dócil, humilde y no te parezcas a tu madre». Cada vez que me sorprendía leyendo cuanto encontraba, y que en esas soledades era muy poco, me caían sus golpes diciéndome: «solo piensas en ociosidades, te voy a hacer doctor a punta de palos». Me apasionaba leer y me gustaba la carrera militar. Cierta día pasó por el lugar uno de los vapores fluviales cargado de soldados. «¡Cómo pudiera ser uno de ellos!», exclamé entusiasmado sin darme cuenta de que tenía a mis espaldas a la abuelita. «¿Con que quisieras ser soldado, ¿no?, pues no llegarás ni a sargento por bruto», me dijo. Pobre abuelita, entonces estaba muy lejos de imaginar que el bruto de su nieto llegaría con el tiempo a ser doctor, General del Ejército y, lo que es más, escritor.

Cada vez que llegaba mi padre de sus largas ausencias de extractor de goma elástica, la abuelita le daba los peores informes sobre mi conducta: «es un haragán, se mete al monte por no hacer nada y se sube a los árboles a leer cuanto hay y en las noches incursiona por la cocina y se come todo». Recuerdo que por entonces me invadió una gran melancolía, pero nadie supo que lloraba en mi soledad. Tendría yo ocho años de edad cuando fugué. Mi padre me hizo perseguir y me capturaron. Mejor es que calle lo que entonces me ocurrió. La segunda vez que fugué ya no volvieron a encontrarme. Me dediqué a la extracción de la goma elástica y me convertí en un verdadero selvático; impelido por la audacia, solía atravesar sectores de la selva por la noche, por instinto sabía la proximidad

3 Hernández (2018 [1965]).

de los cuerpos peligrosos, y podía detener el pie antes de dar la pisada fatal. Recuerdo que una vez estuve perdido en una selva inundada. Fui en socorro de un cauchero aislado en plena selva virgen, y al tercer día, casi muerto de agotamiento y de sueño, encontré una choza con un mosquitero templado en el cual me metí, quedándome instantáneamente dormido. Al día siguiente, al despertar, me encontré abrazado a un cadáver. A los 17 años me inscribí en los registros militares diciendo que tenía 20 y salí sorteado. Ahí fue cuando comencé a realizar mi destino. Un recluta me prestó el libro *Adelante de Marden*, aquel gran educador americano. Desde entonces pensé seriamente en mejorar mi vida por el estudio. En ese tiempo estalló una revolución, la revolución de Cervantes, que nos arrastró a todos los que componíamos el regimiento. Cuando fue debelada, todos los jefes huyeron y los que quedamos fuimos apresados y llevados a Lima cargados de cadenas. Sigue una historia llena de episodios, que no creo que venga al caso continuar.

Sangama, mi primera novela, nació en la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos; en la Cátedra de Geografía Humana. Se nos pidió a quienes éramos provincianos que hiciéramos un trabajo relacionado con el curso acerca de nuestros lugares de origen, se me fue la pluma y cuando el profesor dijo que el mío era el mejor trabajo me pidió que en la próxima clase leyera para conocimiento del alumnado. No fui a la clase siguiente y la lectura quedó a cargo del doctor Jorge Fernández Stoll. Mis condiscípulos me felicitaron diciéndome que tenía grandes condiciones de escritor; ese trabajo me valió para ser nombrado miembro activo de la Sociedad Geográfica de Lima. Me creí en la obligación de escribir algo para la revista de esa entidad y al efecto me ocupé de una expedición que hice cuando muchacho al corazón de la selva virgen en busca de cauchales. Ahí se me fue otra vez la mano. A medida que escribía iba dando a mi trabajo una intensidad dramática que no tenía al principio, trabajé tres años y me salió *Sangama*, que es parte de mi propia vida. Lo último que escribí fue el principio. La crítica se ha pronunciado en el sentido de que la obra carece de la técnica requerida, que soy un intuitivo. Fue publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas y quedó sepultada por diez años, pues yo, como siempre, no hice nada para que mi obra fuese conocida. Llegó Ventura García Calderón y me escribió a Iquitos pidiéndome un poder para llevarla a Europa, me decía en su carta que se extrañaba que una obra de esa magnitud quedara ignorada en el país. No resultaría la obra tan mala puesto que la Academia de Francia y la Academia Goncourt la seleccionaron como una de las grandes obras, según aparece en la selección de las Bibliotecas de Francia editada por ambas academias sin fines comerciales, como no puede ser de otro modo. Tal vez se hayan equivocado, pero lo que no me explico es que también la hayan seleccionado como el libro del mes, lanzándose una edición de lujo en Bruselas. Es que los técnicos están formados por las universidades, en tanto que al intuitivo lo ha formado Dios. [...]

Mis obras traen el mensaje de la selva al corazón de la patria, la tierra del árbol y de los grandes ríos ha pesado hasta hoy negativamente en la balanza de los valores del Perú, como si fuese inútil este pedazo de tierra en que se gesta la vida, en que el hombre vive en ansias de superación, en que florece el árbol de flores y de trinos a los pies de Dios.

Trabajamos la competencia

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Conversen en pequeños grupos (3 o 4 integrantes) a partir de las siguientes preguntas:**

1 **Lee en silencio los textos 1 y 3. A continuación, en parejas, identifiquen, comenten y expliquen la temática que vincula a ambos textos. Luego, de forma individual, anota tu respuesta.**

Texto 1: Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú	Texto 3: Testimonio de Arturo Hernández
Temática	
<hr/>	

- 2** En el texto 3, Arturo Hernández, en su testimonio, aproxima al lector a la selva (margen del río Ucayali). Identifica las siguientes citas en el texto. Luego, relacionalas con los factores que pueden motivar la deserción de estudiantes de escuelas rurales del Perú (texto 1). Luego, completa el cuadro con una explicación coherente.

**Testimonio de
Arturo Hernández**

**Factores de asistencia
y deserción escolar en
escuelas rurales**

«Cada vez que me sorprendía leyendo cuanto encontraba, y que en esas soledades era muy poco, me caían sus golpes diciéndome: “solo piensas en ociosidades, te voy a hacer doctor a punta de palos”».



«Cada vez que llegaba mi padre de sus largas ausencias de extractor de goma elástica, la abuelita le daba los peores informes sobre mi conducta: “es un haragán, se mete al monte por no hacer nada y se sube a los árboles a leer cuanto hay”».



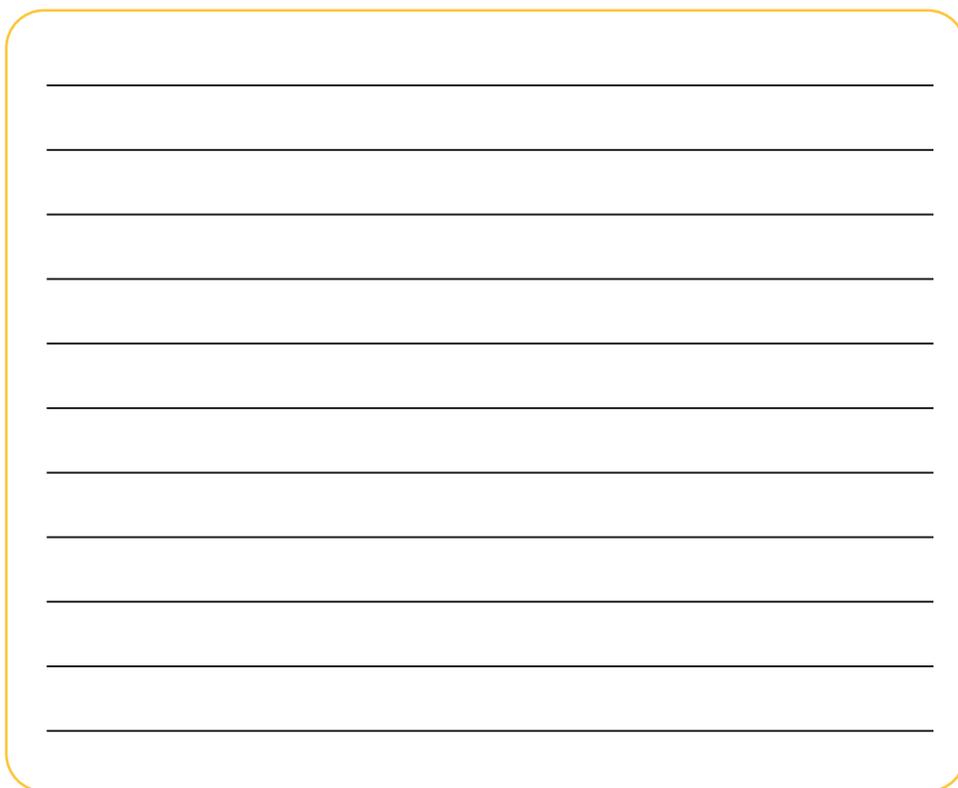
«Cierta día pasó por el lugar uno de los vapores fluviales cargado de soldados. “¿Cómo pudiera ser uno de ellos!”, exclamé entusiasmado sin darme cuenta de que tenía a mis espaldas a la abuelita. “¿Con que quisieras ser soldado, no?, pues no llegarás ni a sargento por bruto”».



- b. Escribe un comentario sobre los «prejuicios» que surgen, en el grupo familiar, cuando niñas, niños o adolescentes de zonas rurales desean estudiar. Considera la lectura del texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú» y del texto 3, «Testimonio de Arturo Hernández».

Versión preliminar

- Puedes tomar en cuenta las siguientes preguntas como puntos de inicio: ¿Qué opinaba la abuela sobre la lectura? ¿De qué manera su opinión implica un prejuicio? ¿De qué manera Arturo Hernández «rompe» con ese prejuicio? ¿En qué consiste la «valoración individual hacia la educación»? Recuerda escribir las ideas más importantes que desarrollarás en el comentario antes de escribir la versión final.



A large rectangular box with rounded corners and a yellow border, containing ten horizontal lines for writing.

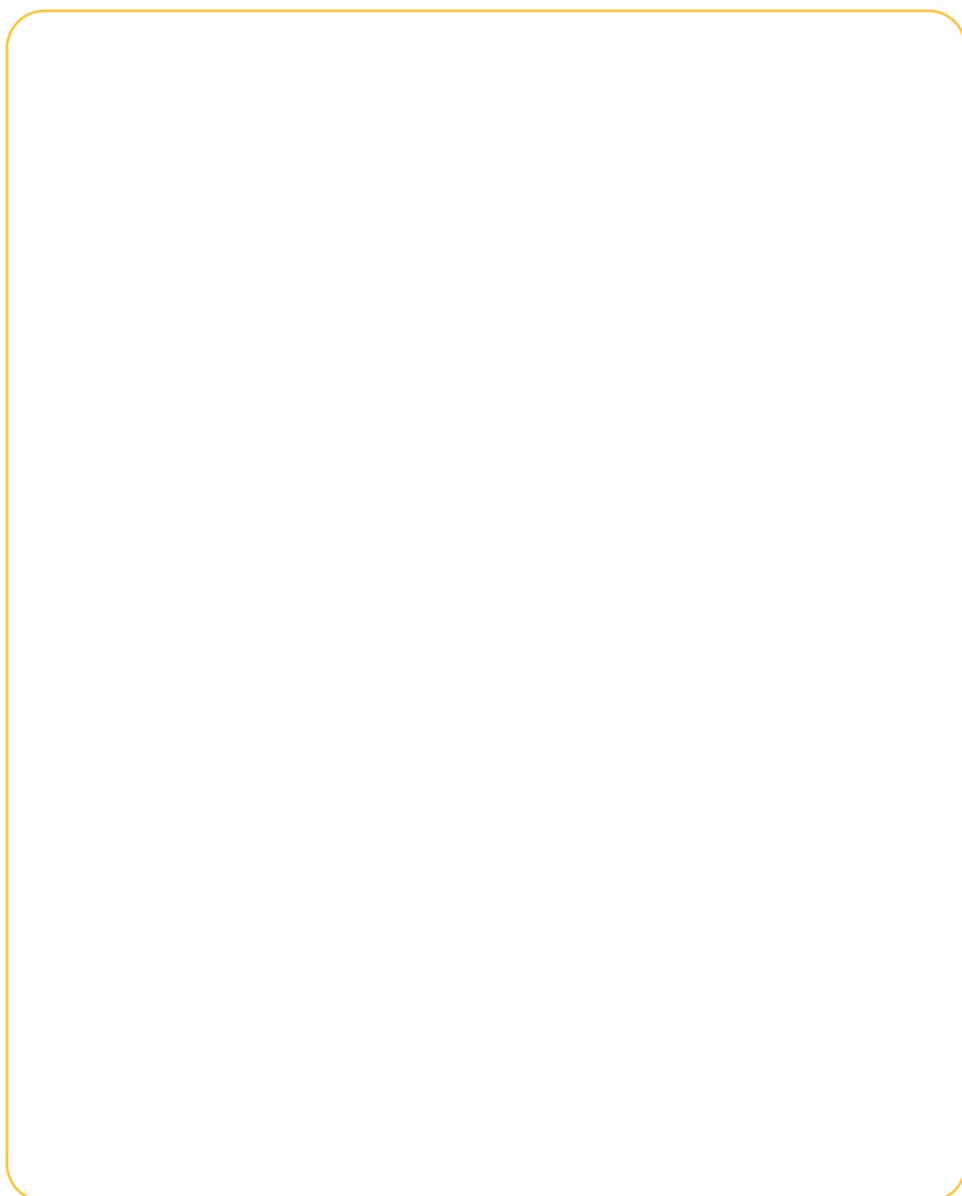
Versión final

- Organiza el comentario en párrafos. Cada párrafo debe tener una unidad temática (¿de qué trata?), una clara vinculación entre las ideas (¿presenta conectores o signos de puntuación?) y emplear un registro o lenguaje formal.

A large rectangular box with rounded corners and a yellow border, containing 20 horizontal lines for writing.

Socializamos

- En plenario, lee tu comentario. Para que este texto cumpla su propósito: «motivar la reflexión sobre esta problemática», debes emplear un volumen, tono de voz y dicción (pronunciación clara) que favorezca la comprensión del punto de vista propuesto.
- Luego de la puesta en común, anota tus conclusiones sobre cómo los «prejuicios» afectan la realización de la persona.
- Elabora un organizador gráfico creativo sobre los prejuicios que afectan a muchos estudiantes de zonas rurales.
 - Puedes incluir símbolos, líneas, colores, dibujos.
 - Recuerda que debe ser claro, ordenado y de fácil lectura.



4 Un texto expositivo presenta información clara y coherente. Para ello, el investigador o especialista del área académica consulta fuentes confiables.

- Lee el texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú» (incluido el cuadro 7), desde la mirada de Rosa Meza, una estudiante de la región andina, quien desea estudiar. ¿A qué problemas se puede enfrentar? ¿Cómo podrías tú ayudarla a solucionar el problema o, en todo caso, a qué instancias del Estado debería acudir? ¿Por qué?
- Consulta información en fuentes confiables que ayuden a evitar la posible deserción escolar de Rosa.

Problemas

Alternativas de solución

1.

2.

3.

5 La lectura es una herramienta que nos permite aprender y es un medio para el ejercicio de la ciudadanía. Lee el siguiente fragmento del texto 2, «¿Para qué sirve leer?».



Los textos leídos abren un espacio en ruptura con la situación de los participantes y relanzan su pensamiento, sus palabras y sus intercambios, enviándoles ecos desde lo más profundo de sí mismos. Como para aquel exguerrillero, Julio, cuya voz no se había oído nunca y que después de haber escuchado una leyenda, habló como no lo había hecho desde hacía años para evocar los mitos oídos durante su infancia, contar luego su propia historia [...]. O ese otro muchacho, también desmovilizado, que explicaba cómo los talleres de lectura habían contribuido a su educación sentimental, a la formación de su sensibilidad, de su interioridad.

- a. ¿Qué sentido cobró para los *desmovilizados* de Colombia la lectura? Formula dos razones por las cuales el estudio pudo cambiar sus vidas.

- b. Piensa en una o un estudiante que tiene limitaciones para acceder al estudio, de acuerdo con la autora del texto 2, «¿Para qué sirve leer?», ¿de qué se está perdiendo? Formula dos argumentos que respondan a esa interrogante. Recuerda utilizar ideas del texto 2 en tus argumentos.

Argumento 1

Argumento 2

A continuación, compartan en clase los argumentos desarrollados. Presta atención a los argumentos formulados por tus compañeras y compañeros. Luego, recoge por lo menos dos de ellos y anótalos debajo.

Argumento 1 de mi compañera o compañero

Argumento 2 de mi compañera o compañero

Anota la puesta en común consolidada por tu profesora o profesor sobre la pregunta.

➤ **Redactamos un texto**

a) **Lee la información del siguiente cuadro:**

Mi compromiso a puertas de terminar la escuela

Dentro de las acepciones que tiene la palabra compromiso se hallan «obligación contraída» y «palabra dada». Es decir, la persona debe cumplir con aquello a lo que se compromete.

A partir de la lectura de los tres textos y otras fuentes confiables, planifica y escribe tu compromiso para poder culminar exitosamente tu paso por la escuela. Además, considera tus habilidades, destrezas, fortalezas y debilidades, como oportunidades de mejora.

Recuerda que si es un compromiso, es porque puedes cumplirlo; por ello, es muy importante que dediques un tiempo especial a la investigación sobre los factores que puedan afectar tus estudios.

b) **En esta sección redactarás un compromiso personal sobre tu desarrollo mediante la educación. Para ello, el tema de la redacción será el siguiente:**

«¿Quién soy y hacia dónde voy?: Mi compromiso con mi futuro».

Planificación

1 **Completa la siguiente ficha con datos informativos sobre ti.**

Nombre y apellidos completos	
Institución educativa	
Región en la que vives	

- 2** Lee la consigna de escritura «¿Quién soy y hacia dónde voy?: Mi compromiso con mi futuro» y completa el siguiente esquema sobre el texto que escribirás.

Propósito ¿Para qué voy a escribir el compromiso?	Destinatario ¿Quién o quiénes leerán o escucharán mi texto?

- 3** Identifica tus habilidades, destrezas, fortalezas y debilidades, como oportunidades de mejora, que te permitan culminar la escuela de manera exitosa (puedes revisar los tres textos anteriores para reconocer las oportunidades que brinda el estudio). Para ello, forma pequeños grupos y conversa con tu equipo sobre tus fortalezas y debilidades en los estudios. Luego, anótalas en el cuadro siguiente.

Fortalezas	
Oportunidades de mejora	

Conversa con tus compañeras y compañeros sobre los factores que pueden generar la deserción escolar en las zonas urbanas y rurales. Para ello, consulta en fuentes confiables y considera como punto de reflexión el texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú».

4 Completa el siguiente cuadro:

¿Cuáles son los factores que pueden afectar la culminación exitosa de mi etapa escolar?
¿Qué debo hacer para que mis fortalezas en los estudios me permitan culminar con éxito la etapa escolar?

6 Plantea cuatro compromisos que te permitan alcanzar la meta o finalidad de tu compromiso en el corto, mediano y largo plazo. Relee, si lo consideras necesario, el texto 3, «Testimonio de Arturo Hernández», para reconocer las acciones que se adoptan cuando se busca un cambio.

- Plantéalas en forma infinitiva y analiza su relación con la meta definida.
- Consulta a tu profesora o profesor sobre la coherencia de las ideas y su viabilidad.

Compromisos
1.
2.
3.
4.

- 7** Elabora una línea de tiempo de tu plan individual dentro de los próximos diez años después de culminar tu etapa escolar (periodo 2022-2032). Cada uno de los puntos de la línea de tiempo debe ser un evento significativo en la consecución de tu meta.

Línea de tiempo de mi futuro

- 8** Considera la siguiente estructura para organizar la información de tu compromiso de la siguiente página. Marca con X si está logrado, en proceso o en inicio, al terminar de escribirlo.

Estructura	Inicio	Proceso	Logrado
Presentación Incluye los datos de la o el estudiante			
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> ■ Formula los cuatro compromisos claramente explicados. ■ Define la meta o finalidad a corto, mediano y largo plazo. 			
Cierre Comprende la fecha y firma de la o el estudiante.			

Primera versión

- 1 Escribe tu compromiso personal. Para ello, emplea la información que has trabajado en la etapa de planificación.

Compromiso personal

Presentación Yo _____
estudiante de la institución educativa _____

de la región _____
me comprometo a:

Compromisos 1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Meta o finalidad Los cumpliré con la finalidad de _____

Cierre

Firma

- 2** Escucha los aportes que realiza tu profesora o profesor a tu versión preliminar. Comparte tu producción con una compañera o un compañero para que te brinde sugerencias y pídele las suyas. En casa, también puedes solicitar a algún familiar que te comente acerca de tu compromiso. Demuestra apertura a los cambios.

Aportes a mi compromiso:

- 3** En equipos, compartan las estrategias que emplearon en el proceso de planificación y versión preliminar. Pueden comentar cómo les sirvió la lectura de los tres textos, qué otras fuentes consultaron y por qué fue importante reconocer sus fortalezas en el estudio.

- Establezcan acuerdos para que todos comenten en turnos y tiempos definidos.
- De manera personal, elabora un organizador gráfico en el que sintetices el proceso realizado, a modo de ruta o camino a seguir, de esta manera podrás mejorar tu texto.



4 Revisa tu versión preliminar, tomando en cuenta las correcciones realizadas por tu profesora o profesor, tus compañeras y compañeros, o tus familiares para mejorar tu texto.

- Verifica que la estructura del texto se distinga con claridad.
- Revisa la coherencia, cohesión y adecuación de tu texto.
- Emplea un registro formal que permita darle claridad a tus ideas.
- Utiliza el diccionario para evitar la repetición de términos.
- Consulta otras fuentes confiables si requieres aclarar las ideas.

Versión final

Luego de revisar la primera versión de tu texto y editarlo, escribe la versión final.

Compromiso personal

Yo _____

estudiante de la institución educativa _____

de la región _____

me comprometo a:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Los cumpliré con la finalidad de _____

Firma

- **Utiliza un procesador de textos, imprime tu compromiso o envíalo a tu correo; de esa manera, lo conservarás y podrás revisarlo, cada cierto tiempo, para verificar su cumplimiento.**
- **También, puedes emplear alguno de estos recursos TIC para la escritura, presentación y difusión.**

- * **Calameo.** <https://es.calameo.com>
- * **Prezi.** https://prezi.com/?gclid=Cj0KCQjwz8bsBRC6ARIsAEyNnvrR6GSeUbRMwcnfB-HEq_Z7VNDmf00qZkWQnjweKpH26V3wcxpZ83laAisPEALw_wcB
- * **Canva.** https://www.canva.com/es_419
- * **Powtoon.** <https://www.powtoon.com/account/login>
- * **Knovio.** <https://login.kvcentral.com/?ga=2.185543840.880672090.1569855921-1538216204.1569855921>

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

Exposición oral creativa

Tu compromiso a puertas de terminar la escuela está listo. Es momento de que tus compañeras y compañeros lo conozcan mediante una exposición creativa en la que emplees artificios teatrales y otros recursos que te hayan dado resultados positivos en otras exposiciones orales. Además, tu exposición debe estar muy bien organizada para que cumpla el propósito deseado.

Planificación (antes de la exposición)

- 1 Plantea una **introducción** que resulte creativa y atractiva, y que anime a tus compañeras y compañeros a escuchar tu exposición sobre tus compromisos a puertas de terminar la escuela. Para ello, puedes emplear artificios teatrales, así como la participación de otros compañeros que sean “cómplices”, pero que también expondrán su compromiso.

El siguiente ejemplo puede servirte como modelo para que tú crees una variante atractiva de introducción. Para este fin, tu profesora o profesor elegirá a tres estudiantes para que dramaticen la siguiente situación:

Narrador: La clase está por iniciar y de pronto ingresa al aula un cavernícola (estudiante caracterizado) con un garrote profiriendo sonidos guturales. El estudiante que va a exponer se pone de pie y lo interpela:

Estudiante: ¿Qué quieres? ¿Qué quieres?

Cavernícola: Uh, uh (sonidos guturales)

Estudiante: (como si lo entendiera) Ah, quieres aprender a hablar y también quieres saber escribir.

Cavernícola: Uh, uh (sonidos guturales)

Narrador: El estudiante continúa con su exposición enfatizando con gestos y movimientos corporales ideas que cree que el cavernícola no entiende, mientras que el cavernícola solo responde con sonidos guturales.

Estudiante: ¿Entendiste?

Cavernícola: (en perfecto castellano) Entonces, ¿si estudio podré aspirar a ser músico como tú también lo quieres?

2 ¿Por qué crees que esta forma de introducción con artificios teatrales resulta más atractiva para el público y motivaría el interés por escuchar tu exposición? ¿De qué factores depende que produzca el efecto deseado?

3 Escribe tu introducción. Ten en cuenta el modelo propuesto. Escucha las sugerencias y aportes de tu profesora o profesor y de tus compañeros.

- 4** Para el cuerpo o desarrollo, planifica qué recursos orales y no verbales vas a utilizar para presentar tu compromiso creativamente a tus compañeros y compañeras. Recuerda que debes considerar que tu entonación, volumen de voz, gestos y recursos proxémicos deben contribuir a que tus compañeros comprendan tu mensaje.

- 5** Para el cierre de tu exposición, ratifica la meta a alcanzar en el campo del aprender. Para ello, parafrasea el cierre de tu exposición (de esta manera sabrás que tienes las ideas claras). Puedes utilizar una frase o cita que te ayudará a recordar tus compromisos.

Primera versión

- 1** Tus compañeras y compañeros escucharán con atención la exposición si empleas, en forma oportuna, recursos: artificios teatrales, recursos verbales y paraverbales.

Recursos no verbales	Gestos para enfatizar tus ideas y contacto visual para que tus compañeras o compañeros perciban que tu mensaje o información está dirigido a ellos.
Recursos paraverbales	Empleo de un tono y volumen de voz que te permita enfatizar tus ideas, comunicar emoción o atraer la atención y que favorezca la escucha activa.
Otros recursos	Proyección de ideas clave o imágenes mediante un programa informático de presentación; objetos significativos, papelógrafos que contengan ideas clave, imágenes, fragmentos de películas o videos u otros elementos de soporte o apoyo.

2 Completa el siguiente cuadro que te servirá de guion para tu exposición.

Partes de la exposición	Ideas importantes	Recursos
Introducción ¿Por qué es importante para mí aprender?		
Desarrollo ¿A qué me comprometo y cómo lo lograré?		
Cierre Ratificación de las ideas más importantes		

3 Procura practicar tu exposición varias veces, en casa, para de esa manera lograr el efecto deseado. Convoca a la familia para que escuchen tu exposición sobre tus compromisos en el estudio a poco tiempo de culminar la etapa escolar. Anota sus sugerencias y realiza cambios oportunos.

Versión final

Toma en cuenta las pautas que te brindamos a continuación para los siguientes momentos de tu exposición:

Durante la exposición oral

- Emplea los recursos verbales y paraverbales para que tus compañeras y compañeros comprendan tu postura como estudiante comprometido con su proceso de aprender.
- Utiliza recursos que complementen tu exposición, como: la proyección de ideas clave o imágenes mediante un programa informático de presentación; objetos significativos, papelógrafos que contengan ideas clave, imágenes, fragmentos de películas o videos u otros elementos de soporte o apoyo.
- Formula preguntas u otras estrategias si observas que tus oyentes se distraen o pierden interés.

Después de la exposición

- Escucha las recomendaciones del docente, así como los aportes o comentarios de tus compañeras y compañeros.
- Escribe estos aportes para incluirlos en futuras exposiciones orales.
- Escucha atentamente las exposiciones de tus compañeras y compañeros para brindar una crítica reflexiva a su trabajo.

> Movilización: ¡Todos y todas tienen derecho a aprender y asistir a la escuela!

Reflexionamos

1 Participa de una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta:

¿De qué manera la presentación de situaciones, ya sea mediante películas o dramatizaciones, permitirá movilizar a nuestra escuela o comunidad, a partir de los factores que generan la deserción escolar y ser conscientes de la importancia de que estudiantes de escuelas rurales y estudiantes mujeres logren estudiar y culminar la escuela de manera exitosa? Explica.

Organizamos la movilización

- 1** En equipos, planteen casos, que luego dramatizarán, acerca de situaciones en las que hombres y mujeres, por factores que han analizado mediante las lecturas, están a punto de dejar la escuela. En estos casos tengan en cuenta que la intervención de una profesora o profesor, una madre o un padre de familia, una compañera o un compañero de la clase u otra persona impide que se produzca la deserción escolar.

Escribe tu propuesta del caso y compártela con tus compañeras y compañeros de equipo.

- 2** Conversen sobre qué caso presentado expone de forma más clara el problema y la propuesta de solución. Escuchen la asesoría de su profesora o profesor, quien verificará que los casos no se repitan.

Cada integrante aportará para elaborar el guion teatral del caso que luego representará en la movilización. Pónganle un título a su presentación teatral.

- Finalmente, otro integrante del equipo les pregunta a los oyentes qué les ha parecido su presentación y si reconocen la importancia de esta y, además, si conocen a alguna niña, niño o adolescente que no asista al colegio. Escribe las respuestas para luego compartirlas con tus compañeras y compañeros de clase y tu profesora o profesor.

- b. En el patio principal, y junto con otras compañeras o compañeros (no de tu mismo equipo) comparte tus comentarios sobre la movilización y la información brindadas por las y los estudiantes que apreciaron la dramatización.
- c. Formula un compromiso que demuestre que has comprendido el rol que cumples para hacer posible que todas y todos estudien y aprendan en forma integral.

4 Después de la movilización

En el salón, consignen sus compromisos en un solo papelógrafo o cartulina. Luego, péguenlo en un lugar visible que les permita recordar cómo pueden contribuir a que todos los peruanos (niñas, niños y adolescentes) estudien y terminen su etapa escolar.

► Ficha 2

Cuidemos la Tierra



Situación significativa

«El clima está cambiando» es una expresión frecuente que se utiliza para indicar mucho frío o calor, en estaciones cuyo clima debería ser otro. Para ello, una chompa o un polo de manga corta es la solución. Así fue visto, inicialmente, el cambio climático: solo era cuestión de reemplazar prendas; sin embargo, ello era solo el comienzo de un grave problema mundial que ubica al Perú como uno de los países más afectados.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el país el 67 % de los desastres naturales, como los huaicos, heladas y sequías, están relacionados con el cambio climático. Se estima que más de 5 millones de peruanos son vulnerables a las lluvias intensas, y otros 14 millones a la inseguridad alimentaria. Esta situación ocasiona que estudiantes de las diferentes regiones del Perú se enfermen por el frío extremo o que se suspendan las clases por las fuertes lluvias. Además que, de muchos hombres y mujeres que laboran en el sector agrícola, más del 25 % de la PEA (Población Económicamente Activa) total y más del 73 % de la PEA rural, de acuerdo con los datos del Ministerio del Ambiente (2016), han perdido sus cultivos, ya sea por las heladas, las lluvias o el calor extremo.

En el año 2015, la ONU planteó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales incluyen el combate al cambio climático y la defensa del medioambiente. Para ello, es importante que todas las ciudadanas y los ciudadanos del mundo se comprometan y lleven a cabo acciones que favorezcan el cuidado del planeta. Desde su mirada de estudiantes es preciso que conozcan y reflexionen sobre cómo se presenta esta problemática, en la localidad, región o departamentos del Perú donde se encuentren. De esa manera, formularán respuestas para las siguientes preguntas:

- **¿Cómo podré tener una visión clara de los efectos del cambio climático en el Perú que, de acuerdo con las investigaciones, lo ubica como el tercer país más afectado?**
- **¿Cómo puedo contribuir a la recuperación y cuidado del planeta tomando en cuenta los efectos del cambio climático y las prácticas de protección del medioambiente, tanto tradicionales como modernas, que pueden implementarse en las macrorregiones del Perú?**

Te invitamos a leer tres textos que te permitirán analizar la situación ambiental de cada macrorregión del Perú (centro, sur, norte y Amazonía) a partir de una investigación que **presentarás en una mesa redonda**, en la cual el tema será «Cuido el Perú hoy y no espero mañana». Luego, a partir de esta investigación, **elaborarás un cortometraje, una historieta o un videoclip** proponiendo prácticas de protección del medioambiente, considerando las tradicionales y modernas, de acuerdo con la problemática de aquella macrorregión.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Bases Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, edición 2019⁴

I. ¿Qué es el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg?

El Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg (PNA-ABE) es la máxima distinción otorgada por el Estado peruano a las personas naturales o jurídicas que contribuyen a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, que evitan la degradación de los ecosistemas o mejoran la calidad ambiental en el país.

El Premio recibe el nombre de Antonio Brack Egg en reconocimiento a la trayectoria del primer ministro del Ambiente del Perú, quien fue un destacado educador, ecologista e investigador peruano especializado en temas de diversidad biológica y biocomercio que buscó, con su accionar y espíritu constructivo, orientar al Perú hacia la sostenibilidad ambiental.

II. ¿Cuál es el objetivo del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg?

El PNA-ABE tiene como objetivo reconocer las buenas prácticas implementadas por personas naturales o jurídicas y que generan un impacto positivo para la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente, o que promueven una cultura de responsabilidad ambiental en el país.

III. ¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular al PNA-ABE todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que hayan implementado o desarrollado proyectos o iniciativas en favor del ambiente en el Perú, con resultados positivos comprobables.

IV. [...]

⁴ Ministerio del Ambiente (2019).

V. Categorías y menciones de premiación

Las categorías y menciones de premiación son las siguientes:

Categoría 1: Conocimiento ambiental

Reconoce experiencias que buscan reforzar la cultura de responsabilidad socioambiental o contribuir al ejercicio de derechos y deberes ambientales, a través de procesos educativos, investigativos y comunicacionales. Las menciones de premiación son:

- a. **Educación ambiental comunitaria:** intervenciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental, mediante procesos educativos o de promoción comunitaria efectuados fuera de los espacios educativos formales.
- b. **Investigación científica ambiental:** investigación científica generada para el conocimiento ambiental, enfoca el reconocimiento de las investigaciones científicas culminadas (todo aquel estudio original y planificado que tiene como finalidad obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos), que pueden ser: investigación básica, que es la generación o ampliación de los conocimientos generales científicos y técnicos no necesariamente vinculados con productos o procesos industriales o comerciales; o investigación aplicada, que es la generación o aplicación de conocimientos con vista a utilizarlos en el desarrollo de productos o procesos nuevos o para suscitar mejores productos o procesos existentes.
- c. **Estrategias de comunicación ambiental:** campañas u otros mecanismos que busquen despertar conciencia ambiental, realizados en espacios públicos, redes sociales o medios de comunicación masivos, que motiven a la ciudadanía a actuar en favor de la protección del ambiente.
- d. **Periodismo ambiental:** material periodístico publicado en medios escritos, radiales, televisivos y digitales (reportajes, informes, artículos, crónicas, entre otros) que destaquen temáticas ambientales y aporten de manera sustancial a visibilizar las problemáticas u oportunidades ambientales del Perú, incidiendo en la opinión pública y las autoridades.
- e. **Ecoinnovación:** reconoce las iniciativas empresariales o proyectos innovadores que buscan una economía más competitiva, redistributiva y sostenible, a partir de la generación de servicios, productos y tecnologías que consideren el enfoque ambiental a lo largo del ciclo de vida del producto o proceso.

[...]

Categoría 3: Perú natural

La categoría Perú Natural reconoce a las experiencias que contribuyen a la conservación, uso sostenible, generación del conocimiento y puesta en valor de la diversidad biológica en el Perú; así como a las iniciativas destacadas de adaptación y mitigación del cambio

climático realizadas en ámbitos urbanos o rurales del país. Las menciones de premiación son las siguientes:

- a. Conservación y recuperación de ecosistemas y especies:** reconoce experiencias que contribuyan a la gestión sostenible de los ecosistemas y a la conservación de las especies de flora y fauna; y que aporten a la provisión de los servicios ecosistémicos con un enfoque social participativo.
- b. Bionegocios:** reconoce iniciativas que usan los recursos de la biodiversidad de modo sostenible. En tal sentido, apoyan al desarrollo de la actividad económica de ámbito local con alianzas estratégicas y la generación de valor agregado.
- c. Mitigación del cambio climático:** reconoce iniciativas orientadas a reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y/o contribuir con la generación de sumideros de carbono.
- d. Adaptación al cambio climático:** reconoce iniciativas que aportan a la valoración, recuperación y difusión de los conocimientos, saberes y prácticas de las poblaciones para protegerse de los impactos que la variabilidad climática y el cambio climático producen en sus medios de vida (recursos naturales, cultivos, crianzas, etc.).

VI. [...]

VII. ¿Cómo postular?

Las personas naturales o jurídicas interesadas en postular al PNA-ABE deben completar y enviar una ficha de postulación virtual, disponible en el sitio web del Ministerio del Ambiente (MINAM) (<http://www.minam.gob.pe/premioambiental/ficha-de-postulacion/>). (...)

VIII. [...]

IX. [...]

X. Informes

Para mayor información sobre el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, contactarse con la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente.



El Secretario General de las Naciones Unidas

Discurso ante la Asamblea General
Nueva York, 25 de septiembre de 2018⁵

Excelentísima Señora Presidenta de la Asamblea General:
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno:
Excelencias:
Señoras y señores:

Nuestro mundo padece un caso grave de «trastorno por déficit de confianza».

Las personas están preocupadas y se sienten inseguras.

La confianza está a punto de quebrantarse. La confianza en las instituciones nacionales. La confianza entre los Estados. La confianza en un orden mundial basado en normas. [...]

Debemos avanzar basándonos en los hechos, no en el miedo, y en la razón, no en la ilusión. Nuestra labor tiene que centrarse en la prevención.

Hoy quiero centrarme en dos desafíos trascendentales que, en el último año, han cobrado una urgencia extrema: el cambio climático y los nuevos riesgos asociados a los avances de la tecnología. Permítanme que me detenga en cada uno de ellos por separado. [...]

Me refiero, en primer lugar, a la amenaza existencial directa que supone el cambio climático. Nos encontramos en un momento decisivo. Si no cambiamos de rumbo en los próximos dos años, corremos el riesgo de perder el control de la situación.

El cambio climático avanza más rápido que nosotros, a un ritmo desenfrenado que ha hecho saltar las alarmas en todo el mundo.

Según la Organización Meteorológica Mundial, en los dos últimos decenios se registraron los 18 años más cálidos desde 1850, cuando comenzó a reunirse información al respecto.

Hace unas semanas comenzó a romperse la más gruesa y conocida capa de hielo del norte de Groenlandia.

La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera ha alcanzado el nivel más alto en 3 millones de años, y no deja de aumentar.

⁵ Guterres (2018).

Para empeorar las cosas, nuestra actuación, en calidad de líderes mundiales, no es satisfactoria. Debemos escuchar a los científicos más destacados del planeta. Debemos mirar la realidad que tenemos delante. Debemos ser más ambiciosos y actuar con un mayor sentido de urgencia. Debemos garantizar la aplicación del Acuerdo de París.

Este Acuerdo ofrece inmensas posibilidades para emprender el camino correcto, pero estamos muy lejos de alcanzar sus objetivos, que solo representan lo mínimo que debemos hacer para evitar los peores efectos del cambio climático. [...]

Los Gobiernos deben actuar con valor y sabiduría.

Ello significa que:

- deben dejar de gastar miles de millones de dólares para subvencionar el consumo de combustibles fósiles;
- deben fijar un precio justo para el carbono;
- deben dejar de invertir en infraestructuras insostenibles que mantienen prácticas nocivas durante decenios.

Nuestro futuro está en juego. Nada escapa al cambio climático, que puede deteriorarlo todo. Para lograr la prosperidad mundial y la seguridad de las naciones, es esencial que el calentamiento global se mantenga muy por debajo de los 2 °C.

Por esta razón, convocaré el próximo septiembre una cumbre sobre el clima para movilizar voluntades y recabar fondos. La cumbre será una ocasión para reunir a Estados y ciudades, agentes de la economía real y encargados de formular políticas, empresas, círculos financieros y representantes de la sociedad civil con objeto de abordar la esencia del problema.

La cumbre se celebrará un año antes de la revisión de los compromisos contraídos por cada Estado en virtud del Acuerdo de París. [...]

Es preciso que nos propongamos objetivos mucho más ambiciosos, y que los líderes y los asociados aprovechen la cumbre para manifestar esa ambición. Para ello, debemos comenzar a actuar sin demora. El mundo necesita que abogemos por la acción climática. [...]



Poemas

Poema 1

Hombre que mira la tierra⁶

Mario Benedetti (1920-2009)

Cómo querría otra suerte para esta pobre resea
que lleva todas las artes y los oficios
en cada uno de sus terrones
y ofrece su matriz reveladora
para las semillas que quizá nunca lleguen.

Cómo querría que un desborde caudal
viniera a redimirla
y la empapara con su sol en hervor
o sus lunas ondeadas
y las recorriera palmo a palmo
y la entendiera palma a palma.

O que descendiera la lluvia inaugurándola
y le dejara cicatrices como zanjones
y un barro oscuro y dulce
con ojos como charcos.

O que en su biografía
pobre madre resea
irrumiera de pronto el pueblo fértil
con azadones y argumentos
y arados y sudor y buenas nuevas
y las semillas de estreno recogieran
el legado de viejas raíces.

⁶ Benedetti (2000).

Poema 2

Lima limpia⁷

Nicomedes Santa Cruz (1958-1991)

*Como aporte voluntario
al ornato y sanidad
rogamos al vecindario
que no ensucie la ciudad.*

Y dice así:

Señora y ama de casa,
se lo pido con finura:
saque el tacho de basura
a la hora que el camión pasa,
o antes, pues si se retrasa,
los perros del vecindario
ensuciarán todo el barrio
hurgando los desperdicios.
Le pedimos tal servicio
como aporte voluntario.

Señor automovilista,
en su raudo anonimato
ensucia usted sin recato
las veredas y la pista:
pero yo tengo una lista
de su imputabilidad:
colillas en cantidad,
cajetillas, envolturas...
No atente con sus basuras
al ornato y sanidad.

Y usted, joven colegial,
que de la Escuela a su casa
va dejando donde pasa
un horrendo basural:
la limpieza es tan vital
que el propio abecedario.
Y por ser tan necesario
que haya más limpieza en Lima,
por conducto de esta rima
rogamos al vecindario:

7 Santa Cruz (1971).

Que quede como un anís
cada calle, cada esquina.
Que la limpieza de Lima
se extienda a todo el país.
Que en Londres, Roma o París
nos envidien en verdad...
Esto será realidad
cuando entre todos nosotros
vigile un vecino al otro
que no ensucie la ciudad.

(1966)

Trabajamos la competencia

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Trabajamos

- 1 A partir de la lectura de los textos 1 y 2, explica en cuatro oraciones el tema de cada uno, respectivamente.

Texto 1: «Bases del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg»

Temática:

Texto 2: «El Secretario General de las Naciones Unidas»

Temática:

3 ¿Por qué consideras que el cuidado de nuestro planeta es un tema urgente para nuestro país? En tu respuesta, ofrece ejemplos de fenómenos naturales que hayan puesto en peligro la vida de personas en el Perú.

4 ¿Crees que tu institución educativa puede participar en el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg? ¿En qué categoría y con qué ejemplo de iniciativa? Si no, ¿qué puedes hacer para que tu institución educativa emprenda un camino de cuidado del medioambiente?

- 5** Realiza el siguiente ejercicio de lectura paralela. Compara los dos poemas del texto 3, en el siguiente cuadro.

«Hombre que mira la tierra»	«Lima limpia»
¿Quién es el autor?	
<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
¿Cuántas estrofas y versos tienen los poemas?	
<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
¿Cuál es el propósito comunicativo del autor?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
¿Se reconoce lugares específicos en el poema? ¿Qué características se pueden deducir de esos lugares?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Según como está escrito, ¿a quién crees que se dirige el poema? ¿Por qué?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

6 Identifica las figuras retóricas: metáfora, epíteto y personificación en los siguientes versos y responde lo que se te pide a continuación:

- Explica a quién se dirige el poema cuando nombra «esta pobre reseca» al inicio del poema de Benedetti. ¿Qué figura retórica se está usando?



«Cómo querría otra suerte para esta pobre reseca
que lleva todas las artes y los oficios».

- ¿Qué se quiere decir con la frase «un desborde caudal»? ¿a quién va a redimir?
y ¿cuáles serán sus consecuencias?



«Cómo querría que un desborde caudal»

- En el poema de Santa Cruz, se dice lo siguiente, ¿conoces una situación similar?
¿Cómo evitarla?



«Y usted, joven colegial,
que de la Escuela a su casa
va dejando donde pasa
un horrendo basural».

7 La siguiente infografía es la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por Naciones Unidas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, fueron adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**⁸



8 Conversa con tus compañeras y compañeros sobre los objetivos que se vinculan con el cuidado del medioambiente. Elije uno, anótalo y fundamenta tu elección.

⁸ Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019).

9 ¿El uso del color contribuye para entender cuáles son los objetivos?, ¿cómo?

10 Observa con detenimiento los símbolos dentro de los recuadros 7 y 13 de los ODS, luego responde: ¿Por qué se habrán escogido esas imágenes que acompañan a las frases? Dialoguen sobre esta misma relación en los recuadros restantes.



11 Reúnanse en equipos de cuatro integrantes y respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo contribuyen al medioambiente el consumo responsable y las comunidades sostenibles? ¿Ustedes pueden contribuir a la sostenibilidad?, ¿de qué manera? Anota tus respuestas, a partir de la puesta en común.



Socializamos

- 12** En equipos planteen, en un papelógrafo, un mapa conceptual con las conclusiones más importantes sobre el impacto del cambio climático en nuestro país. Al final, una o un representante del grupo saldrá a exponer las conclusiones.
- Pueden acompañar el mapa conceptual con algún ícono como los de los ODS o una figura retórica como las de los poemas.
 - Utilicen los colores y tamaño de letra que consideren oportunos.
 - Usen el siguiente espacio, de forma individual, como un borrador del mapa conceptual.



- **Luego de la puesta en común de ideas de cada equipo, anota las conclusiones más importantes sobre el impacto del cambio climático en el Perú.**

Mesa redonda: «Cuido el Perú hoy y no espero a mañana»

En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, los cuales son representados por delegados en las reuniones de la ONU. Este modelo de participación permite que cada Estado exponga los problemas y desafíos que enfrenta para que en conjunto hallen soluciones.

Imitemos este modelo de puesta en común de ideas en la mesa redonda «**Cuido el Perú hoy y no espero a mañana**». Para ello, investigarás acerca de los efectos del cambio climático en las macrorregiones del Perú.

Planificación

1 Lee atentamente el siguiente texto:

La **mesa redonda** es un intercambio de ideas alrededor de un tema, en forma sucesiva y ordenada. Para garantizar la participación de todos se cuenta con un moderador, quien establece el tiempo y cede la palabra a cada participante.

En este caso, tú eres la o el participante, pero en la actividad se te nombrará como: delegada o delegado de una macrorregión del Perú; y tu profesora o profesor cumplirá el rol de moderadora o moderador, según sea el caso.

- **¿Qué opinas de este modelo de participación oral que implica la lectura y la investigación para dar a conocer o plantear alternativas de solución a problemas de diverso tipo?**

- 4** El éxito de esta actividad dependerá de cuánto investigues sobre la macrorregión que te tocó. Puedes iniciar la investigación consultando las siguientes fuentes. Seguidamente, explica de qué manera te servirán para tu participación en la mesa redonda.

Fuente	Utilidad para mi investigación
<p>Ministerio del Ambiente Publicaciones y documentos de interés https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/publicaciones-y-documentos-de-interes/</p>	
<p>Sistema Nacional de Información Ambiental Indicador de huella ecológica departamental per cápita https://sinia.minam.gob.pe/indicador/1208</p>	
<p>Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña INAIGEM https://www.inaigem.gob.pe/introduccion/</p>	
<p>Sistema de las Naciones Unidas en el Perú http://onu.org.pe/ods-13/</p>	

5 Continúa tu investigación acerca de los efectos del cambio climático en la macrorregión asignada. Busca información en fuentes impresas y digitales confiables, ya sea publicaciones en internet o en la biblioteca de tu colegio (libros, revistas o artículos académicos, cuadros estadísticos, informes oficiales, etc.). Además, puedes entrevistar o encuestar a pobladores que sufran las consecuencias del cambio climático.

- **Anota la información sobre los efectos en la macrorregión. Para ello, consigna en las siguientes fichas: datos estadísticos, testimonios, hechos, conclusiones de investigaciones u otra información importante, que permita a tus compañeras y compañeros comprender la real dimensión del problema, de cuatro fuentes consultadas con sus respectivas referencias bibliográficas.**

Fuente 1

Fuente 2

Fuente 3

Fuente 4

- Estas fichas te permitirán organizar tu investigación y participar de forma ordenada en la mesa redonda. Completa el siguiente cuadro:

Partes de la exposición	Información	Recursos orales, paraverbales o material de apoyo
<p>Presentación Tu nombre y macrorregión a la cual representas.</p>		
<p>Desarrollo Explicación de los efectos del cambio climático en tu macrorregión. Solo ideas puntuales.</p>		
<p>Cierre Presentación de un comentario que manifieste la importancia de colaborar en el cuidado ambiental.</p>		

Participación en la mesa redonda

- 1 **Desarrolla tus ideas en orden siguiendo tu pauta de participación. Utiliza un volumen y tono de voz claro; así como pausas para que cada efecto sea identificado con claridad.**
- 2 **Emplea material de apoyo en forma precisa para reforzar ideas. Por ejemplo, un mapa para ubicar la macrorregión o imágenes de los efectos.**

- 3** Anota las ideas más importantes de la participación de las otras delegadas o delegados sobre los efectos del cambio climático en sus respectivas macrorregiones.

Macrorregión	Efectos

- 4** A partir de la siguiente pregunta, comenta y anota tus conclusiones: ¿De qué manera investigar y participar en la mesa redonda me ha permitido conocer la dimensión real de los efectos del cambio climático en el Perú?



En las secuencias narrativas se organiza la información como una secuencia de hechos que ocurren en un espacio y un tiempo. Se distinguen dos tipos de textos narrativos: ficcionales (por ejemplo, la novela, el cuento o la historieta) y no ficcionales (por ejemplo, la biografía, la noticia o el informe periodístico).

Adaptado de Ministerio de Educación (2018, p. 13)

➤ **A partir de las fuentes consultadas u otras que sean confiables, realiza una historieta sobre una alternativa de cuidado y protección ambiental sobre la macrorregión que investigaste. Sé creativo y original en tu propuesta.**

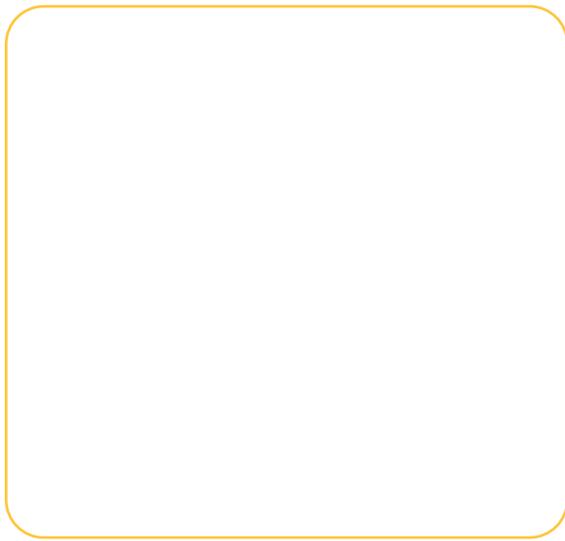
1 A partir de la consigna de escritura, completa el siguiente esquema sobre el texto que elaborarás.

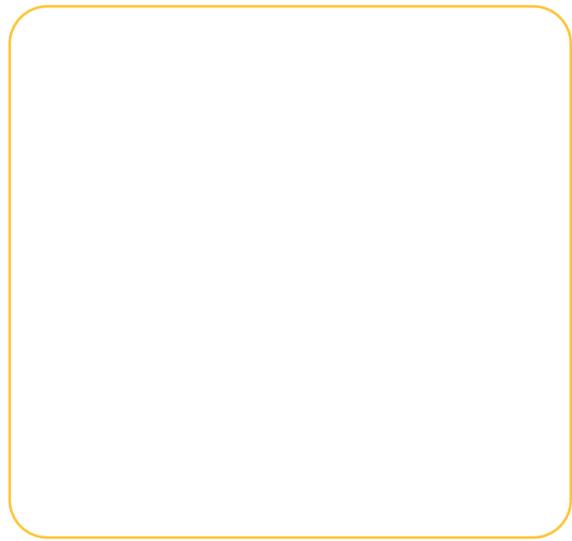
Propósito	Destinatario	Registro
¿Para qué vas a elaborar una historieta?	¿Quién o quiénes leerán tu texto?	¿Será formal o informal? ¿Por qué?
↓	↓	↓

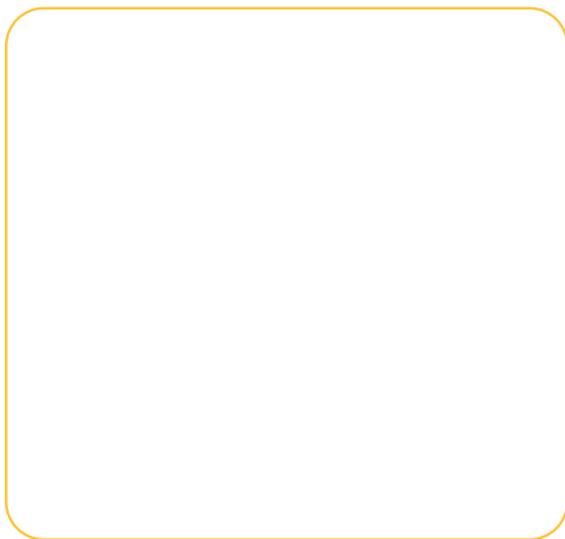
- Organiza una línea de tiempo en la que secuencias cómo se ha producido el deterioro del medioambiente de la macrorregión investigada por efectos del cambio climático y cómo se han contrarrestado desde una mirada crítica y creativa.

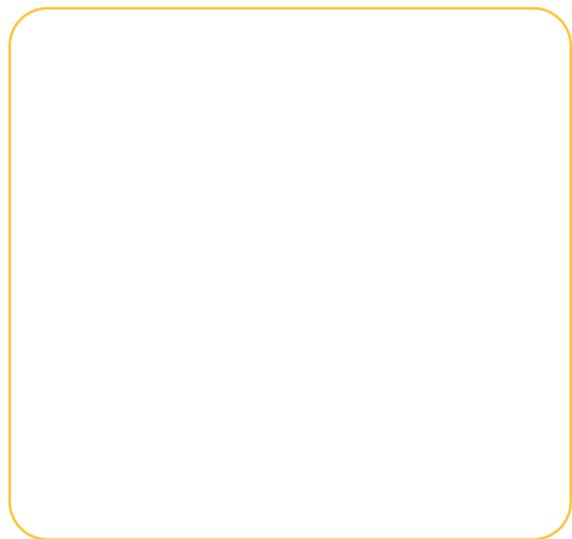
Situación final

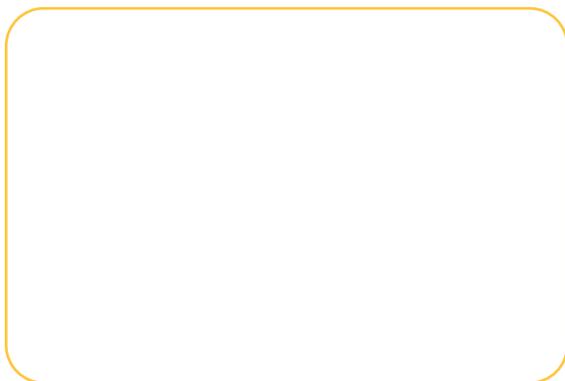
- Elabora una historieta en la que secuencias cómo se implementan prácticas tradicionales o modernas que contrarrestan o previenen los efectos del cambio climático en la macrorregión investigada. Esta producción se organizará en ocho viñetas, coloca una breve reseña de lo que se aprecia en cada viñeta











- **Escucha las sugerencias de tu profesora o profesor para que tu producción cumpla con su objetivo: ¿Cómo puedo contribuir a la recuperación y cuidado del planeta tomando en cuenta los efectos del cambio climático y las prácticas de protección del medioambiente, tanto tradicionales como modernas que pueden implementarse en una macrorregión del Perú?**

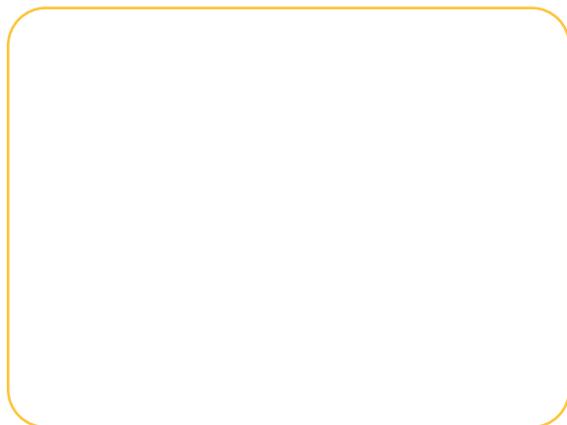
- **¿De qué manera se aprecia que la imagen de la viñeta presenta hechos narrativos?**

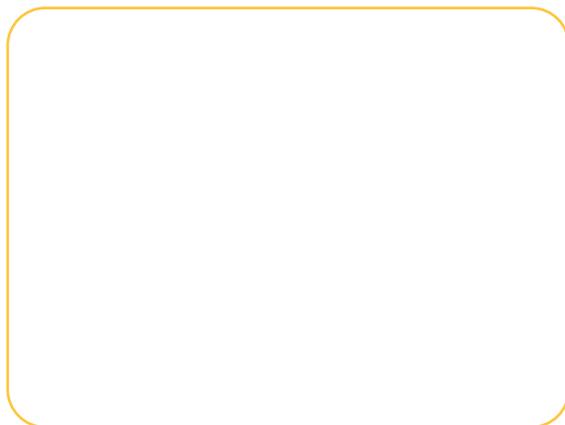
- **En equipo, revisen la versión preliminar de la historieta. Tomen en cuenta que deben recrear, a partir de la lectura de ambas fuentes, estrategias o propuestas sostenibles. En este caso es preciso que entrevisten a pobladores de su región. De esta manera, tendrá una visión global sobre el tema. Elabora un organizador de fácil lectura que secuencie cómo se implementa esta práctica tradicional o moderna. Luego, de forma individual, escribe algunas ideas que permitan afinar tu trabajo.**

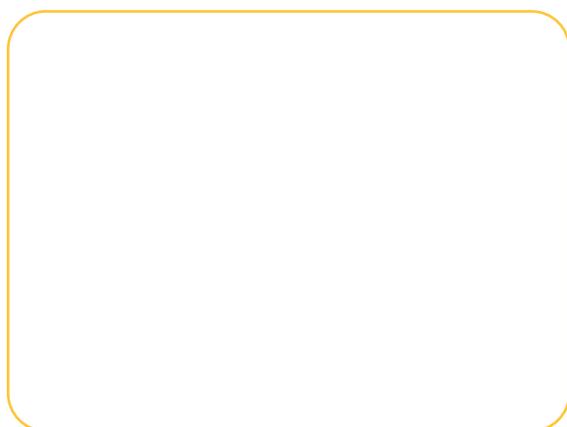


Versión final

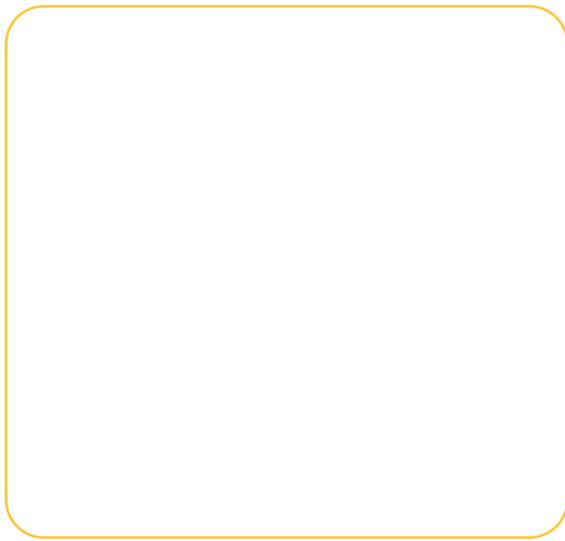
- **Teniendo clara la propuesta o la alternativa que permita tomar conciencia del problema, acoge los aportes de tu profesora o profesor y de tus compañeras y compañeros. Luego, elabora la versión final de tu historieta.**

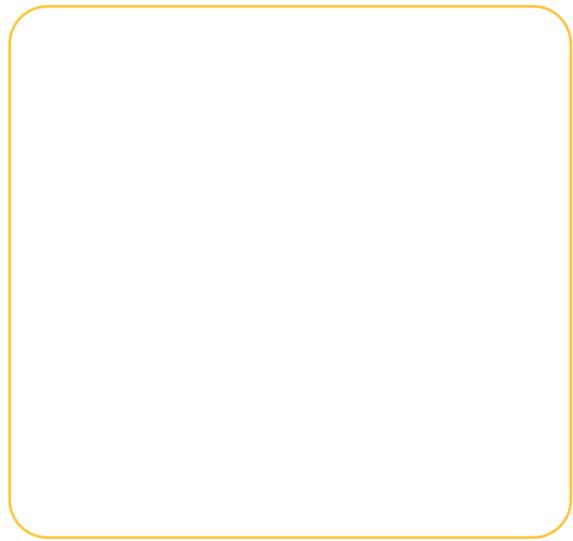


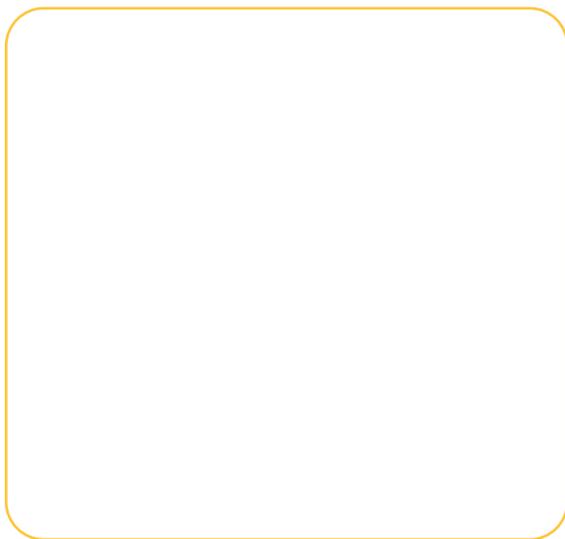


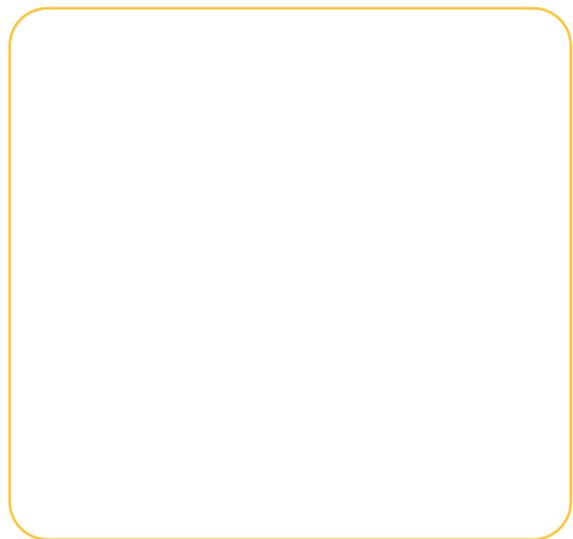












- **¿Qué cambios realizarías para dar a conocer alternativas de la población, desde una mirada positiva y creativa?**

- **Estas producciones se asemejan a un *storyboard*, es decir, el guion para elaborar cortos o películas. Si tuvieras que elaborar una película o documental sobre este problema, qué macrorregión del Perú consideras que se encuentra más afectada. Explica tu selección.**

- Realicen la técnica del museo, en la cual todas y todos los estudiantes observen el trabajo de sus compañeras y compañeros. Es muy importante que asumas tu rol como delegada o delegado atento a los cambios climáticos y difusor de las alternativas de solución. Anota y fundamenta por qué algunas macrorregiones merecen especial atención y cuidado.

Difusión

- 3 El libro *Lecciones de la tierra* (Ministerio del Ambiente, 2015) nos presenta alternativas responsables de comunidades del Perú para proteger el medioambiente. Esta producción es una estrategia para dar a conocer a la comunidad la situación ambiental del Perú. ¿Qué propuestas consideras que puedes implementar en tu colegio, con las variantes necesarias?

► Ficha 3

Soy valiosa, soy valioso



Situación significativa

¿Te has fijado cómo está conformada la palabra «adolescente»? Su raíz proviene de la palabra «adolecer», es decir, «carecer de algo». ¿Qué nos dice ello de la mirada que se tiene acerca de los jóvenes? ¿Puede ser que sean vistos como seres humanos a los que les falta algo?

Algunas palabras que se utilizan para calificar a las y los adolescentes son, por ejemplo: conflictivos, complicados, vándalos, violentos, emocionales, disruptivos, entre otros adjetivos que buscan describirlos desde un supuesto déficit; es decir, poniendo énfasis en aquello que supuestamente les falta con relación a los adultos. La verdad es que las y los adolescentes no son «personas en formación», tampoco son el «futuro de la humanidad», sino que son personas plenas, ciudadanas y ciudadanos con derechos y deberes, con virtudes y defectos como todas y todos, con experiencias de vida tan diversas como sus personalidades, y con potencialidades enormes, que tienen derecho a desarrollar a lo largo de sus vidas.

- ¿Por qué entonces la sociedad en la que vivimos se empeña en describir a las y los adolescentes de esa manera?
- ¿Cómo pueden hacer ellas y ellos para conocerse, valorarse y dar a conocer su potencial?

Para responder a la situación planteada, te proponemos **elaborar un afiche** en el que plantees cuál es el valor de las y los adolescentes en la sociedad y por qué son valiosos, además de **producir, de manera individual, un testimonio oral** en el que des a conocer lo que consideras son tus mayores valores personales.

En esta ficha, te invitamos a leer los siguientes textos, en los que se presentan casos de adolescentes que han hecho y hacen cosas asombrosas. Estas lecturas te ayudarán a reflexionar sobre esta situación y, sobre todo, a valorarte tal como eres.

- **Lee con atención el siguiente texto cuya protagonista es una niña que tuvo que luchar por el derecho a la educación de las mujeres en su país. Piensa y reflexiona acerca de qué características de su personalidad utilizó para poder luchar como lo hizo.**



Malala: símbolo del derecho de las niñas a la educación⁹

«Apoyemos a Malala - la educación de las niñas es un derecho» es el lema de un acto que tendrá lugar el 10 de diciembre en la Sede de la Unesco, coincidiendo con el Día de los Derechos Humanos. Organizado por la Unesco y el gobierno de Pakistán, su objetivo es impulsar políticas encaminadas a garantizar el derecho de todas las niñas a acudir a la escuela, una prioridad urgente de cara a lograr la Educación para Todos.

El acto rendirá homenaje a Malala Yousafzai, la adolescente de 15 años que sobrevivió a un intento de asesinato por haber defendido el derecho a la educación de las niñas pakistaníes, a quienes el régimen talibán prohíbe ir a clase en el valle del Swat, tierra natal de Malala. Esa prohibición viola el derecho humano a la educación y a la igualdad entre los sexos. «Prohibir a una niña ir a la escuela es un ataque contra todas las niñas, contra el derecho a aprender y contra el derecho a tener una vida plena. Es inaceptable», declaró la Directora General de la Unesco, Irina Bokova, en octubre pasado. Nada justifica que se niegue a las niñas y a las mujeres el derecho a la educación.

El combate de Malala pone en relieve una realidad devastadora: una gran mayoría de los 61 millones de niños que no acuden a la escuela en el mundo son niñas. Prácticas como el matrimonio prematuro, la violencia por motivos de sexo o la legislación discriminatoria impiden a muchas niñas ir a la escuela o terminarla. Estas disparidades en educación comienzan en la primera infancia y se perpetúan hasta la edad adulta: dos tercios de los 775 millones de adultos iletrados del mundo son mujeres. Y a pesar de algunos avances en educación superior, solo el 29 % de los investigadores universitarios son mujeres.

Una sociedad no es justa ni equitativa si en ella no hay igualdad de género, una igualdad que empieza en la escuela. La Unesco defiende que todas las niñas ingresen en el sistema educativo y permanezcan en él hasta la educación superior. La educación acelera la transformación política, económica y social y brinda a las niñas herramientas para cumplir sus aspiraciones. La educación repercute de manera positiva en la salud materno-infantil, los índices de fertilidad y la reducción de la pobreza. Por ejemplo, las mujeres que han superado la escuela primaria conocen mejor los métodos de prevención contra el VIH/SIDA en un índice de cinco a una respecto a las analfabetas.

9 Unesco (2012).

En su blog sobre la vida bajo el régimen talibán que ahora es mundialmente famoso, Malala reaccionaba así ante la destrucción de escuelas: «Han destruido cinco escuelas más, una de ellas estaba cerca de mi casa. Muy sorprendente, porque las escuelas ya estaban cerradas: ¿era necesario destruirlas también?». Como revelaba la Unesco en el Informe 2011 de Seguimiento de la Educación para todos en el Mundo, a menudo los niños y las escuelas están en primera línea de los conflictos armados: aulas, profesores y estudiantes son blanco de los enfrentamientos. La consecuencia, como señala otro informe de Naciones Unidas es que «cada vez hay más niños con miedo a ir a clase, más profesores con miedo a dar clase y más padres con miedo a enviar a sus hijos a la escuela».

«En abril de 2012, en Afganistán, más de cien alumnas de secundaria de la provincia de Takhar fueron envenenadas por fanáticos hostiles a la educación femenina. En Mali, se obliga a niñas a casarse a la fuerza, se las recluta en milicias y se les impide ir a la escuela y tener una vida digna. Malala es un símbolo para todas ellas», dijo también Irina Bokova.

¿Cuántas niñas más no pueden acudir a la escuela porque están amenazadas? ¿Por qué las niñas y las mujeres son las principales víctimas de este tipo de intimidaciones? La educación no debe estar en primera línea de los conflictos, sino en la vanguardia de la construcción de la paz.

La Unesco reaccionó con una condena oficial al ataque contra Malala, en el que resultaron heridas otras dos niñas. «Las armas no pueden borrar el derecho a la educación ni a la libertad de expresión... Es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros levantarnos contra ello», dijo Irina Bokova. En la clausura de la 190.^a reunión del Consejo, los representantes de sus 58 Estados Miembros guardaron un minuto de silencio y mostraron fotografías de la joven pakistaní. En Islamabad, la presentación del Informe Mundial de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2012 estuvo dedicada a Malala, para enfatizar que, si Pakistán quiere cumplir sus objetivos de desarrollo, la educación de las niñas es una obligación.

La presentación del Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo que tuvo lugar en Islamabad fue dedicada a Malala, para poner en relieve que la educación de las niñas es imprescindible si se quieren alcanzar los objetivos de desarrollo en Pakistán.

«Lo que yo quiero es servir a la humanidad», dijo una vez Malala en una entrevista, mostrando una madurez poco propia de su edad. Como muchos jóvenes de hoy, Malala contribuye a cambiar el mundo. El acto del 10 de diciembre en la Unesco quiere inspirarse en su ejemplo: no hay barreras inamovibles. Su sueño es el nuestro: todos somos Malala.

- Lee la letra de la siguiente canción, en ella se expresan ideas muy importantes que te permitirán reflexionar respecto a conocerse y quererse como uno es. Y tú, ¿te amas como eres? ¿Te conoces tal cual eres?



Amo como soy¹⁰

Existe la mujer perfecta, está aquí, la estás viendo frente a ti.
Amo como soy, amo mi nariz aguileña, mi rostro redondo, mi metro sesenta y como soy, y está perfecto, los estereotipos son obsoletos.

Amo mis pecas, amo mi cuerpo, amo el carácter que yo proyecto,
amo lo que ves. No creo en el noventa, sesenta, noventa.
Amo mi pelo cano, esta es belleza natural, no se inventa.
Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así.
Amo lo que soy al derecho y al revés.
Me encanta como soy, amo eso de mí.

Amo mi cuerpo, es mi templo, es como lo ves honesto,
amo mi atributo y amo mis defectos, así nací no voy a cambiar.
Soy espontánea, cien por ciento original.

Hablo firme y claro, una mujer auténtica sin reparo, sin prejuicios.
Mis principios están fijos, jóvenes de espíritu, actitud valiente, soy el pasado,
el futuro, el presente. Soy una mujer vigente.

Amo mi belleza sin ataduras, mírame a los ojos, esta es mi postura.
Amo mi cuerpo, amo mi pelo crespo. Amo como soy y está perfecto.
Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así.
Amo lo que soy al derecho y al revés.
Me encanta como soy, amo eso de mí.

¿Te gustó la canción?

¡Puedes escucharla en Internet, búscala y apréndete la letra y así podrás cantarla e interiorizar mejor el mensaje!

¡Atrévete!

10 Shaw (2015).

› Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Renata Flores: «Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles.»¹¹

Conoce a la talentosa cantante ayacuchana que nos acompañará este viernes en el segundo recital-conversatorio «En Sus Palabras»

Este viernes 16, Renata acompañará a 2 adolescentes del proyecto Niñas con Oportunidades en el Recital-conversatorio «En Sus Palabras», donde compartirá su experiencia como escolar y niña peruana, además de cantarnos sus mejores temas.

En esta entrevista, la joven se da un espacio en su apretada agenda de presentaciones y ensayos para hablar sobre la importancia de la educación en su vida y cómo ha convertido su carrera en una lucha para revalorizar y preservar el quechua en el Perú.

Cuéntanos sobre tu experiencia en el colegio

Mi experiencia fue muy buena, el colegio es inolvidable y siempre me apoyaron. Desde los 14 años comencé con mi carrera, sin saber que iba a pasar todo esto. Mi colegio me apoyó bastante. A pesar de que había exámenes y otras actividades, siempre me dieron pie a hacerlas después, porque yo viajaba, tenía presentaciones y entrevistas. Es más, han ido a mi colegio a grabar sobre cómo era mi vida. Incluso han grabado a mis amigos, ellos estaban prestos para hablar. Siempre los voy a recordar por apoyarme.

Desde tu experiencia, ¿qué problemas enfrentaban tus compañeras y compañeros en el colegio?

Mi colegio era mixto y todos nos tratábamos con igualdad, pero como que siempre las mujeres han sido vistas mal, había personas que hablaban mal de algunas de ellas por cómo se vestían y así. Es lo que vemos en el mundo; había esa mentalidad en ellos. Creo que esta nueva generación de mujeres ya sabe cuáles son sus derechos y que deben ser amadas y respetadas. Por eso en quinto ya no era tanto así.

Además, también había discriminación. Teníamos un compañero quechuahablante y muchos se burlaban de él porque hablaba quechua. Le decían «serrano» o «bruto» y eso me daba mucha rabia.

11 CARE Perú (2018).

¿Cómo crees que se pueden prevenir conductas discriminatorias desde el colegio?

Lo primero sería darles más información. Muchos no saben que en el idioma quechua no existen 2 vocales, la «e» y la «o», y por eso cuando las y los quechuahablantes aprenden castellano no pueden pronunciar bien esas dos vocales. La gente los discrimina por eso, sin saber las razones. Además, creo que en los colegios debería haber más identidad, por ejemplo, cantar el himno en quechua o hacer actividades culturales sobre el quechua. Tal vez deberían darle otro manejo con respecto a la identidad y el conocimiento de nuestra cultura.

A sus 17 años, Renata Flores ha conseguido ganarse el cariño de su querido Ayacucho y poco a poco viene forjando una carrera reconocida a nivel nacional. Su voz no solo busca entretener sino transmitir mensajes de conciencia, identidad, no discriminación, entre otras cosas. Y todo lo hace en el idioma que hablan sus abuelos y sus padres, el quechua.

¿Cómo comenzó tu carrera?

Todo comenzó en mi casa, con mis papás, en familia. A ellos les apasiona la música, siempre ha sido así. La música ha sido esa unión en mi familia. De niña yo le quitaba el micrófono a mi mamá y cantaba, incluso cuando todavía no podía hablar. Cuando tenía 7 años mi mamá abrió una academia de música, Formas y Sonidos. Desde ahí mi segundo hogar era la academia de música. Poco a poco salía a cantar, aunque se me hacía un poco difícil porque soy tímida. Luego participé en «La Voz Kids». Quería seguir participando, pero cancelaron el programa. Entonces comenzamos a salir por otros medios como YouTube; las redes sociales son una herramienta poderosa. Para ese entonces hice mi primer cover en quechua de la banda USHPA, que fusionaba el blues, el rock y el quechua.

¿Cómo aprendiste quechua?

Bueno, cuando era niña mis papás y mis abuelos hablaban quechua, pero no tenían el interés de que yo aprenda. Ellos hablaban entre ellos, incluso me escondían cosas; cuando no querían que yo sepa, hablaban en quechua. Crecí con la mentalidad de «¿Por qué no me quieren enseñar el quechua?», como si el quechua fuera algo malo o no sé. Pero a medida que iba creciendo me di cuenta de que no era la única, mis compañeras y compañeros también pasaban lo mismo. Me hubiera gustado que mis papás me enseñen desde chiquita, pero yo aprendí después. Ahora sí mis papás me hablan en quechua, mis abuelitas también y estoy estudiando el quechua.

Cuéntanos sobre el proyecto «Pitaq Kani», ¿de qué se tratan las actividades que realizan?

Bueno, las charlas son parte del proyecto «Pitaq Kani» de la academia Formas y Sonidos, son charlas/conciertos. Se cantan cinco canciones actuales versionadas en quechua. Canciones de moda de Dua Lipa, Ariana Grande, etc. Después yo hablo sobre el quechua y sobre cómo no es un idioma del pasado, sino del futuro. Con este proyecto buscamos revalorar el quechua, no olvidarlo. Si uno no puede o quiere aprender quechua, igual debe valorarlo y respetarlo.

¿Qué es lo que más te gusta de cantar?

Poder expresar mi mensaje a las personas. Transmitirles lo que yo quiero enseñarles, lo que quiero protestar, hablar. Puedo cantarlo y así lo puedes escuchar de una mejor forma, linda y armoniosa.

¿Cuáles son tus mayores obstáculos con respecto a tu carrera?

Yo creo que el mayor obstáculo fue la timidez. Se me hacía muy difícil expresarme y hablar. Pero igual, el fondo de nuestro proyecto y lo que queremos transmitir, me da fuerzas, me da valor para poder seguir. Por otro lado, había muchos comentarios de gente que no estaba de acuerdo con lo que hacía, como hay gente que sí, pero hay comentarios que me dicen «¿cómo vas a mezclar el quechua con el pop?», «¿cómo vas a mezclar el quechua con música de blancos?», pero yo trato de que esos comentarios no me afecten. Lo que más feliz me hace es la gente que me apoya y comparte mis videos.

Si pudieras decirle algo a la Renata de 13 años, ¿qué le dirías?

Le diría que abra los ojos: « ¡Abre los ojos Renata!». En ese momento yo quería cantar en inglés... No me interesaba cantar en quechua, no estaba enterada de nuestra cultura. En ese tiempo cantaba otros géneros, pero después me di cuenta de que en Perú hay demasiado talento, música tradicional tan hermosa y en quechua.

¿Cuáles son tus siguientes metas?

Seguir con el proyecto de Pitaq Kani y componer nuevas canciones para sacar mi disco. Y que esto sea cada vez más grande, que el proyecto se expanda. De aquí a 20 o 30 años me veo apoyando a los jóvenes y a los niños que tienen talento y no tienen las posibilidades de desarrollarlo. Siempre he soñado con tener un espacio para apoyarlos, igual a las niñas y los niños rurales. Que el Perú sea un país donde no haya discriminación por el simple hecho de hablar el quechua o ser serrano, ¡y que la gente cante mis canciones en quechua!

¿Qué les recomendarías a las niñas que tienen un sueño como el tuyo?

Lo primero que les diría es que busquen y encuentren ese don, ese talento que tengan. Todos tenemos diferentes habilidades. Después que lo hayan encontrado, que traten de sacarlo adelante, de seguir progresando. Dicen que acá no hay tantas oportunidades, acá en provincia siempre hay esa mentalidad de «tenemos que irnos a Lima, ahí hay más oportunidades», pero tenemos que comenzar desde los medios que tenemos, desde aquí. Y que nadie les cambie las ideas que tienen.

➤ **Definitivamente, para conocer nuestro valor debemos tomar conciencia de quiénes somos. Las lecturas propuestas en esta ficha nos muestran que las y los protagonistas conocen lo que valen y por ello persiguen sus sueños. Te invitamos a profundizar los textos mediante las siguientes preguntas.**

1 Renata Flores, respecto a la discriminación contra los hablantes del quechua, manifiesta lo siguiente: «La gente los discrimina..., sin saber las razones». ¿Consideras que la gente que discrimina por aspectos como el color de la piel, clase social, por el género, etc., no saben lo que las personas valen y por eso no las valoran? ¿Estás de acuerdo? Explica tu respuesta. ¿Qué les dirías a ellos?

2 En la canción «Amo como soy» (texto 2), se aprecia que la persona se ama como es e, incluso, ama sus defectos. Sustenta por qué crees que es importante «amar los defectos». ¿Crees que es fácil amarlos y admitirlos? Explica tu respuesta.

3 En la letra de la canción «Amo como soy» se menciona que los estereotipos son obsoletos. Piensa en tu entorno o contexto familiar, escolar y responde lo siguiente: ¿Qué estereotipos impiden a las personas conocer o asumirse como valiosas? ¿Qué estereotipos debes vencer para reconocer lo que vales? Fundamenta tu respuesta.

4 Teniendo en cuenta a las protagonistas de los textos, ¿qué actitudes de las que evidencian les ayudaron a saber su valor? ¿Qué actitudes nos demuestran que son personas valiosas? ¿Consideras que presentas algunas de esas actitudes?, ¿cuáles? Si hay otras, comparte cuáles son y explica cómo esas actitudes te hacen sentir una persona valiosa.

- 5** Por medio de las lecturas sobre Malala y Renata hemos conocido sus luchas. Por ello, te invitamos a responder y explicar las siguientes preguntas: ¿Crees que la forma como asumieron su lucha fue la más conveniente? Tú, por tu parte, tienes tus propias luchas, ¿cuáles son? ¿Qué cualidades crees que requieres para ganarlas?

- 6** En una parte de la entrevista a Renata Flores, ella afirma que «lo primero que les diría [a las y los adolescentes] es que busquen y encuentren ese don, ese talento que tengan. Todos tenemos diferentes habilidades. Después de que lo hayan encontrado, que traten de sacarlo adelante, de seguir progresando». Respóndele a Renata y dile cuáles son tus habilidades y explícale cómo te ves a ti misma o a ti mismo con ellas, y cómo ven los demás tus habilidades.

7 Responde. ¿Cómo podemos generar relaciones de respeto y tolerancia en el contexto en que nos desenvolvemos? ¿Qué actitudes debemos demostrar para que las demás personas se sientan valoradas? Argumenta tu respuesta y coloca ejemplos.

8 En el texto sobre la lucha de Malala, ella mencionó: «Lo que yo quiero es servir a la humanidad»; de hecho, Malala se sabe una persona valiosa y tiene toda la energía y la certeza para hacerlo. A continuación, piensa y responde lo siguiente: Si utilizaras tus habilidades y valores, ¿cómo ayudarías a hacer de este un mundo mejor?

➤ **Para finalizar esta parte, responde las siguientes preguntas:**

- 9** Después de haber reflexionado con las actividades y las lecturas de esta ficha, argumenta qué harías la próxima vez que alguna persona te haga sentir poco valiosa o valioso, y qué acciones asumirías si fueras testigo de una falta de valoración personal a una compañera, un compañero o un familiar. Sustenta tu respuesta.

- 10** Ahora que has reflexionado con las lecturas y actividades planteadas en la presente ficha, explica lo siguiente: ¿Por qué es importante sentirse valiosa o valioso, y valorar a los demás?

› Preparemos un testimonio oral

No saber quiénes somos ni cuánto valemos puede jugar en contra de nosotros mismos. Este desconocer que somos personas valiosas nos lleva a pensar que no somos capaces de hacer muchas cosas. Por ello, muchos jóvenes adolescentes toman decisiones equivocadas porque no se sienten personas valiosas.

¡Manos a la obra!

1 Estamos considerando al testimonio oral como un texto oral por medio del cual una persona expresa algo sobre sí mismo o sí misma: parte de su historia personal, sus sentimientos, emociones, planes, opiniones. Un testimonio oral nos puede servir para dar a conocer a otras personas cosas importantes sobre nosotros. El ambiente en el que se dan testimonios orales debe de ser de mucho respeto y empatía.

Durante todo el proceso de elaboración y presentación de los testimonios orales te invitamos a guardar el debido respeto hacia tus compañeras y compañeros, a su privacidad, al valor de sus vivencias y a sus vidas.

Utiliza el cuadro siguiente para detallar aquello que consideras valioso de tu personalidad: tus aspiraciones, tus cualidades, tus sueños y alegrías. Además escribe por qué todo ello es importante para ti.

Aquello que me hace valiosa o valioso	Por qué eso es importante

- 2** Después de haber conocido las tres historias de los textos leídos, te proponemos un reto. Prepara tu testimonio oral, en el cual expondrás las razones de lo valiosa o valioso que eres. Para ello, debes planificar tu testimonio (texto oral). (Tiempo máximo de duración de 3 a 5 minutos por estudiante).

Algo más, no olvides lo siguiente:

- **Mira al público**, es necesario; así también te comunicas con el auditorio.
- Recuerda que el **volumen de la voz** es importante para ser escuchado, además que contribuye a captar la atención del auditorio.
- Elige el registro de lenguaje de acuerdo a tu auditorio. Especialmente, sé **tú misma o tú mismo**.
- No olvides colocarle un título a tu testimonio.

La profesora o profesor garantizará que el ambiente donde se escucharán los testimonios sea el adecuado. Es decir, un auditorio donde evidencien respeto, solidaridad y escucha activa.

- Antes realicen una **actividad para motivarse** y así poder compartir su testimonio. Por ejemplo, la profesora o profesor puede contar su valoración de sí misma o mismo, y cómo y cuándo se dio cuenta de ello.
- **Otra opción** es que formen dos círculos concéntricos, uno dentro del otro, que giran en sentido contrario uno del otro. Al girar se toman de las manos y giran en sentido opuesto. Giran al son de las palmadas de la profesora o profesor. Esto se repite un par de veces.
- Luego, detienen los giros al término de las palmadas y en seguida se sueltan las manos, voltean y miran a la estudiante o al estudiante que está en el círculo externo. Después, la o el estudiante del círculo interior, escribe sobre un papel un valor o habilidad que reconozca en la compañera o el compañero que le tocó cuando volteó a mirar al estudiante del círculo externo. Esta actividad se realiza también en el sentido opuesto, así todos conocen sus habilidades desde la mirada de su compañera o compañero.
- Leen en voz alta el valor o cualidad que sus compañeras y compañeros hayan escrito en el papel, y expresan si están de acuerdo y si se habían dado cuenta de esa habilidad o cualidad personal.
- **Otra alternativa** es que la profesora o profesor puede poner música suave o estridente y ellos deben saltar, moverse o correr. Pueden hacer uso del patio o dentro del aula, según acuerden entre profesores y estudiantes. Servirá para poder sentir confianza y así poder dar su testimonio oral.

Finalmente, revisa tu testimonio para verificar que tiene todo lo necesario.

Aspectos a revisar	SÍ	NO	Cambios
Las ideas son coherentes , es decir, no se contradicen y usan un lenguaje claro			
Usas conectores y referentes para lograr la cohesión.			
El uso del lenguaje es formal y adecuado para el auditorio que te escuchará.			
El testimonio oral cumple el propósito comunicativo .			

➤ Luego de leer los tres textos, de haber respondido a las preguntas y de haber preparado tu exposición oral, te pedimos que realices las siguientes actividades con la finalidad de ayudar a las personas a quererse como debe ser. ¡Te retamos a que brindes tu mejor esfuerzo y resolvamos el reto de escritura planteado en esta ficha!

- 1 **Elaboren afiches cuyo propósito sea lograr la sensibilización de todas las personas en el colegio en favor del conocimiento del valor de las y los adolescentes, basado en el respeto y la tolerancia.**
- 2 **Durante el recreo realicen una marcha difundiendo los mensajes de los afiches e invitando a que se conozcan y sepan cuáles son las características que los hacen valiosos. Incluso se puede usar la música de la canción «Amo como soy». Un equipo puede hacer un ejercicio de gimnasia rítmica en el patio.**
- 3 **Peguen los afiches en las paredes del patio, los pasadizos, las puertas de entrada a los salones, en el baño, en el kiosco, etc., para que sean leídos durante los recreos y así todas y todos reflexionen y se confronten sobre su propio valor.**

¡Manos a la obra!

- Lo primero es planificar la elaboración del afiche. Como puedes ver, lo más importante es tener claridad acerca de aquellas cosas que te dan valor, no es momento de pensar en aquello que consideras tus defectos.

Recuerda: No olvides crear una imagen y poco texto, ya que es necesario para ser entendido. El texto debe completar el mensaje de la imagen o dibujo.

¿Qué quiero colocar como imagen?

¿Dónde lo pondré?

¿Qué quiero colocar como texto (eslogan), por qué eso es importante?

¿Dónde colocaré el texto?

¿Quién va a leer mi afiche?

¿Cómo será mejor que me dirija a esas personas?

¿Qué colores, tipo y tamaño de letra serán más convenientes?

- **Ahora, elabora la primera versión de tu afiche.**



- **Ahora, realiza la versión final de tu afiche.**



Finalmente, revisa tu afiche para verificar que tiene todo lo necesario.

Aspectos a revisar	SÍ	NO	Cambios
La o las imágenes son claras y representan aquello que yo quiero.			
La o las imágenes están colocadas en partes importantes del afiche.			
El afiche contiene la información necesaria para que mi mensaje sea claro, de acuerdo con mi destinatario.			
Los textos son claros y no se prestan a ambigüedades (coherencia).			
El o los colores usados complementan la información del texto.			

► Ficha 4

La discriminación



Situación significativa

Caso 1

Elena y Sara son dos hermanas que asisten a la Institución Educativa El Porvenir, ubicada en la ciudad de Lima. Elena cursa el 2.º grado de secundaria y Sara, el 4.º grado. Alfonso, su padre, trabaja como transportista y su madre, Carmen, es enfermera. Ella es muy eficiente y dedicada en su trabajo; sin embargo, hace poco se enteró de que un colega enfermero gana más que ella por hacer el mismo trabajo.

Caso 2

Milton cursa el 5.º grado de secundaria en la misma Institución Educativa de Elena y Sara en Lima, pero él nació en Huancavelica y fue traído por su tía a la capital del Perú a los doce años para seguir con sus estudios. Por ello, al relacionarse con las y los estudiantes, hablando castellano, es evidente que tiene muchas interferencias del quechua, lo cual ocasiona que en su salón algunas compañeras y compañeros se burlen de él llamándolo «motoso» y otros adjetivos más.

- ¿Qué crees tú que ocurre en ambos casos?
- ¿Consideras que está bien?
- ¿Qué tienen en común ambos casos?
- ¿Qué leyes protegen a las personas ante situaciones de esa naturaleza?
- ¿Cómo deben enfrentar los distintos tipos de discriminación las y los jóvenes estudiantes?

Te proponemos que realices las siguientes actividades con la finalidad de plantear una solución a los casos presentados. Para lograrlo **redactarás un texto informativo donde plantees una solución a uno de los casos propuestos, el de Carmen o el de Milton y organizarás una mesa redonda en la cual se informen de los esfuerzos que realizan algunos países para erradicar la discriminación.**

- **A continuación, lee con atención los siguientes textos. Esperamos que te ayuden a reflexionar y a asumir una postura acerca de esta situación que, lamentablemente, es cada vez más común en nuestra sociedad.**



Texto
1

APROXIMACIONES

La discriminación enquistada en la sociedad¹²

Expresiones desatinadas como « ¡No sabes con quién te has metido!», « ¡Tú no eres nadie!» y « ¿Quién te has creído, indio de m...?», se repiten con preocupante frecuencia en la sociedad peruana.

Tales frases no solo evidencian un mal manejo de las emociones y una falta de sensibilidad y empatía, sino que, en el ámbito jurídico, constituyen una vulneración a derechos fundamentales, reconocidos por nuestra Constitución, como el derecho a la dignidad, a la igualdad ante la ley y a la no discriminación. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Más aún, nuestro Código Penal tipifica como delito contra la humanidad a la discriminación e incitación a la discriminación, castigando tales acciones con pena privativa de libertad no menor de dos años ni mayor de tres. Si el hecho se realiza mediante actos de violencia física o mental, mediante internet u otro medio análogo, o si quien comete el hecho es servidor público, la pena privativa de libertad será no menor de dos años ni mayor de cuatro, además de quedar inhabilitado.

Debemos recordar que, en el Perú, la protección legal de derechos tuvo luz por primera vez en el derecho a la igualdad y no discriminación que reconoció la Constitución Peruana de 1979, que incluía como motivos prohibidos de discriminación el sexo, la raza, la religión, la opinión y el idioma.

Posteriormente, en la Constitución de 1993 se garantizó el derecho a la igualdad y no discriminación y se ampliaron los motivos prohibidos: origen, raza,

sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Sin embargo, en pleno siglo XXI, cuando se creía que el racismo debía estar extinguido y que el Perú se iba asumiendo como un país pluricultural, el Ministerio de Cultura nos recuerda que el 53 % de la población considera que los peruanos son racistas o muy racistas; y que incluso un 8 % se percibe a sí mismo como tal, es decir, se perciben «racistas» o «muy racistas», conforme a los resultados de la primera encuesta nacional sobre Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnica-Racial.

Por eso, no solo en fechas como el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo), saludamos los esfuerzos que contribuyen a la construcción de un país sin discriminación.

En esa línea, merecen un reconocimiento especial iniciativas como la del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura que impulsa campañas –mediante la plataforma Alerta Contra el Racismo– para llamar la atención de la ciudadanía sobre la dañina presencia de la discriminación en nuestro país.

En consecuencia, la ciudadanía le dice « ¡No!» al racismo, a los estereotipos y al prejuicio. No existen personas superiores a otras. Ante la ley, todos somos iguales.

Ruth Pacheco Escalante (abogada)
02/05/2019

12 Pacheco (2019).

LEY CONTRA ACTOS DE DISCRIMINACIÓN LEY N.º 27270¹³

Artículo 1°. Delito de discriminación

Incorporase al Título XIV-A del Código Penal Peruano el Capítulo IV, con el siguiente texto:

«Capítulo IV. DISCRIMINACIÓN

Artículo 323°.- El que discrimina a otra persona o grupo de personas, por su diferencia racial, étnica, religiosa o sexual, será reprimido con prestación de servicios a la comunidad de treinta a sesenta jornadas o limitación de días libres de veinte a sesenta jornadas.

Si el agente es funcionario público, la pena será prestación de servicios a la comunidad de sesenta a ciento veinte jornadas e inhabilitación por tres años, conforme al inciso 2) del Artículo 36°».

Artículo 2°. Responsabilidad administrativa

Modifícase los Artículos 1°, 2° y 3° de la Ley N° 26772, en los términos siguientes:

« **Artículo 1°.-** La oferta de empleo y el acceso a centros de formación educativa no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato.

Artículo 2°.- Se entiende por discriminación, la anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato, en los requerimientos de personal, a los requisitos para acceder a centros

de educación, formación técnica y profesional, que impliquen un trato diferenciado basado en motivos de raza, sexo, religión, opinión, origen social, condición económica, estado civil, edad o de cualquier índole.

Artículo 3°.- Las personas naturales o jurídicas que, en el ejercicio de su actividad a través de sus funcionarios o dependientes, incurran en las conductas que impliquen discriminación, anulación, alteración de igualdad de oportunidades o de trato, en las ofertas de empleo, serán sancionadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social; y cuando se refieran al acceso a centros de formación educativa, serán sancionadas por el Ministerio de Educación.

La sanción administrativa será de multa no mayor de 3 Unidades Impositivas Tributarias o cierre temporal del local que no excederá de un año.

En los casos antes mencionados se podrá sustituir la sanción de cierre temporal por el doble de la multa impuesta, si las consecuencias que pudieran seguir a un cierre temporal lo justifican. La sanción se aplica sin perjuicio de la indemnización a que hubiere lugar a favor de la persona afectada».

Artículo 3°.- De la sanción de clausura temporal

El Juez podrá aplicar la clausura temporal a que se refiere el Artículo 105° del Código Penal, en los casos del delito tipificado en el Artículo 323°, por el término que sumado a la sanción administrativa no exceda de cinco (5) años.

13 Congreso de la República (2000).



Alienación¹⁴

(Julio Ramón Ribeyro)

A pesar de ser zambo y de llamarse López, quería parecerse cada vez menos a un zaguero de Alianza Lima y cada vez más a un rubio de Filadelfia. [...] Toda su tarea en los años que lo conocí consistió en deslopizarse y deszambarse lo más pronto posible y en americanizarse antes de que le cayera el huaico y lo convirtiera para siempre, digamos, en un portero de banco o en un chofer de colectivo. Tuvo que empezar por matar al peruano que había en él y por coger algo de cada gringo que conoció.

Precisemos que se llamaba Roberto, que años después se le conoció por Bobby, pero que en los últimos documentos oficiales figura con el nombre de Bob. En su ascensión vertiginosa hacia la nada fue perdiendo en cada etapa una sílaba de su nombre. Todo empezó la tarde en que un grupo de blanquiñosos jugábamos con una pelota en la plaza Bolognesi. [...] Pero en realidad, como todos nosotros, iba para ver a Queca. Todos estábamos enamorados de Queca, que ya llevaba dos años siendo elegida reina en las representaciones de fin de curso.

[...] Pero no obtuvieron el menor favor de Queca. [...] no le hacía caso a nadie, le gustaba conversar con todos, correr, brincar, reír, jugar al vóleibol... [...] Fue una fatídica bola la que alguien arrojó esa tarde y que Queca no llegó a alcanzar y que rodó hacia la banca donde Roberto, solitario, observaba. ¡Era la ocasión que esperaba desde hacía tanto tiempo! Pero cuando se la alcanzaba, Queca, que estiraba ya las manos, pareció cambiar de lente, observar algo que nunca había mirado, un ser retaco, oscuro, bembudo y de pelo ensortijado, algo que tampoco le era desconocido, que había tal vez visto como veía todos los días las bancas o los ficus, y entonces se apartó aterrorizada. Roberto no olvidó nunca la frase que pronunció Queca al alejarse a la carrera: «Yo no juego con zambos». Estas cinco palabras decidieron su vida.

[...] Roberto vio algo más: que Queca tendía a descartar de su atención a los más trigueños, a través de sucesivas comparaciones, hasta que no se fijó más que en Chalo Sander, el chico de la banda que tenía el pelo más claro, el cutis sonrosado y que estudiaba además en un colegio de curas norteamericanos. [...] ya solo hablaba con Chalo Sander y la primera vez que se fue con él de la mano hasta el malecón comprendimos que nuestra dehesa había dejado de pertenecernos... [...] Chalo había sido la copia: Billy Mulligan, hijo de un funcionario del consulado de Estados Unidos. Billy era pecoso, pelirrojo, usaba camisas floreadas, tenía los pies enormes, reía con estridencia, el sol en lugar de dorarlo lo despellejaba, pero venía a ver a Queca en su carro y no en el de su papá. [...] Queca había al fin empuñado su carta. Solo Mulligan sería quien la llevaría al altar, con todas las de la ley, como sucedió después.

14 Cuento tomado de Ribeyro (2019).

Antes que nada, había que deszambarse. El asunto del pelo no le fue muy difícil: se lo tiñó con agua oxigenada y se lo hizo planchar. Para el color de la piel ensayó almidón, polvo de arroz y talco de botica hasta lograr el componente ideal. Pero un zambo teñido y empolvado sigue siendo un zambo. Le faltaba saber cómo se vestían, qué decían, cómo caminaban, lo que pensaban, quiénes eran en definitiva los gringos. Lo vimos entonces merodear, en sus horas libres, por lugares aparentemente incoherentes, pero que tenían algo en común: los frecuentaban los gringos. Unos lo vieron parado en la puerta del Country Club, otros a la salida del colegio Santa María. [...] Por lo pronto confirmó que los gringos se distinguían por una manera especial de vestir que él calificó, a su manera, de deportiva, comfortable y poco convencional. Fue por ello uno de los primeros en descubrir las ventajas del blue-jeans, el aire vaquero y varonil de las anchas correas de cuero rematadas por gruesas hebillas, la comodidad de los zapatos de lona blanca y suela de jebe, el encanto colegial que daban las gorritas de lona con visera, la frescura de las camisas de manga corta a flores o anchas rayas verticales, la variedad de casacas de nylon cerradas sobre el pecho con una cremallera o el sello pandillero, provocativo y despreocupado que se desprendía de las camisetas blancas con el emblema de una universidad norteamericana.

[...] Todo esto le trajo problemas. En el callejón, decía su madre cuando venía a casa, le habían quitado el saludo al pretencioso. Cuando más le hacían bromas o lo silbaban como a un marica. [...] Pero lo peor fue en su trabajo, Cahuide Morales, el dueño de la pastelería, era un mestizo huatón, ceñudo y regionalista, que, adoraba los chicharrones y los vales criollos... [...] Nada lo reventaba más que no ser lo que uno era. Cholo o blanco era lo de menos, lo importante era la mosca, el agua, el molido, [...] y lo llevó del pescuezo a la trastienda: la pastelería Morales Hermanos era una firma seria, había que aceptar las normas de la casa, ya había pasado por alto lo del maquillaje, pero si no venía con mameluco como los demás repartidores lo iba a sacar de allí de una patada en el culo. Roberto estaba demasiado embalado para dar marcha atrás y prefirió la patada.

Algo había descuidado en su estrategia y era el aprendizaje del inglés. Como no tenía recursos para entrar a una academia de lenguas se consiguió un diccionario, que empezó acopiar aplicadamente en un cuaderno. Cuando llegó a la letra C tiró el arpa, pues ese conocimiento puramente visual del inglés no lo llevaba a ninguna parte. Pero allí estaba el cine, una escuela que además de enseñar divertía. En la cazuela de los cines de estreno pasó tardes íntegras viendo en idioma original westerns y policiales. Las historias le importaban un comino, estaba solo atento a la manera de hablar de los personajes. Las palabras que lograba entender las apuntaba y las repetía hasta grabárselas para siempre. A fuerza de rever los films aprendió frases enteras y hasta discursos.

[...] Pronto contó con un buen repertorio de expresiones, que le permitieron granjearse la simpatía de los gringos, felices de ver un criollo que los comprendiera. Como Roberto era muy difícil de pronunciar, fueron ellos quienes decidieron llamarlo Bobby. Y fue con el nombre de Bobby López que pudo al fin matricularse en el Instituto Peruano-Norteamericano. Quienes entonces lo vieron dicen que fue el clásico chancón, el que nunca perdió una clase, ni dejó de hacer una tarea, ni se privó de interrogar al profesor sobre un punto oscuro de gramática. Aparte de los blancones que por razones profesionales seguían cursos allí, conoció a otros López, que desde otros horizontes y otros barrios, sin que hubiera mediado ningún acuerdo, alimentaban sus mismos sueños y llevaban vidas convergentes a la suya.

Se hizo amigo especialmente de José María Cabanillas, hijo de un sastre de Surquillo. Cabanillas tenía la misma ciega admiración por los gringos y hacía años que había empezado a estrangular al zambo que había en él con resultados realmente vistosos. [...] La pareja debía tener largas, amenísimas conversaciones. Se les veía siempre culoncitos, embutidos en sus *blue-jeans* desteñidos, yendo de aquí para allá. Pero también es cierto que la ciudad no los tragaba, desarreglaban todas las cosas, ni parientes ni conocidos los podían pasar. Por ello alquilaron un cuarto en un edificio del jirón Mogollón y se fueron a vivir juntos. [...] Para nosotros era difícil viajar a Estados Unidos. Había que tener una beca o parientes allá o mucho dinero. Ni López ni Cabanillas estaban en ese caso. [...]

[...] Puesto que nadie quería ver aquí con ellos, había que irse como fuese. Y no quedaba otra vía que la del inmigrante disfrazado de turista. Fue un año de duro trabajo en el cual fue necesario privarse de todo a fin de ahorrar para el pasaje y formar una bolsa común que les permitiera defenderse en el extranjero. Así ambos pudieron al fin hacer maletas y abandonar para siempre esa ciudad odiada, en la cual tanto habían sufrido, y a la que no querían regresar así no quedara piedra sobre piedra.

[...] Por lo pronto Bobby y José María se gastaron en un mes lo que pensaban les duraría un semestre. Se dieron cuenta además que en Nueva York se habían dado cita todos los López y Cabanillas del mundo... [...] La ciudad los toleraba unos meses, complacientemente, mientras absorbía sus dólares ahorrados. Luego, como por un tubo, los dirigía hacia el mecanismo de la expulsión. A duras penas obtuvieron ambos una prórroga de sus visas...

Solo había una solución. A miles de kilómetros de distancia, en un país llamado Corea, rubios estadounidenses combatían contra unos horribles asiáticos. Estaba en juego la libertad de Occidente decían los diarios y lo repetían los hombres de estado en la televisión. ¡Pero era tan penoso enviar a los boys a ese lugar! Morían como ratas, dejando a pálidas madres desconsoladas en pequeñas granjas donde había un cuarto en el altílo lleno de viejos juguetes. El que quisiera ir a pelear un año allí tenía todo garantizado a su regreso: nacionalidad, trabajo, seguro social, integración, medallas. Por todo sitio existían centros de reclutamiento. A cada voluntario, el país le abría su corazón. Bobby y José María se inscribieron para no ser expulsados.

Y después de tres meses de entrenamiento en un cuartel partieron en un avión enorme. La vida era una aventura maravillosa, el viaje fue inolvidable. Habiendo nacido en un país mediocre, misérrimo y melancólico, haber conocido la ciudad más agitada del mundo, con miles de privaciones, es verdad, pero ya eso había quedado atrás, ahora llevaban un uniforme verde, volaban sobre planicies, mares y nevados, empuñaban armas devastadoras y se aproximaban jóvenes aún colmados de promesas, al reino de lo ignoto.

[...] José María se salvó por milagro y enseñaba con orgullo el muñón de su brazo derecho cuando regresó a Lima, meses después. Su patrulla había sido enviada a reconocer un arrozal, donde se suponía que había emboscada una avanzadilla coreana. Bobby no sufrió, dijo José María, la primera ráfaga le voló el casco y su cabeza fue a caer en una acequia, con todo el pelo pintado revuelto hacia abajo. El solo perdió un brazo, pero estaba allí vivo, contando estas historias, bebiendo su cerveza helada, desempolvado ya y zambo como nunca, viviendo holgadamente de lo que le costó ser un mutilado. La mamá de Roberto había sufrido entonces su segundo ataque que la borró del mundo. No pudo leer así la carta oficial en la que le decían que Bob López había muerto en acción de armas y tenía derecho a una citación honorífica y a una prima para su familia. Nadie la pudo cobrar.

- **Todos los tipos de discriminación, ya sea racial, religiosa, social y sexual, son prácticas que dañan la convivencia e impactan negativamente en la sociedad. Estos tipos de comportamientos inadecuados nos deshumanizan y dan origen a relaciones de violencia que cada vez estamos viviendo con mayor frecuencia y, peligrosamente, se van normalizando.**

¿Qué podemos hacer para cambiar esta terrible situación? Alguna vez nos han discriminado y nos hemos sentido mal. Reflexionemos a partir de las siguientes actividades y ¡sé parte del cambio! ¡Todos a participar!

1 Participemos de una mesa redonda al estilo de las Naciones Unidas.

- Esta actividad nos ayudará a comprender que existen gobiernos como el peruano, que han asumido la lucha contra la discriminación de toda índole; sin embargo, aún falta mucho por hacer. En primer lugar, es conveniente sentar una postura frente a la discriminación y, sobre todo, asumir acciones concretas para ayudar a su erradicación.
- Asumiendo como inspiración el Modelo de debate de la ONU, en donde cada país defiende su política de gobierno respecto a un tema propuesto, los estudiantes expondrán, por medio de una mesa redonda, en este caso sobre la discriminación, la legislación que la aborda, la política de gobierno del país que representa, las acciones que realiza, qué esfuerzos despliega para erradicar la discriminación, etc.
- Como primera acción, observen en internet el debate modelo de las Naciones Unidas, ello como un ejemplo. Es necesario hacer las modificaciones pertinentes, ya que la mesa redonda es otro tipo de dinámica, en la que diferentes representantes exponen por turnos sobre un mismo tema; luego de la exposición se realizan dos o más rondas de preguntas.
- Busca en internet el Modelo MUN, existen varios videos que pueden ilustrarte.
- Para este ejercicio es necesario que se organicen y tengan una mesa directiva y representantes de cada país; serán los países que elijan representar. Cada dos estudiantes representarán a un país.

2 **Conversen sobre las impresiones de los videos observados. En este caso, aunque no se realice un debate, tomaremos de él la formalidad de la solicitud de las mociones y de la conducción del mismo. Líneas abajo te haremos sugerencias.**

3 **Investiguen sobre la política de gobierno de cada país en lo referido a discriminación.**

En primer lugar: Inicia la mesa redonda el presidente de la mesa directiva y el secretario o moderador, el cual ayuda a conducir la mesa redonda y controla el tiempo de cada participante. La mesa directiva o presidencia toma la asistencia o lista a los países participantes. Cada pareja de representantes levanta su *placart* o tarjeta y dice: «¡Presente!» y realiza su saludo con una frase reflexiva y expresa su agrado de participar en la mesa redonda sobre el tema: «Discriminación en el mundo».

En segundo lugar: Cualquier país solicita la moción (que viene a ser pedir la palabra de manera formal) para iniciar la exposición, y propone el tema o un aspecto específico del tema. Todos los representantes de los países votan aceptando o rechazando la moción. Este conteo lo realiza la mesa directiva. En caso no se haya aceptado la moción, otros representantes pueden plantear otra y se vota nuevamente hasta que esta sea aceptada. De ser así, el presidente dice: «ha sido aceptada la moción» o caso contrario diría: «ha sido denegada la moción», dando pase a que se presente una nueva.

En tercer lugar: En el mismo sentido, algún representante solicita la moción para el orden de participantes en forma oral, así, por ejemplo, solicita ser el primero en iniciar la exposición o el tercero o el último lugar, etc. Según la estrategia de cada representante, ya sea porque quiere escuchar primero los alcances de otros países, etc. Entonces, la mesa directiva, por medio de su presidente, acepta o deniega la moción.

En cuarto lugar: Otro delegado presenta la moción con la finalidad de plantear el tiempo de intervención de la primera ronda de exposición. Por ejemplo, proponen 2 minutos y se aprueba a mano alzada. El conteo y aprobación, como anteriormente sucedió, lo realiza la mesa directiva o presidencia. Si no se aprueba esta moción, el presidente dice en voz alta: «Se deniega la moción, alguien más desea interponer otra moción», entonces otros delegados levantan su *placart* o tarjeta y se presenta otra moción en la cual se plantea otro tiempo y se vuelve a votar.

Durante la participación de cada representante o delegado del país, en caso estos no hagan uso de todo su tiempo durante su exposición, deben comunicar a la mesa directiva o presidencia que ceden su tiempo restante para su próxima participación o lo ceden a su compañera o compañero, o pareja. Este tiempo lo anota el secretario o moderador de la mesa directiva.

En quinto lugar: Se inicia una primera ronda de participación, en la cual las delegaciones o representantes por país exponen la política de gobierno respecto a la discriminación, sus leyes y todo el esfuerzo e inversión económica que realizan para erradicarla.

Protocolo para participar en la mesa redonda al estilo de las Naciones Unidas.

Se deben observar las siguientes reglas:

- a. Usar la tercera persona.
- b. No establecer contacto directo con el público, dirigirse a la mesa directiva.
- c. Se debe evidenciar diplomacia en las expresiones.
- d. Presentarse con ropa sport elegante o bien uniformados.
- e. Cada participante debe presentar una tarjeta en donde esté escrito el nombre del país que representa.
- f. Previamente a la exposición, los representantes deben investigar sobre la legislación que plantea cada país, los esfuerzos que ha desplegado para erradicar la discriminación, los programas que promueve para difundir los derechos y leyes en favor de la erradicación de la discriminación, etc.

En sexto lugar: Una vez culminada la primera ronda de exposición, el moderador expone un resumen de las participaciones y a continuación se da inicio a la ronda de preguntas de los participantes.

En séptimo lugar: Se da inicio a la segunda exposición de los participantes, la que servirá para responder las preguntas, aclarar y explicar algún punto de la exposición. El moderador comunica el tiempo de cada participación durante la segunda exposición.

En octavo lugar: Al terminar la segunda ronda de participación de los delegados, el moderador realiza un resumen final y establece conclusiones finales.

En noveno lugar: Finalmente, el presidente clausura la mesa redonda con una breve reflexión.

Esquema de la mesa redonda

Lee con atención el siguiente esquema que explica los momentos de la mesa redonda.

- **Primer momento:** Ronda de participación de los representantes o delegados de cada país.
- **Segundo momento:** Resumen del moderador de las participaciones de los delegados de cada país.
- **Tercer momento:** Se realizan las preguntas de cada delegación. Pueden ser preguntas abiertas o dirigidas hacia algún país.
- **Cuarto momento:** Segunda ronda de exposición para responder, aclarar, acotar y explicar algún tema.
- **Quinto momento:** Resumen final por parte del moderador.
- **Sexto momento:** El presidente clausura la mesa redonda con una reflexión breve.

Mesa directiva

Presidente

Moderador

DELEGADOS

Hoja para que redacten las ideas principales de su exposición

- 3** Lee con atención el siguiente fragmento extraído del texto 1, «La discriminación enquistada en nuestra sociedad», y luego responde las preguntas planteadas.



«[...] el Ministerio de Cultura nos recuerda que el 53 % de la población considera que los peruanos son racistas o muy racistas; y que incluso un 8 % se percibe a sí mismo como tal, es decir, se perciben “racistas” o “muy racistas”, conforme a los resultados de la primera encuesta nacional sobre Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnica-Racial».

¿Por qué crees que esas cifras son altas? ¿Qué falta hacer para poder disminuir estos indicadores? ¿Qué harías personalmente al respecto?

- 4** En el texto 3, «Alienación», el Sr. Cahuide manifiesta con respecto a Roberto López: «Nada lo reventaba más que no ser lo que uno era». ¿Estás de acuerdo con su actitud? ¿Por qué? Escribe tu respuesta.

5 Queca al decir «Yo no me junto con zambos», le cambia la vida a Roberto López. ¿Justificas la reacción del protagonista? ¿Por qué? ¿Cómo debió actuar o asumirlo Roberto? ¿Cómo reaccionarías tú si hubieras recibido tal ofensa? Escribe tus respuestas.

6 ¿En estos tiempos, y según las leyes vigentes, es legal el trato de Queca hacia Roberto y los chicos de su barrio?, ¿conoces a personas como Queca?, ¿cómo te hacen sentir con sus actitudes, ¿crees que tú puedes cambiar algo de esa situación?, ¿qué parte?

7 En el texto 1, «La discriminación enquistada en la sociedad», se aprecia que hace tiempo en el Perú existe la voluntad de normar la erradicación de la discriminación de toda índole. ¿Consideras que las penas o sanciones planteadas en la Ley N.º 27270 (texto 2) son insuficientes? Comenta tus reflexiones al respecto y arguméntalas. Propón sugerencias para que estas leyes se cumplan y así cambie esta situación.

8 Relee el artículo 2 de la Ley N.º 272720 (texto 2). ¿Qué acciones puede asumir Carmen en el Caso 1 frente a la discriminación que sufre en su centro laboral? Sustenta tu punto de vista.

- Carmen y Milton son dos víctimas de la discriminación, sabemos sus nombres y sus historias; sin embargo, existen miles de casos más y es seguro que tú conoces varios. Para ayudarlas y ayudarlos necesitamos fortalecer nuestro conocimiento y nuestros argumentos; eso es lo que has estado haciendo cuando lees los textos presentados, respondías las preguntas y preparabas tu texto oral. Ahora toca que propongas soluciones a Carmen y a Milton, ello te preparará para cuando te veas en la oportunidad de oponerte a la discriminación.

Elige el caso de uno de los dos y escribe un texto expositivo en el que analices su situación y propongas soluciones reales, es decir, sujetas a la ley y lejos de estereotipos.

¡A trabajar! Sigue las indicaciones.

- 1 En parejas, y luego de haber leído y comprendido la Ley contra la discriminación (Ley N.º 27270), te sugerimos que leas los artículos de la Constitución Política del Perú en su capítulo 1, a fin de tener una visión más amplia. Luego, escribe un texto expositivo, ya sea del caso de Carmen o el de Milton, en el que analices su situación y propongas soluciones reales.
- 2 No te olvides de investigar y tomar nota de las ideas fuerza que te servirán para redactar tu texto. Utiliza esta parte para ese fin.

Planificación del texto expositivo

1. Tema: **Escoge uno de los casos: el de Carmen o el de Milton**

2. Propósito comunicativo:

3. Destinatario o a quién va dirigido el texto:

4. Exposición del caso:

5. Exposición de la postura de quien escribe:

6. Análisis de las posibles soluciones. Esta parte puede tener más de un párrafo:

7. Conclusión:

► Ficha 5

El amor y la amistad



Situación significativa

Rubén y Cecilia son dos adolescentes, compañeros de colegio, que han cultivado desde tiempo atrás una profunda amistad. Han encontrado el uno en el otro intereses e ideas coincidentes que los han llevado a tener mucha confianza mutua. Juntos han compartido vivencias y experiencias muy personales, lo cual ha fortalecido su vínculo fuertemente.

Si bien en este año no están en la misma aula de la institución educativa, como en otros años, su vínculo se ha mantenido. Se reúnen frecuentemente después de las clases para hacer las tareas, y todos los días se conectan por alguna red social para conversar y entretenerse juntos. Los fines de semana, usualmente, se ponen de acuerdo para reunirse entre ellos o junto a otros amigos.

Algunas compañeras y algunos compañeros del colegio, al verlos siempre juntos, han deslizado comentarios entre su grupo de amigos que hacen suponer que entre ellos más que una amistad habría una relación de enamorados. Dichas expresiones no han tenido mayor oposición entre los compañeros, pues la cercanía que ellos mantienen no hace lejana esa posibilidad. Más bien le han hecho saber, a Rubén y Cecilia, sobre los comentarios que circulan en torno a ellos dos.

Esto ha provocado que cada uno de ellos, personalmente, se pregunten si en realidad lo que los une no es un vínculo de amistad, sino un sentimiento amoroso. Al buscar responderse, no encuentran respuestas claras sobre ello, y más bien se preguntan si de darse una relación amorosa entre ellos, en algún momento podrían ver resquebrajada su tan buena amistad.

- **¿Qué crees tú sobre eso?**
- **¿Piensas que los sentimientos de amor y amistad son incompatibles?**
- **¿Puedes seguir siendo amiga o amigo de la persona que se convierte en tu enamorada o enamorado?**

A continuación, te presentamos los siguientes textos, que te ayudarán a reflexionar sobre la amistad y el amor, experiencias muy presentes en nuestra vida, y tan significativas en la etapa de la adolescencia. Además, en grupos, **planificarán y realizarán un debate** en torno a esas interrogantes; y, finalmente, podrás **crear una infografía** que expondrá información relevante para comprender mejor la amistad y el amor.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Hagamos un trato¹⁵

Compañera
usted sabe
puede contar
conmigo
no hasta dos
o hasta diez
sino contar
conmigo

si alguna vez
advierte
que la miro a los ojos
y una veta de amor
reconoce en los míos
no alerte sus fusiles
ni piense qué delirio
a pesar de la veta
o tal vez porque existe
usted puede contar
conmigo

si otras veces
me encuentra
huraño sin motivo
no piense qué flojera
igual puede contar
conmigo

pero hagamos un trato
yo quisiera contar
con usted

es tan lindo
saber que usted existe
uno se siente vivo
y cuando digo esto
quiero decir contar
aunque sea hasta dos
aunque sea hasta cinco
no ya para que acuda
presurosa en mi auxilio
sino para saber
a ciencia cierta
que usted sabe que puede
contar conmigo.

15 Tomado de Benedetti (1993).



La amistad en secundaria y su influencia en el rendimiento escolar¹⁶

1.5. Amistad en la adolescencia

Las relaciones de amistad se definen por su carácter diádico, es decir, a diferencia de las relaciones que el adolescente tiene con el grupo de amigos o pandilla, la amistad hace referencia a la relación específica que establecen entre sí dos adolescentes.

La intimidad y la reciprocidad adquieren cada vez mayor protagonismo y se convierten en un elemento determinante de la amistad durante la fase de la camaradería adolescente.

Los amigos son para los adolescentes una fuente importante de apoyo emocional al permitirles expresar emociones y sentimientos. El adolescente, además, se siente especialmente comprendido al poder expresar sus temores y preocupaciones a otro sujeto que se encuentra en una etapa evolutiva similar.

(...)

Para los adolescentes, la amistad significa entablar relaciones duraderas basadas en la confianza, la intimidad, la comunicación, el afecto y el conocimiento mutuo. Durante este periodo se valora a los amigos, principalmente, por sus características psicológicas y, por ello, los amigos son las personas ideales para compartir y ayudar a resolver problemas psicológicos, como pueden ser: la soledad, la tristeza y las depresiones. (...)

1.5.1. La importancia de la amistad en la adolescencia

En la relación de amistad e intimidad, los amigos y el grupo de pares tienen una importancia primordial para los adolescentes; son pocos los que no tienen o no buscan un amigo especial con quien compartir sus inquietudes, dudas, penas y aventuras. En el proceso de definición de la identidad, la relación con los pares es una condición necesaria para fortalecer los procesos de apego y diferenciación del adolescente. Así, escuchar y apoyar al otro y viceversa representa un espacio íntimo de amistad, apego y confianza que fortalece al sujeto y permite recontextualizar sus significados. (...)

En otros casos, el amigo se ve como un apoyo y una fuente de consejo y ayuda en situaciones especiales, «en las buenas y en las malas». La intimidad entre amigos se da en los campos de la interacción donde el adolescente se confronta con sus pares, pone en juego sus preferencias, se identifica con ciertos amigos, se reconoce y es reconocido por los otros. «Al tener una identidad poco formada el adolescente forma una identidad

16 Adaptado de García, M.

“gregaria”, compartida con los otros y lograda también mediante identificaciones con personajes públicos, figuras de la música, de los espectáculos» (Delval, 2000, pp. 34). Con todo lo anterior se confirma que la construcción de la identidad personal se da de manera relacional e intersubjetiva, donde el amor y la intimidad con los otros tienen un papel decisivo. (...)

Los iguales, compañeros y amigos de edad similar, forman grupos a partir de algunas coincidencias y afinidades. Algunos se sienten más próximos. Son los amigos, a los que confiarán las preocupaciones más íntimas y de los que se espera que compartan sentimientos y emociones (Perintat, 2003).

(...)

La necesidad de tener buenos amigos se convierte en una cuestión crucial en la adolescencia, ya que cuando se es niño no se depende uno del otro, ya que se acude a los padres; durante la adolescencia esta situación cambia ya que a esta edad se buscan sentimientos y necesidades emocionales, la búsqueda de independencia y la emancipación de los padres.

(...)

El estrechamiento de lazos de amistad entre los adolescentes, que a veces perdura hasta la edad adulta, puede considerarse como característica esencial de dicho periodo, tales relaciones le franquean vías de contacto con los demás y le posibilitan la adquisición de importantes experiencias para su ulterior desarrollo, vías que, en muchas ocasiones, permanecen cerradas, para él, dentro del grupo de individuos de su misma edad (Mussen, 1981).

Con el amigo íntimo, se manifiestan los sentimientos y deseos más profundos; esto es trascendental en un periodo de inseguridad, respeto de los roles y estatus social.

(...)

Las amistades hacen contribuciones específicas al desarrollo que no son aportadas por ningún otro tipo de relación, como por ejemplo el sentimiento de igualdad y el de pertenencia a un grupo.

Dado que las relaciones con amigos son igualitarias por naturaleza, además son íntimas. Las amistades permiten que el adolescente experimente dentro de ellas una amplia gama de sentimientos y valores que pueden ser tanto positivos (cariño, confianza, lealtad, etc.) como negativos (celos, ira, agresividad, etc.) (Mussen, 1981).

(...)



Amor y relaciones románticas¹⁷

Todos hemos experimentado el amor. Queremos a nuestros padres, hermanos, amigos y hasta a nuestras mascotas, y ellos nos quieren a nosotros. Pero el amor romántico es otra cosa. Es un sentimiento intenso y nuevo que no se parece a ninguna de las otras formas de amor.

¿Por qué nos enamoramos?

Amar y ser amado enriquece nuestras vidas. Cuando la gente se siente sentimentalmente cerca de otra persona está más contenta e incluso más sana. El amor nos ayuda a sentirnos importantes, entendidos y seguros.

Pero cada tipo de amor tiene sus rasgos distintivos. El tipo de amor que sentimos por nuestros padres es distinto del que sentimos por nuestro hermano menor cuando todavía es un bebé o por nuestro mejor amigo. Y el tipo de amor que sentimos en las relaciones románticas tiene unas características muy particulares.

Nuestra capacidad de sentir amor romántico se desarrolla durante la adolescencia. Los adolescentes de todo el mundo experimentan sentimientos de atracción apasionados. (...). Desarrollar sentimientos románticos y sentirse atraído por otras personas forma parte del proceso natural de crecimiento. Estos nuevos sentimientos pueden ser excitantes y emocionantes –o incluso crear cierta confusión al principio–.

Los ingredientes mágicos del amor

El amor es una emoción humana tan fuerte que los expertos lo estudian constantemente. Han descubierto que el amor tiene tres cualidades principales:

1. **Atracción:** Es la parte «química» del amor. Se refiere al interés o deseo físico –o incluso sexual– que se experimenta por otra persona. La atracción es la responsable de las ganas que tenemos de besar y abrazar al objeto de nuestro afecto. La atracción también es lo que subyace a esa mezcla de turbación, nerviosismo y excitación que experimentamos cuando esa persona está cerca.
2. **Intimidad:** Es el vínculo que desarrollamos cuando compartimos con una persona pensamientos y sentimientos que no compartimos con nadie más. Cuando experimentas esa sensación de intimidad con tu novio o novia, te sientes apoyado, cuidado, considerado y aceptado tal y como eres. La confianza es un componente esencial de la intimidad.
3. **Compromiso:** Es la promesa o decisión de seguir al lado de esa persona a pesar de los altibajos que pueda haber en la relación.

¹⁷ Tomado de Lyness.

Estas tres cualidades del amor se pueden combinar de formas diferentes en distintos tipos de relaciones. Por ejemplo, la intimidad sin atracción define el tipo de amor que sentimos por nuestros mejores amigos. Compartimos secretos y experiencias personales con ellos, los apoyamos y sabemos que podemos contar con ellos. Pero no experimentamos un interés romántico por ellos.

La atracción sin intimidad es más como un encaprichamiento o enamoramiento. Te sientes atraído físicamente por alguien, pero no conoces suficientemente a esa persona como para tener la intimidad derivada del hecho de compartir sentimientos y experiencias personales con alguien.

El amor romántico surge cuando se combinan la atracción y la intimidad. Muchas relaciones se desarrollan a partir de una atracción inicial (un enamoramiento o «amor a primera vista») y luego evolucionan hacia la intimidad. También puede ocurrir que la intimidad de una amistad evolucione hacia la atracción, cuando dos personas se dan cuenta de que su relación no es solo de amigos y que han empezado a sentir un interés romántico mutuo.

(...)

¿Amor duradero o aventura amorosa?

El tercer ingrediente de una relación amorosa, el compromiso, consiste en querer y decidir permanecer juntos como pareja en el futuro –a pesar de cualquier cambio o desafío que pueda plantearnos la vida–.

A veces, las parejas de adolescentes que se enamoran en secundaria desarrollan relaciones duraderas en las que el compromiso es un elemento fundamental. De todos modos, muchas relaciones no duran. Pero eso no obedece a que los adolescentes no sean capaces de amar profundamente.

Típicamente, los adolescentes tienen relaciones más cortas porque la adolescencia es una etapa en que se buscan instintivamente muchas experiencias diferentes y se prueban muchas cosas diferentes. Se trata de descubrir quién es uno, qué valora y qué quiere conseguir en la vida.

Otro motivo de que se tienda a tener relaciones más cortas durante la adolescencia es porque las cosas que deseamos obtener en una relación romántica cambian a medida que nos vamos haciendo mayores. En plena adolescencia –sobre todo en los chicos–, las relaciones se basan principalmente en la atracción física. Pero, en torno a los veinte años, se valoran más las cualidades internas de la persona. (...)

Durante la adolescencia, las relaciones sentimentales se establecen sobre todo para pasárselo bien. Salir con alguien puede parecer una estupenda oportunidad de ir a sitios y hacer cosas divertidas. Salir con alguien también puede ser una forma de encajar en el grupo de amigos. Si todos tus amigos salen con alguien, es posible que te sientas presionado de tener novio o novia.

(...)

Sin embargo, a finales de la adolescencia, las relaciones amorosas no se establecen tanto para tener alguien con quien salir y pasárselo bien o para encajar en el grupo. La intimidad, el hecho de compartir algo con otra persona y la confianza adquieren más importancia tanto para los chicos como para las chicas. En torno a los veinte años, la mayoría de chicas y chicos valoran el apoyo, la intimidad y la comunicación, aparte de la pasión. Es entonces cuando empiezan a pensar en encontrar a alguien con quien comprometerse a largo plazo –un amor duradero–.

(...)

El amor es delicado. Se tiene que cuidar y alimentar si se pretende que perdure a lo largo del tiempo. Como ocurre con la amistad, las relaciones pueden acabar muriendo si no se les dedica suficiente tiempo y atención. Este es uno de los motivos de que no duren algunas parejas –es posible que uno de sus miembros esté tan ocupado con los estudios, las actividades extraacadémicas y el trabajo, que le quede poco tiempo para la relación–. O una relación puede concluir cuando ambos miembros cursan estudios superiores en distintas universidades o siguen distintas trayectorias profesionales.

En algunas parejas de adolescentes, la relación puede concluir cuando las cosas que eran importantes para ambos miembros de la pareja van cambiando a medida que ambos van madurando. O tal vez cada persona espere cosas diferentes de la relación. A veces los dos miembros de la pareja se dan cuenta de que la relación ha llegado a su fin, pero otras veces esto es algo que solo siente una persona.

(...)

Las relaciones –independientemente de que duren dos semanas, dos meses, dos años –o toda una vida– son oportunidades para experimentar el amor en multitud de niveles diferentes. Aprendemos tanto a amar como a ser amados.

Las relaciones románticas nos ofrecen la oportunidad de descubrir nuestro propio yo al compartir cosas con otra persona. Aprendemos lo que nos gusta de nosotros mismos, lo que nos gustaría cambiar y las cualidades y valores que buscamos en una pareja.

Las relaciones amorosas nos enseñan a respetarnos a nosotros mismos y a respetar a los demás. El amor es una de las cosas más gratificantes que podemos experimentar en la vida. Pero, si el amor todavía no te ha encontrado, no te impacientes –tienes mucho tiempo–. Y merece la pena esperar a la persona adecuada.

➤ **Un poema es una creación única e irrepetible, cuyo contenido, a diferencia de otras creaciones literarias, proviene del más hondo sentir y pensar de una persona, el poeta.**

1 Entendiendo esto, y habiendo leído el poema «Hagamos un trato», ¿qué aspectos de la personalidad del poeta te permite conocer su lectura? ¿A quién se dirigirá la voz del poema?

2 Como todo texto, los poemas también se desarrollan en torno a un tema o experiencia sobre los cuales el poeta se expresa. En el caso del poema «Hagamos un trato», ¿qué vivencia o sentir nos quiere compartir principalmente el poeta? ¿Qué expresa principalmente sobre ella?

- 3** Los textos 1 y 2, a pesar de ser de distinto tipo, parecen guardar temáticas o conceptos comunes en torno a la amistad. ¿Qué ideas comunes puedes identificar entre los dos? Identifícalas y regístralas en el siguiente esquema:

Texto 1: «Hagamos un trato»	Texto 2: «Amistad en la adolescencia»
Temática común:	
Ideas o mensajes comunes: ■ ■ ■	

- 4** Las relaciones de amistad en la adolescencia resultan de mucha importancia para ustedes en su proceso de crecimiento. Así, es importante que las y los adolescentes reconozcan el significado y las implicancias de la amistad en esta etapa. A partir de la lectura del texto 2, «La amistad en la secundaria y su influencia en el rendimiento escolar», elabora un mapa conceptual que plasme los siguientes conceptos en torno a la amistad:

- Concepto
- Factores que la propician
- Beneficios para la y el adolescente
- Importancia
- Sentimientos y sensaciones asociados

LA AMISTAD EN LA ADOLESCENCIA

- 5** Comprendiendo el contenido del texto 2, «La amistad en la adolescencia y su influencia en el rendimiento académico», podemos ver que hay factores que propician el vínculo de amistad entre dos personas, los cuales se refieren a la cercanía, la interacción y la vivencia de experiencias comunes. Si estos factores se pueden considerar muy presentes también en las relaciones entre hermanas y hermanos, ¿por qué muchas veces ella y ellos no se pueden considerar las o los mejores amigas o amigos. Explica y sustenta tu respuesta.

- 6** La lectura del texto 3, «Amor y relaciones románticas», nos permite formarnos una visión amplia de lo que implica el enamoramiento. A partir de tu comprensión, elabora un mapa mental que desarrolle este concepto y los siguientes aspectos:

- Concepto («amor romántico»)
- Bases o condiciones para que se establezca
- Importancia
- Beneficios para quien lo experimenta
- Efectos de una ruptura
- Otras relaciones relativas

EL ENAMORAMIENTO

7 El texto 3, «Amor y relaciones románticas», expone en cierta parte que las relaciones de «amor romántico» en la adolescencia tienden a terminar en poco tiempo. A partir de tu saber y vivencia, ¿estás de acuerdo con esta afirmación? Justifica tu respuesta.

8 El autor del texto 3, «Amor y relaciones románticas», asevera que en la adolescencia las relaciones de enamorados parten o se inician a partir de la aparición de una atracción física por el otro. ¿Qué opinas de esta afirmación? ¿Consideras que existe usualmente esta predominancia? Justifica tu respuesta.

9 La justificación de nuestras opiniones es una habilidad que debemos afianzar en este tiempo en el colegio. Las dos preguntas anteriores han buscado que ejercites dicha cualidad. Para saber qué tal lo has hecho y qué tan lograda tienes esa habilidad, solicita a tu profesora o profesor que revise tus escritos a partir de los siguientes criterios.

- Claridad de la opinión
- Pertinencia de la justificación
- Cohesión entre las ideas (uso de conectores y referentes)
- Precisión léxica (vocabulario sencillo y preciso)

Al recibir la retroalimentación de tu docente, toma nota de los aspectos positivos y aquellos en los que debes mejorar.

Lo positivo	Por mejorar
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ▪ ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ▪ ▪

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

- En nuestra adolescencia, muchas veces podemos formar alguna íntima amistad, que por la satisfacción y confianza que nos genera, valoramos y cuidamos mucho. En ese contexto, es probable que en algún momento pensemos o dudemos si esa amistad tan cercana e íntima esconde un enamoramiento hacia la otra persona. Y es ahí cuando aparecen preguntas que no tienen una respuesta absoluta: **¿Funcionará una relación amorosa basada en una íntima amistad? ¿O el establecimiento de una relación amorosa podría acabar con la amistad entre las dos personas?**

A continuación, para dar respuesta a estas interrogantes realizaremos un **debate** en el aula en torno a la siguiente pregunta: **«¿Dos personas que son muy cercanas podrán establecer una relación amorosa tan buena o mejor que su relación de amistad?».**

Planificación.

- 1 Para iniciar la preparación para nuestro debate, debemos de investigar sobre el tema. Se formarán grupos de 4 integrantes para realizar esta primera etapa de análisis y comprensión.

Para hacerlo, de manera conjunta, disgreguen en la siguiente lista los temas sobre los cuales creen que deberían investigar para analizar y comprender la pregunta y sus opciones de respuesta.

Al terminarla, socialícenla entre cada grupo para confirmar su pertinencia o eliminar o agregar alguna temática.

Temáticas sobre las cuales investigar:

-
-
-

2 Una vez definidas las temáticas sobre las cuales investigar, consulten en distintas fuentes y extraigan de ellas las ideas que puedan sustentar o desestimar la proposición planteada. En los siguientes recuadros, podrán registrar estas ideas halladas. Si lo ven conveniente, podrían citar ideas de alguno de los textos presentados al inicio de esta ficha.

Fuente:

Fuente:

Fuente:

Fuente:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
Fuente:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
Fuente:

3 Cada grupo expone las ideas y fuentes encontradas a las compañeras y los compañeros del aula y recibe la consigna de anotar aquellas ideas que considera relevantes para evaluar la validez de la proposición.

Ideas y fuentes adicionales:
<p>■ Fuente:</p>
<p>■ Fuente:</p>
<p>■ Fuente:</p>
<p>■ Fuente:</p>

- 4** De esta forma, con los grupos concedores de ideas que sustentan o desestiman la proposición planteada, reciben, mediante un sorteo, la postura que defenderán en el debate: a favor o en contra de la proposición planteada.

Definido ello, el grupo deberá formular en conjunto los argumentos (4) y contraargumentos (2) que deberán sustentar y desestimar.

Postura o tesis	
.....	
Argumento 1:	
.....	
Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■
Argumento 2:	
.....	
Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■

Argumento 3:

Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■

Argumento 4:

Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■

Contraargumento 1:

Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■

Contraargumento 2:	
Cita / Teoría / Dato	Fuente (indicar página)
■	■
■	■
■	■

- 5** Recordemos que un debate es una presentación oral que busca convencer o persuadir al jurado o público acerca de la validez de una postura, o en contra o a favor de un tema, lo cual no se logra solamente con el conocimiento de ideas o datos que sustentan la postura, sino que el éxito también depende de la forma como las comunicamos.

De este modo, es importante que los integrantes consideren las siguientes pautas al participar en el debate para proyectar una imagen segura y convincente:

- **Volumen de voz y vocalización:** suficientes para que sean escuchadas(os) y comprendidas(os) claramente por todos los asistentes.
- **Contacto visual:** acompañando las palabras con la mirada constante a los diferentes sectores del público.
- **Gestos y uso del cuerpo:** reforzar lo que decimos por medio de gesticulaciones y movimientos del cuerpo, en especial las manos.

Estamos cerca de la realización del debate y debemos conocer los criterios que evaluará el jurado. Revisemos y comprendamos la siguiente lista de cotejo:

Evaluación de debate

Nombre y apellido del juez:

Fecha: Sección:

Sobre la exposición	Grupo A		Grupo B	
	Sí	No	Sí	No
Demuestran haber investigado sobre el tema				
Sus argumentos son pertinentes y coherentes				
Sustentan sus argumentos con solidez				
Contraargumentan con efectividad la postura contraria				
Muestran un correcto lenguaje no verbal				
Usan un lenguaje oral claro y directo				
Muestran respeto por el punto de vista contrario				
Su volumen de voz y vocalización es adecuada para el entendimiento de todo el público				
Sus intervenciones se ajustan al tiempo establecido				
Concluyen con pertinencia su participación				

Adaptado de MINAM.

6 Organización.

Cada grupo de debatientes designará los roles a cada integrante. Así tendremos las siguientes funciones entre las y los integrantes:

- **Expositor inicial:** Es quien presenta el tema, la postura del grupo y los argumentos preparados.
- **Debatientes:** Son dos integrantes del grupo que se encargarán de defender la postura rebatiendo los argumentos o contraargumentos expuestos por el grupo contrario.
- **Expositor final:** Es quien expone la conclusión resumiendo lo expuesto por su grupo y el grupo contrario, buscando resaltar la validez de lo primero.

El o la docente definirá quién se encargará de moderar el debate y quiénes conformarán el **jurado**.

Nuestro debate tendrá una duración determinada, por lo cual seguiremos una estructura que especificará momentos y tiempos de su desarrollo.

Etapa	Tiempo
Presentación: El moderador presenta el tema y la proposición del debate, así como su estructura y tiempos.	2 min
Exposiciones iniciales: <ul style="list-style-type: none">■ Postura a favor: Exposición inicial (2 min)■ Postura en contra: Exposición inicial (2 min)	4 min
1.º receso	3 min
Primera etapa de refutaciones: <ul style="list-style-type: none">■ Postura a favor: Debatiente (2 min)■ Postura en contra: Debatiente (2 min)	4 min
2.º receso	2 min
Segunda etapa de refutaciones: <ul style="list-style-type: none">■ Postura a favor: Debatiente 1 (2 min)■ Postura en contra: Debatiente 2 (2 min)	4 min
3.º receso	2 min
Expositores finales: <ul style="list-style-type: none">■ Postura a favor: Expositor final 1 (2 min)■ Postura en contra: Expositor final 2 (2 min)	
Deliberación del jurado: <ul style="list-style-type: none">■ El moderador comunica la decisión del jurado.	2 min

7 Ensayo.

Antes de la participación del grupo en el debate, es preciso ensayar para recibir una retroalimentación sobre el desempeño y adecuarse al tiempo establecido.

Realicen un ensayo frente a un supuesto jurado, que pueden ser profesores o estudiantes de otros grados o grupos. Para esto, indíquenles que su evaluación debe realizarse a partir de la lista de cotejo expuesta en la pregunta 5.

Escuchen con atención las observaciones que les brinden y registrenlas aquí:

Observaciones:

-
.....
-
.....
-
.....

8 Realización del debate.

Llegó el momento de participar en el debate y hay que hacerlo con confianza y seguridad a partir de lo investigado y ensayado en este tiempo.

Como últimos detalles, recuerda lo siguiente:

- Seamos puntuales al inicio de la actividad.
- Cuidemos nuestra presentación personal.

¡Que les vaya muy bien!

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

Estamos en proceso de entender aspectos propios de la amistad y del llamado «amor romántico». A través de las lecturas iniciales, las actividades de comprensión de lectura planteadas y el debate en torno al tema, hemos conocido y comprendido diferentes rasgos de una u otra experiencia, tan presentes en nuestras vidas.

Es momento de organizar nuestros saberes del tema y organizarlos con el fin de que muchos más entiendan sus rasgos comunes y sus diferencias. Para hacerlo, recurriremos a la elaboración de una **infografía**, cuyo propósito será **exponer las peculiaridades y semejanzas del amor («romántico») y la amistad**.

Planificación.

- 1 A partir de la lectura y análisis de las siguientes infografías, completa el cuadro inferior que busca comprender sus principales características.

Gestión integral de los residuos sólidos urbanos

RIESGOS DE UN BASURAL A CIELO ABIERTO



Los basurales a cielo abierto representan **una amenaza para la salud pública y para el ambiente.**



Intensifica la contaminación. Facilita la migración de gases al suelo o al aire y la quema incontrolada de residuos, aumentando el riesgo de explosiones e incendios.



Promueve la proliferación de moscas, roedores e insectos en todo el terreno.



El deslizamiento de tierra y/o de residuos sólidos tiene como consecuencias la dispersión de polvos y olores en el terreno.



Perjudica la salud de los vecinos y de los trabajadores y recuperadores de residuos. Además, daña la flora y fauna de la zona.

BENEFICIOS DE UN RELLENO SANITARIO



El **relleno sanitario** permite la disposición final de los residuos sólidos **confinándolos en la menor superficie posible y reduciendo su volumen al mínimo.**



Es un método completo y definitivo para recibir gran cantidad y variedad de residuos sólidos sin dañar la salud pública.



Posibilita el reciclaje de muchos materiales y reduce los peligros para el medio ambiente.



Genera nuevos empleos para personal capacitado en tareas relacionadas al manejo de residuos.



Permite recuperar y dar valor a terrenos que se consideraban improductivos o marginales.



El adecuado manejo de un relleno sanitario impulsa la salud y genera un impacto positivo en el ambiente. Los residuos se cubren con una capa de suelo lo que resulta en la menor proliferación de olores y desarrollo de moscas, roedores e insectos que podrían contaminar e impactar directamente en la salud de la población.

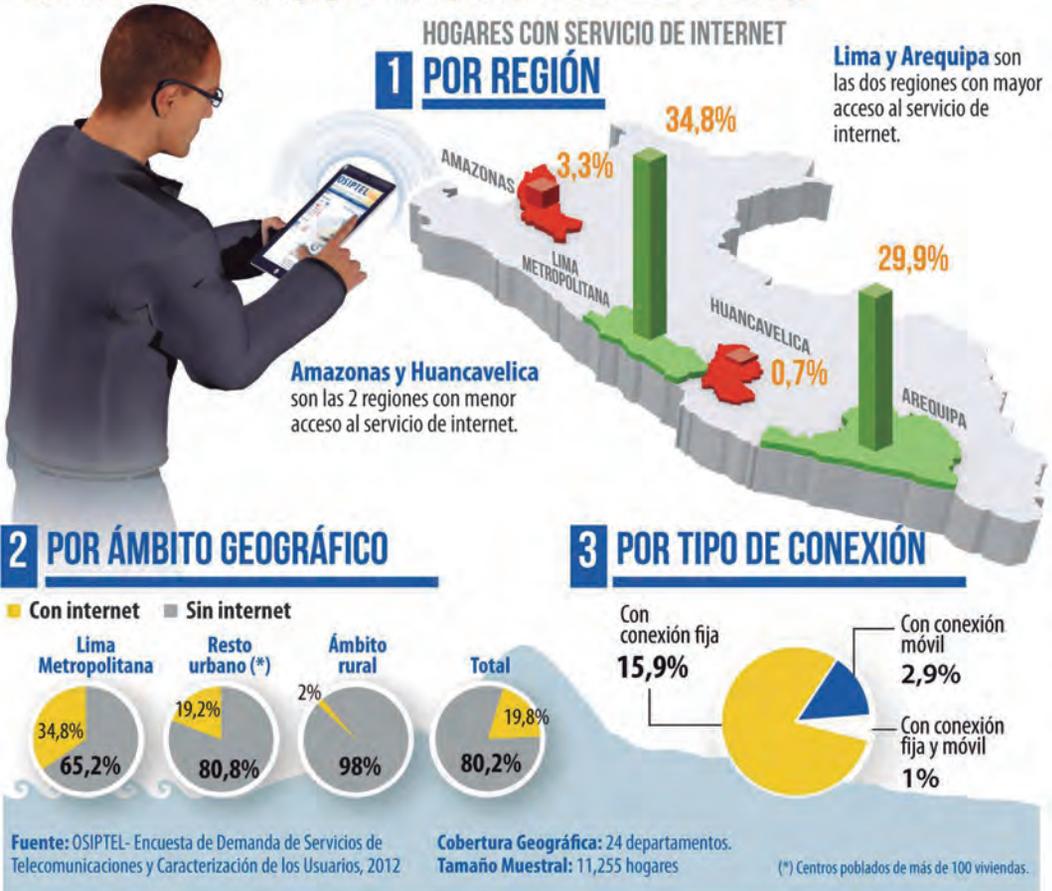
Extraído de Banco Mundial

Más detalles del proyecto **P117318** en www.bancomundial.org.pe
 Súmate a la conversación en [Facebook.com/BancoMundialPeru](https://www.facebook.com/BancoMundialPeru)



INTERNET FIJO Y MÓVIL EN EL PERÚ

Extraído de Osiptel



Pregunta	Información
¿Qué propósitos comunicativos específicos encuentras en cada infografía?	<ul style="list-style-type: none"> ■ ■ ■
¿Qué función cumple el título en las infografías?	
¿Qué elementos o partes generales reconoces en estas?	
En general, ¿cómo se organiza la información en las infografías?	
¿La información que presentan las infografías es coherente con el título?	
¿Qué tipo de información predomina? ¿La icónica o la textual?	

- 2** Una vez completado el cuadro, socializa tus respuestas con un grupo de compañeras(os) y determina, con la clase en conjunto, las condiciones que debe presentar una correcta infografía, y completa la siguiente lista de cotejo:

Sobre la exposición		Sí	No
Aspecto	Condición deseada		
Propósito			
Título			
Organización de la información			
Coherencia de la información con el título			
Ortografía			

Primera versión

- 3** Retomando la consigna inicial de esta parte, la cual nos plantea la elaboración de una infografía que exponga las peculiaridades y semejanzas del amor («romántico») y la amistad, iniciaremos su elaboración definiendo en el grupo algunas condiciones e ideas necesarias para ello.

Reúnete con tu grupo y completen el siguiente esquema:

Pregunta	Contenido a exponer
¿Qué título le pondremos?	
¿Qué informaciones textuales sobre la amistad y el enamoramiento incluiremos?	<ul style="list-style-type: none"> ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■
¿Qué imágenes insertaremos?	

- 4** Una vez dialogado y definido lo requerido en el cuadro anterior, es momento de elaborar la primera versión de la infografía.

Estos textos son posibles de hacer «a mano»; sin embargo, existen algunas plataformas gratuitas que facilitan su elaboración, solicitando previamente un registro personal; investiga cuáles son y úsalas si te parece mejor.

Una vez diseñada, inserta tu infografía en el siguiente cuadro.

Primera versión de la infografía:



- 5** Presenta esta primera versión a tu docente para que, a partir de la lista de cotejo expuesta en el ítem 2, les brinde algunas observaciones que les permitan mejorar su producto. Anótenlas en la siguiente lista:

-
-
-
-
-

6 Tomando en cuenta las observaciones anteriores, procedan a elaborar la versión final de su infografía.

Versión final:

► Ficha 6

El rol de la música en nosotras y nosotros



Situación significativa

Julián es un adolescente de 16 años de carácter introvertido e inseguro. Es el menor de tres hermanos, y vive con ellos junto a su padre, quien sufre de invalidez motora, por lo cual se traslada en silla de ruedas.

Su padre, Andrés, al no tener la posibilidad de mantenerse en su trabajo habitual de operario en una fábrica metalúrgica, no tuvo mejor alternativa que ganarse la vida tocando la quena en las calles, y pidiendo por ello la colaboración de los transeúntes. Había aprendido a tocar muy bien este instrumento gracias a las enseñanzas de su padre en un pueblo altoandino, donde creció escuchando melodías que hasta ahora recuerda y lo hacen recordar su infancia.

Julián y sus otros hermanos también aprendieron desde pequeños a tocar este instrumento en sus ratos libres y eran felices tocándolo junto a su padre.

Debido a unas dolencias renales, su padre Andrés tuvo que viajar hacia una ciudad con mayor desarrollo para poder atenderse debidamente. Es así que Julián y su familia se mudaron a otra ciudad, y con ello a un nuevo colegio para cursar el 4.º grado de secundaria.

En este nuevo contexto, buscó adaptarse pronto, logrando pertenecer a un grupo de amigos de la zona. En este tiempo, él comenzó a mostrar notorios cambios en diferentes aspectos: en su vestimenta, en su peinado, en su lenguaje y en sus gustos musicales; él, por medio de su grupo de amigos, se había hecho aficionado a la música electrónica.

Cada vez se comunicaba menos con su padre y hermanos, pues sus intereses iban en un sentido muy distinto al de ellos, y mucho menos se animaba a tocar la quena cuando los demás lo hacían. Compartía los alimentos en familia para luego «encerrarse» en su cuarto. No se mostraba tranquilo y libre en los últimos meses. A menudo, se le notaba tenso y preocupado.

Hasta que, un buen día, llegó a la escuela un nuevo profesor de música, aficionado a la música andina, y con ello a los instrumentos de viento como la quena y la zampoña, y Julián se sintió plenamente identificado con él por su carácter afable y confiable, además de su destreza al tocar dichos instrumentos.

Julián no se sentía seguro de mostrar su afición por aquella música frente a los demás, pero reconocía que sus melodías le traían entrañables recuerdos de su infancia. Ante esta incertidumbre, aparecía en su mente la búsqueda del real motivo de su aparente predilección por la música electrónica.

A partir de la situación presentada, reflexiona:

- **¿Qué rol cumple la música en la conformación de nuestra identidad?**
- **¿El contexto social influye en las preferencias musicales que tenemos?**

Para responder estas interrogantes, leerás los siguientes textos, los cuales a partir de algunas preguntas podrán ayudarte a comprender las implicancias de la música en nuestra conformación como individuos en comunidad. Asimismo, buscando ahondar en el tema e indagar más en este dentro de nuestra comunidad, **elaborarás junto a otras compañeras u otros compañeros una encuesta y su respectivo informe que finalmente expondrán en la institución educativa.**

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



La construcción de la identidad juvenil a través de la música¹⁹

Jaime Hormigos y Antonio Martín Cabello
Universidad Rey Juan Carlos

Juventud y música: entre el consumo y la identidad

«La música se construye históricamente, se mantiene socialmente y se crea y experimenta individualmente» (Prado Aragonés y otros, 2003: 207). Partiendo de esta idea, debemos ser conscientes de que todo estudio del fenómeno musical comenzará de un estudio de la cultura musical del momento. Cada periodo histórico tiene un sonido característico, definido socialmente, pero más allá de las características propias del lenguaje musical presente en cada generación (ritmos, melodías y mensajes), los individuos establecerán una relación con la música apprehendida desde sus propios condicionantes y puntos de partida. Por tanto, la música debería ser entendida o percibida de distintas maneras por cada oyente. Ahora bien, la música es un producto social y como tal quedará determinada por el contexto. De forma que los gustos musicales no son libres, sino que están condicionados y adquirirán su sentido en el contexto social en el que tienen lugar a partir de los procesos de interacción producidos en su seno y teniendo en cuenta los condicionantes sociales de cada uno de los actores que participan de estas interacciones (Megías y Rodríguez, 2002:12).

De igual modo, las relaciones que establecen los individuos a partir de su gusto por la música vendrán determinadas también por el contexto social que las crea. El gusto musical queda condicionado socialmente. Y es precisamente este gusto musical el que creó grupos sociales definidos en torno a una ideología concreta transmitida a través del medio musical. Ahora bien, la música de la postmodernidad ya no se adscribe a una clase social determinada como sucedía en otras épocas. Actualmente, la música se pone al servicio de cualquier persona, independientemente de su estatus, poder o prestigio. Bien es cierto que cada tipo de música tiene su público y lugar donde ser interpretada, pero las nuevas tecnologías acercan la música a todos los rincones del planeta. Siguiendo las ideas de Pierre Bourdieu podemos decir que la música actual es la manifestación de la extensión y la universalidad de la cultura (Bourdieu, 2000: 155). Los movimientos sociales que giran en torno a la música no están tan definidos como en épocas pasadas. Se produce una mezcla de tendencias, de looks, de ideologías que de alguna forma evidencian la pluridimensionalidad de la música postmoderna. Todo ello nos lleva a determinar que, dentro de la sociedad actual, la música presenta una

¹⁹ Tomado de Hormigos y Cabello (2004).

fisonomía heterogénea que responde a la existencia de una metamorfosis constante de los gustos, impulsada por la sociedad de consumo y fomentada desde los medios de comunicación. A pesar de esto, podemos seguir afirmando el papel de la música como instrumento para la distinción social. Todo esto refuerza el hecho de que la relación con la música se entienda como algo vivo, que evoluciona con independencia de quienes la crean, reproducen o escuchan.

La música actual, de igual forma que la cultura, sigue una política y una estética del fragmento y también, como escribió Baudelaire, de lo efímero, lo fugaz y lo contingente (Abril, 2003: 158), pero es vendida como mercancía cultural de primer orden, como simulacro artístico. La música de la postmodernidad se caracteriza por un pluralismo de estilos y lenguajes tendentes a la complejización y relativización de sus contenidos. La actual variabilidad de los gustos, vinculada a la continua transición de moda provocadas por el dinamismo social y una creciente democratización de la cultura, implica una sucesión de estéticas musicales fugaces, siendo imposible hablar ya de grandes formaciones estético-culturales alrededor de la música. Podemos decir que la música creada en la actualidad no posee una conciencia estética unitaria, sino una multiplicidad (de estilos, mensajes, etc.) de conciencias estéticas fragmentadas.

Este cambio sustancial en la estructura musical y en las relaciones que giran en torno a ella ha sido consecuencia de la actividad económica llevada a cabo por la industria sonora. Esta industria, más preocupada por el aspecto comercial de la música que por sus posibilidades de comunicación e interacción social, pone al alcance de todos un amplio abanico de productos musicales de ritmos fáciles y letras simples. De esta forma, aparece un tipo de lenguaje musical que responde a las necesidades lúdicas de la sociedad. La música actual se ha convertido en producto de consumo, destinada sobre todo a un público joven. Acompañada, habitualmente, de cambios en la forma de hablar, vestir, etc., es una música basada en un ritmo constante, de melodías básicas. Las letras de las canciones son sencillas y pegadizas, carentes en muchos casos de valor literario. Este tipo de comunicación a través de la música se presentaría como un importante instrumento de alineación. El mensaje suele ser simple, alejado de la crítica social y cercano al ámbito festivo. Este tipo de música corresponde a un mundo en el que prima la velocidad y la imagen. Junto con esta música nace el consumo de todo lo que rodea a las grandes estrellas del negocio (ropa, bebidas, discos, artículos decorativos, etc.), actividades manejadas por grandes y poderosos intereses económicos. En este contexto, los grupos musicales nacen y mueren a gran velocidad fruto de las exigencias del moderno sistema de consumo. El fenómeno en su conjunto es una clara representación de un mundo cuya finalidad fundamental es el comercio, que establece una constante selección y censura hacia todo aquello carente de valor en el mercado. Entonces, es posible concluir que la finalidad de la composición musical se basa en crear algo útil en un momento dado para movilizar masas consumidoras y generar negocio. Esta nueva música popular se utiliza de una manera general como medio para influir sobre la sociedad, de tal manera que está sirviendo para crear modas, valores y anti-valores, como vehículo de propaganda política e ideológica; en definitiva, como medio para universalizar una concepción uniforme del mundo, acorde con la sociedad de consumo y frente a la que los ciudadanos y la sociedad en su conjunto parecen indefensos.

Ante esta situación en la que la música ha sido absorbida por criterios estrictamente comerciales, todos aquellos estilos minoritarios, al apartarse de la corriente principal, se convierten, paradójicamente, en elementos importantes de donde arrancan poderosos criterios de identidad, especialmente para el público juvenil. En una sociedad donde se ha apostado más por el consumo de la obra musical que por su función socializadora, la divulgación devalúa. Cuando los bienes musicales que pertenecían a una determinada minoría se convierten en comunes, los individuos que se reconocían dentro de esa minoría por el hecho de escuchar esa música se encuentran menos identificados con ella. Los estilos musicales catalogados con la etiqueta de minoritarios, por el hecho de no poseer un amplio mercado donde poder ser comercializados, han conseguido alejarse de los lugares comunes, de los terrenos de las mayorías y se encuentran adormecidos en lugares en los que es más fácil encontrar seguridad integradora, disipando el temor al encasillamiento que tanto preocupa a los jóvenes. Por tanto, a la hora de describir los nuevos movimientos sociales asociados a la música, la dificultad radica en manejar la distinción entre la identidad y el consumo masivo sin que ello nos impida comprender sus formas de mutua conexión y conflicto.

La expansión de un mercado musical específicamente destinado a la juventud apoyó el cada vez más importante papel de la música en la construcción de la identidad juvenil. La música, sin duda, no era y no es la única expresión de la cultura popular a partir de la cual los jóvenes construyen su identidad. El cine, la moda, la televisión, antaño la motocicleta y hoy el vehículo «tuning», etc., son elementos cruciales en la construcción de su universo simbólico. Sin embargo, como afirmaba Paul Willis en los años setenta: «Para la mayoría de la gente joven de este país [Inglaterra], y especialmente los jóvenes de la clase obrera, las formas expresivas recibidas como el teatro, el ballet, la ópera o la novela son irrelevantes, y la música pop es su única forma principal de salida expresiva» (1974:1). La música popular, tanto en su vertiente de consumo como en su potencialidad expresiva, adquirió un papel fundamental en la construcción de la identidad entre los jóvenes de las sociedades industriales avanzadas.

Texto 2

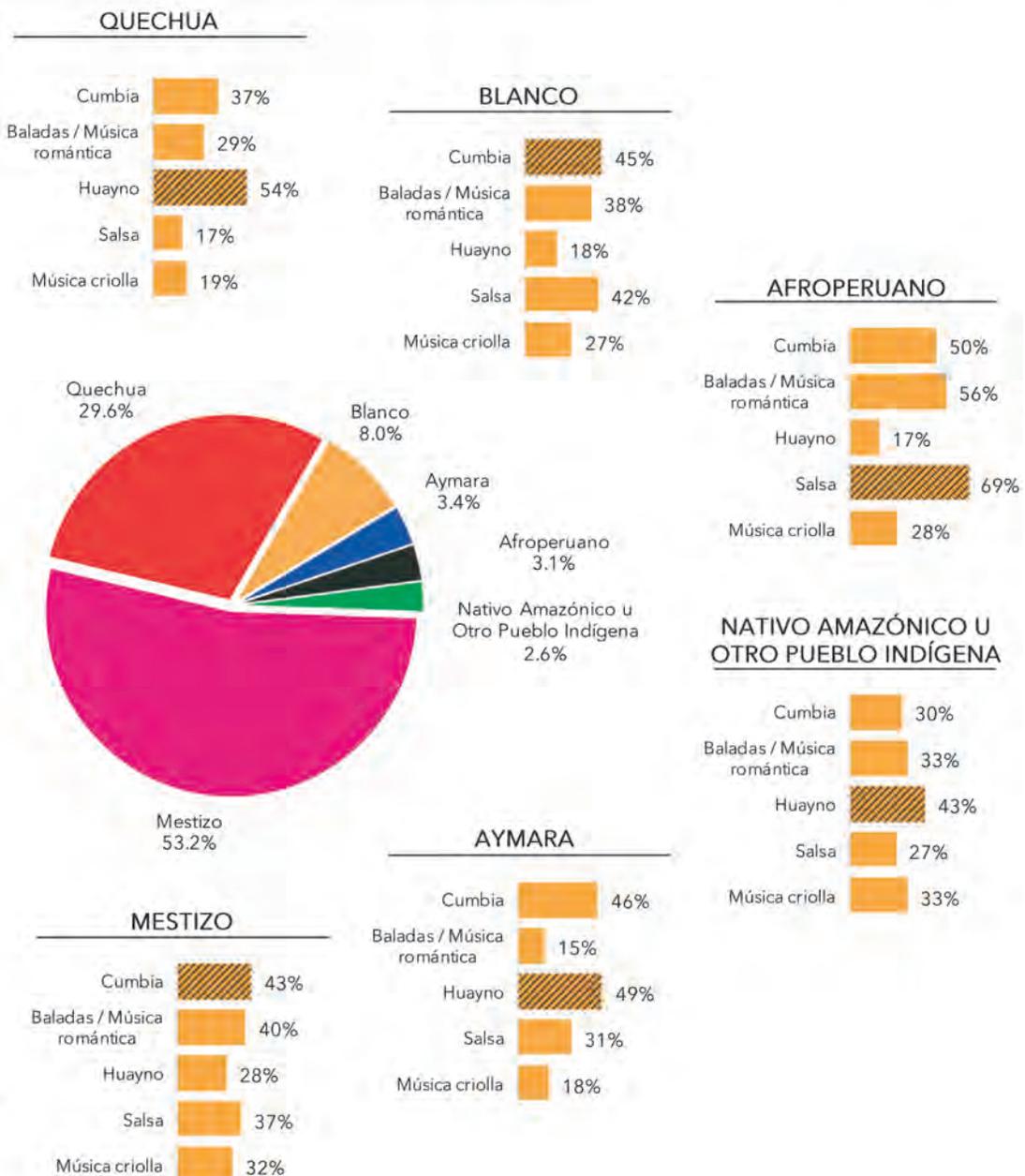
Radiografía social de los gustos musicales en el Perú²⁰

Según Autopercepción de Origen Familiar-Cultural

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, ¿Usted se considera de origen? Y de los siguientes géneros musicales, ¿Cuáles son sus favoritos?



* Los encuestados tuvieron la libertad de elegir más de un género.



20 Tomado de PUCP (2017).



Texto
3

¿Sabes qué música prefieren escuchar los peruanos?²¹

por Laura Amaya

Los últimos Juegos Panamericanos Lima 2019 no solo nos dejaron más que satisfechos por la cantidad de medallas obtenidas por nuestros deportistas, la impecable organización del evento y el notable entusiasmo del público asistente a las diferentes competencias; sino que además permitieron mostrarle al mundo (y a los propios peruanos) la diversidad de danzas y bailes que representan a nuestro país. Todos recordaremos con orgullo las ceremonias de inauguración y clausura de Lima 2019, donde brillaron ritmos y canciones que nos han acompañado desde pequeños y que forman parte importante de la historia musical de nuestro país.

En ese contexto, vale la pena preguntarse por el espacio que la música ocupa en la vida de los peruanos. La música no solo tiene la capacidad de generar todo tipo de emociones, también nos transporta a diferentes momentos y lugares, nos conecta con nuestros seres queridos e incluso con nosotros mismos. Además, son varios los estudios que señalan que la música actúa como promotor de la identidad cultural de las personas: la utilizamos para autoexpresarnos y también para consolidar nuestra pertenencia a un determinado grupo social.

De esta manera, cuando hablamos de gustos musicales de los peruanos, ¿a qué nos referimos? La encuesta del IEP (Instituto de Estudios Peruanos) del mes de setiembre del 2019, intenta recoger las diferentes preferencias musicales y entender qué tan importante resulta la música para los peruanos. ¿Somos acaso un país melómano, es decir, apasionado por la música? Los resultados revelan que 4 de cada 10 encuestados escucha música con mucha frecuencia, siendo esta cifra ligeramente mayor a la obtenida en una encuesta similar de GfK (Growth from Knowledge) realizada en el 2017²².

Cabe destacar que son los más jóvenes (encuestados de 18 a 24 años) quienes más escuchan música, donde 49% en este segmento declara ser asiduo oyente de los distintos géneros musicales. Se trata pues de una juventud que ha encontrado en plataformas digitales como YouTube o Spotify los espacios aparentes para consumir ilimitado contenido musical y personalizar sus preferencias. Solo en este grupo etario, 68% utiliza el celular para escuchar su música favorita. La tendencia apunta a que los peruanos continuaremos con el hábito de consumir música, aunque cada vez más a través de dispositivos más modernos que las radios tradicionales.

Pero también quisimos indagar en cuáles son los géneros musicales preferidos por los encuestados. A la pregunta de cuál es el género musical favorito, la salsa obtiene el

21 Tomado de Amaya (2019).

22 GfK, 2017. Informe "Los peruanos y la música". En: https://www.gfk.com/fileadmin/user_upload/country_one_pager/PE/documents/GfK_Opinio__n_Enero_2017-_Los_peruanos_y_la_musica_2.pdf

primer lugar (21%), seguida de la cumbia (18%) y el huayno (13%). Aunque este es el resultado a nivel nacional, existen matices por región y nivel socioeconómico que serán detallados más adelante. En general, sorprende que la salsa sea la nueva preferida de los peruanos, aunque debe señalarse que la diferencia entre el primer y el segundo lugar se encuentra dentro del margen de error esperado. En todo caso, quizás este repunte salsero pueda deberse a la consolidación de orquestas y grupos peruanos cada vez más presentes en la escena local.

Por otro lado, que la cumbia y el huayno lideren buena parte de las preferencias musicales (juntas el 31%) también es importante destacarlo. Ambos géneros tienen un origen provinciano y están muy vinculados al fenómeno migratorio. Su posicionamiento es un claro reflejo de la mezcla cultural que tanto nos caracteriza. Bien dicen que la música tiene la capacidad de traspasar barreras culturales, económicas, sociales y geográficas. Hoy en la mayoría de las fiestas se baila cumbia, mayormente aquella que es interpretada por cantantes peruanos.

Volviendo a la inauguración de los Juegos Panamericanos, el estadio se vino abajo cuando la delegación peruana hizo su ingreso al ritmo del famoso «Cariñito», una cumbia que todos conocemos y disfrutamos más allá de la clase social, la edad o el género. Da para reflexionar si es acaso la cumbia el nuevo referente de la música peruana actual.

Adicionalmente, debe señalarse que se preguntó únicamente por el género musical preferido, cuando en realidad las personas solemos escuchar más de un estilo, pues contamos con diversos gustos musicales. La idea de pedir únicamente el género musical favorito ayuda principalmente a resaltar las diferencias entre los encuestados, como aquellas que encontramos al revisar los resultados por región y nivel socioeconómico.

En el primer caso, Lima es ampliamente salsera (31%), mientras que en la sierra del país el huayno (27%) es el favorito. En la selva se escucha más cumbia (27%) y en el resto de la costa las preferencias se dividen entre la salsa (24%) y la cumbia (21%). Cuando miramos los resultados por nivel socioeconómico, la salsa continúa liderando las preferencias en los NSE A/B (29%) y NSE C (32%). Sin embargo, la diferencia entre ambos segmentos se da en el segundo lugar, pues en los NSE A/B aparece el rock con 22%, mientras que en la clase media (NSE C) la cumbia se posiciona con un 18%. ¿Qué ocurre en el NSE D/E? Aquí se prefiere la cumbia (23%), seguida del huayno (20%).

Estos últimos resultados son similares a los encontrados en la encuesta de GfK del 2017, por lo que difícilmente habrá cambios significativos en las preferencias en el corto plazo. El rock va a continuar teniendo un lugar importante en el nivel socioeconómico A/B y el huayno seguirá trascendiendo en el NSE D/E. Finalmente, estas preferencias dan cuenta de un proceso de autoidentificación cultural, donde nos gustan más aquellos géneros musicales que asociamos a nuestras experiencias tempranas de socialización: nuestra historia familiar, generacional e incluso regional. La música nos permite así afianzar nuestra identidad y nuestro sentido de pertenencia. Por todo eso, larga vida a la música y a todos aquellos que la disfrutan desde todas sus mixturas.

- 1** Somos conscientes, y el texto lo expone, que una misma pieza musical puede ser entendida de distinta manera por diferentes personas que la escuchen. En el texto 1, «La construcción de la identidad juvenil a través de la música», se puede leer que «los individuos establecerán una relación con la música aprehendida desde sus propios condicionantes y puntos de partida». ¿Qué opinas de esta aseveración? ¿Cómo podrías justificar tu opinión? ¿A qué crees que se deba ello?

A partir de tus respuestas a las preguntas anteriores, y de la comprensión del texto 2, «Radiografía social de los gustos musicales en el Perú», forma un grupo de 3 a 4 integrantes y compartan sus respuestas a las preguntas.

- 2** Redacta a continuación las ideas más saltantes que se hayan compartido en el grupo:

Ideas relevantes del grupo ante las preguntas:

¿Qué opinas de que cada individuo se relaciona y entiende una pieza musical de acuerdo a su vivencia en el contexto? ¿A qué crees que se deba ello?

-
.....
-
.....
-
.....
-
.....

- 3** En el mismo grupo, elijan una canción de algún género musical preferido por el público peruano (ver el texto 2) y compartan su valoración o vínculo personal con dicho tema. ¿Qué recuerdos les trae? ¿Con qué la vinculan? Escribe las ideas más significativas que se comparten en el grupo.

Tema musical:

Apreciaciones:

.....

.....

■

.....

.....

■

.....

.....

■

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- 4** Lee los textos 2 y 3 y, a partir de su comprensión, identifica la temática e ideas comunes, así como ideas principales que son propias de cada texto:

<p>Texto 2: «Radiografía social de los gustos musicales en el Perú»</p>	<p>Texto 3: «¿Sabes qué música prefieren escuchar los peruanos?»</p>
<p>Temática común:</p>	
<p>Ideas principales comunes:</p> <p>■</p> <p>■</p>	

Ideas principales propias de cada texto

En texto 1:

-
-

En texto 2:

-
-

- 5** En el texto 1 se expresa lo siguiente: «...la música presenta una fisonomía heterogénea que responde a la existencia de una metamorfosis (cambio) constante de los gustos, impulsada por la sociedad de consumo y fomentada desde los medios de comunicación». A partir de lo que refleja el texto 2, ¿qué opinas de esta aseveración? ¿Algún dato de dicho texto podría servirte de sustento a lo que afirmas?

- 6** Agrúpate con 3 o 4 compañeras(os) y compartan sus respuestas a la pregunta anterior. Elige dos opiniones y su sustento, y preséntalas en el siguiente cuadro.

1. Opinión y sustento	2. Opinión y sustento

- 7** Leyendo los datos del texto 3, elabora dos conclusiones basadas en los resultados mostrados, referidos a los gustos musicales de las y los peruanos. Luego, comparte con otras(os) compañeras(os) tus ideas y registra dos conclusiones más de aquellas que te compartieron.

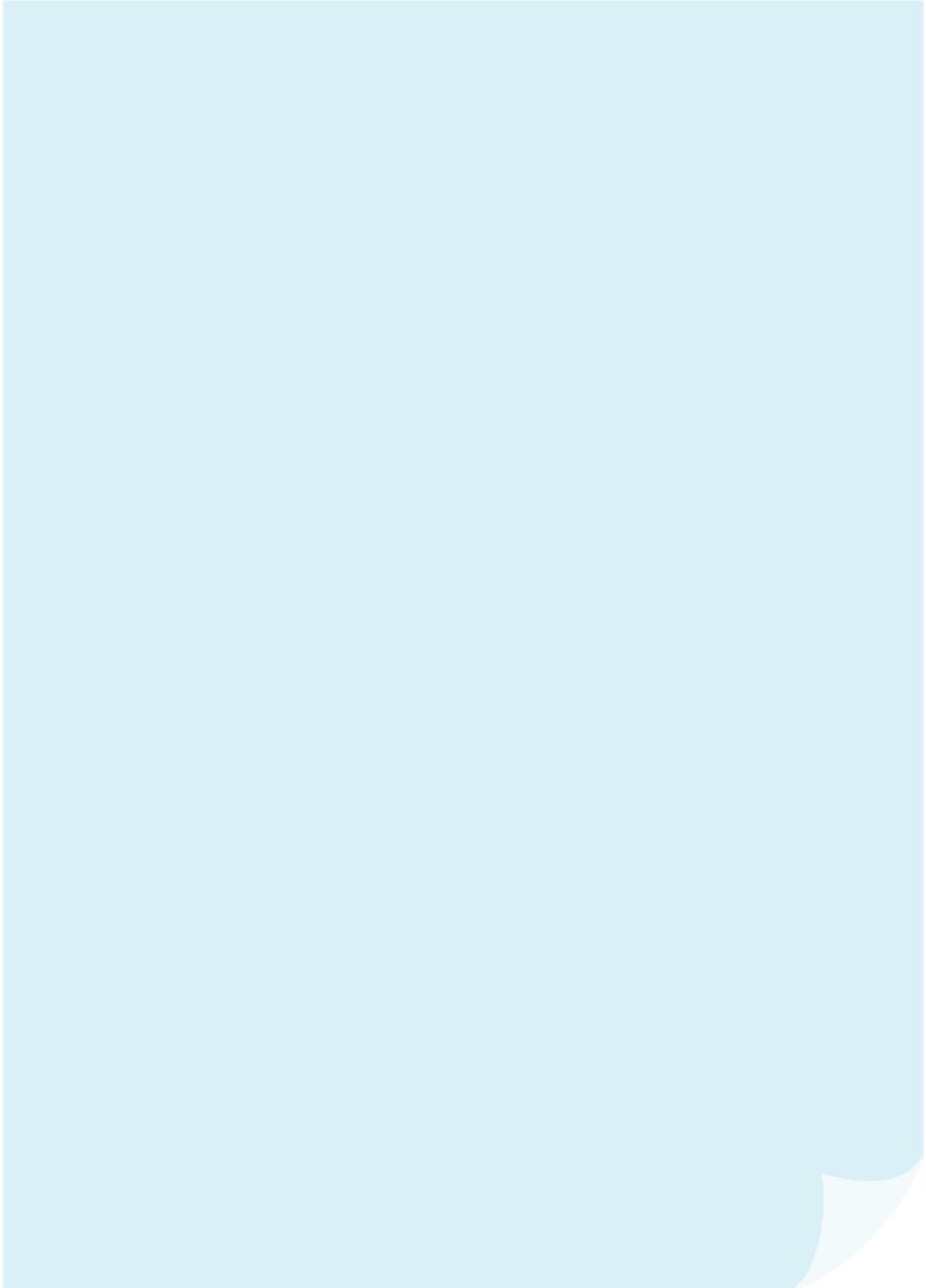
Conclusión propia 1:

Conclusión propia 2:

Conclusión de compañera(o) 1:

Conclusión de compañera(o) 2:

- 8** A partir de la comprensión de los tres textos leídos, presenta en un organizador gráfico la canción o tema musical con el cual te identificas más, ya sea por la autoexpresión que te permite o por el sentido de pertenencia que te genera. Representa tu respuesta a través de un organizador gráfico de tu elección o dibujo libre.



➤ **Ahora, seguiremos desarrollando nuestro análisis sobre la influencia o rol de la música en la conformación de nuestra identidad y cómo el contexto es un factor que determina en parte esa influencia.**

Para esto te proponemos que te agrupes con 3 o 4 compañeras(os) para que juntos recojan información de un grupo de personas determinado, a través de la aplicación de una **encuesta** que busque **recoger información sobre los gustos musicales en la comunidad y su influencia en la identidad de las(los) ciudadanas(os).**

La encuesta les permitirá obtener resultados y conclusiones sobre el tema, los cuales plasmarán en un **informe**.

Una encuesta...

- Permite recolectar información diversa de un grupo de personas determinado.
- Puede ser aplicada a través de un formato impreso o virtual.
- Nos dará resultados más confiables si su aplicación se realiza de la manera más uniforme posible.
- Puede presentar preguntas:

- **Abiertas:** Estas buscan que la o el encuestada(o) brinde respuestas más extensas que una palabra.

Ejemplo:

¿Qué es para ti la amistad?

.....

.....

- **Cerradas:** Estas buscan que la o el entrevistada(o) brinde respuestas específicas a cada pregunta.

Ejemplo:

Para ti, ¿dos amigos cercanos podrían formar una relación estable de enamorados?

- a. Sí
- b. No

- **De elección múltiple:** Estas buscan que la o el entrevistada(o) brinde una o más respuestas específicas posibles.

Ejemplo:

¿Qué sentimientos o valores asocias a la amistad?

- a. Cariño
- b. Confianza
- c. Intimidad
- d. Solidaridad

- 1** Con lo que hemos ido reflexionando sobre la música, iniciaremos en grupo este trabajo con el diseño de la encuesta a aplicar. Para esto, reúnete con tus compañeras y compañeros y completen el siguiente cuadro:

Pregunta	Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el objetivo específico de la encuesta? ¿Para qué se aplicará? 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> ¿A qué público se dirigirá la encuesta? ¿Por qué? 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tipo de formato se usará? ¿Impreso o virtual? ¿Por qué? 	
<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al público objetivo escogido, ¿qué preguntas iniciales serán necesarias para recoger los datos de cada encuestada o encuestado (por ejemplo, edad)? 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué preguntas podemos proponer para alcanzar el logro del objetivo? Elaboren una lista de preguntas abiertas o cerradas, estableciendo un orden que permita la jerarquización de las preguntas. 	<ul style="list-style-type: none">

- 2** Presentemos nuestro objetivo y entre 6 a 8 preguntas propuestas al docente a cargo para recibir sus comentarios.

Anotemos, a continuación, los alcances del docente, que consideremos importantes para la mejora de las preguntas:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3 Teniendo en cuenta las apreciaciones anteriores, completen el siguiente cuadro con el contenido de su encuesta.

Encuesta

(Título)

.....

Datos de la (del) encuestada(o):

Preguntas:

4 Antes de la aplicación de la encuesta, siempre es necesario validar (verificar) su pertinencia aplicándola a un pequeño grupo de personas con el mismo perfil del público objetivo. Producto de esa aplicación se tendrá información que permita mejorar la encuesta. La mencionada información está referida a las siguientes preguntas:

- ¿Las preguntas fueron entendidas claramente?
- ¿Hace falta agregar alguna opción en las preguntas de opción múltiple?
- ¿Alguna pregunta condiciona o sesga la respuesta de la(del) encuestada(o)?
- ¿Se podría añadir alguna pregunta más?

Una vez realizada esta aplicación preliminar, expongan sus observaciones o correcciones en el siguiente recuadro.

Observaciones a la encuesta:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5 Con los resultados obtenidos y ya tabulados en gráficos estadísticos (para ello puedes pedir ayuda a tu docente de Matemática), es momento de interpretar los resultados y formular nuestras conclusiones. En grupo, consignent los resultados más saltantes de su encuesta con respecto a lo que se ha buscado constatar. Finalmente, deben de formular las conclusiones basadas en los resultados obtenidos.

Tipos de ideas	Ideas
Datos o resultados saltantes	<ul style="list-style-type: none"> ■ ■ ■ ■ ■

Conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> ■ ■ ■
--------------	---

6 Finalmente, como grupo elaborarán el informe de su encuesta, a partir de la siguiente estructura y haciendo uso de un lenguaje formal. A continuación, se exponen las partes que deberá tener este documento.

Versión preliminar

- Título:
(Puede ser el mismo que la encuesta)
- Presentación
(En esta parte se debe dar a conocer al lector el tema o asunto que ha abordado la encuesta, partiendo de un contexto mayor o más general o de un hecho que sirva de antecedente a lo tratado)
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
- Objetivo(s)
(El o los definidos al elaborar la encuesta)
.....
.....
.....
.....
.....

■ Metodología

(En esta parte se debe describir, en tiempo pasado, el modo como fue realizada la encuesta, los criterios de elección de los encuestados, el método e instrumento utilizado, así como las condiciones generales de su aplicación)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

■ Resultados y análisis

(Aquí se presentan los resultados por medio de cuadros estadísticos, acompañados de ideas relevantes producto del análisis de aquellos)

.....

.....

.....

.....

.....

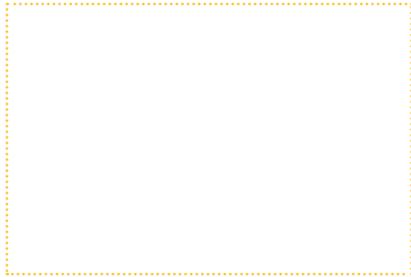
.....

.....

.....



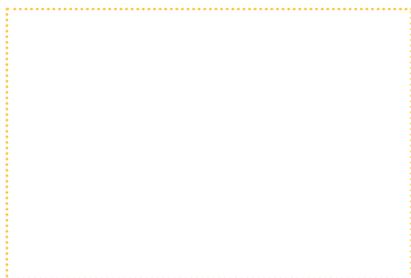
.....
.....



.....
.....



.....
.....



.....
.....

- Conclusiones

(Ideas que resuman o sintetizen los resultados obtenidos en relación con el o los objetivos de la encuesta)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7 Intercambia tu texto con otro grupo del aula y encárguense una revisión preliminar de su texto bajo los siguientes criterios:

- Claridad de cada parte del informe
- Coherencia entre las ideas
- Uso del lenguaje formal
- Ortografía (mayúsculas, tildes, etc.)
- Puntuación

A partir de las observaciones o correcciones recibidas, elaboren finalmente su texto final:

Versión final

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



A large rectangular area with rounded corners, outlined in orange, containing 25 horizontal dotted lines for writing.

➤ **Preparemos una exposición oral:**

La comunidad de tu colegio merece conocer los resultados que has obtenido con la aplicación de la encuesta en torno al rol de la música y su influencia en nuestra identidad.

Ahora, con el mismo grupo de la etapa anterior, deberán proponerse realizar una **exposición oral grupal** dando a conocer su objetivo, resultados y conclusiones del trabajo.

Planificación.

1 Todo acto comunicativo formal o académico requiere siempre una preparación responsable sobre lo que se va a compartir. Para empezar, es importante reconocer de antemano algunas condiciones que ayuden a su correcta realización:

Aspecto	Información
Propósito comunicativo (¿Para qué se expondrá?)	
Destinatario (¿A quién estará dirigida la exposición?)	
Lugar (¿Dónde se realizará la exposición?)	
Tiempo (¿Cuántos minutos deberá durar la exposición?)	

2 De manera conjunta, establezcan la información del contenido de la exposición a partir de sus diferentes etapas. Para esto, es importante registrar la información considerando dos condiciones de forma necesarias:

- La información debe ser redactada en **tercera persona**.
Ejemplo:
* *Los resultados los tabulamos mediante el uso de Excel. (Primera persona).*
* *Los resultados se tabularon mediante el uso de Excel. (Tercera persona).*
- El lenguaje usado debe ser de **registro formal**.
* *Las preguntas se hicieron verbalmente. (Lenguaje no formal).*
* *Las preguntas se plantearon verbalmente. (Lenguaje formal).*

Etapas de la exposición	Información
<p>Presentación: Saludo y mención de los integrantes, así como del tema sobre el cual se ha enfocado la investigación y la importancia de este.</p>	
<p>Desarrollo: Descripción de la metodología usada y la explicación de las ideas fuerza halladas a partir de los resultados.</p>	
<p>Cierre: Formulación de las conclusiones a las que se ha llegado con alguna recomendación o propósito a futuro con respecto al tema.</p>	

- 3** Una vez desarrollado el texto anterior, intercámbialo con otro grupo de trabajo y realicen una revisión preliminar a partir de ciertos criterios aplicables con la siguiente lista de cotejo. Para efectos de identificar las partes a corregir, es necesario señalar en el texto las correcciones necesarias.

Criterio	Sí	En parte	No
¿Cada etapa del texto cumple con su función?			
¿El texto muestra coherencia entre sus ideas?			
¿Está redactado en tercera persona?			
¿Se usa el lenguaje formal?			

4 Elaboración de recurso de apoyo.

La exposición deberá contar con un recurso visual adicional para que se puedan observar los cuadros estadísticos con los resultados, entre otros datos.

Para su diseño, el cual se puede elaborar con alguna herramienta tecnológica (PPT, prezi, etc.), es importante tener en cuenta las siguientes condiciones:

- La secuencia que muestra coincide con la estructura planteada.
- Los textos expuestos son frases breves.
- Los cuadros estadísticos son claros en la información que exponen.
- El contenido muestra una correcta ortografía.

5 Ensayo de exposición

Realicen un ensayo de su exposición ante algunas(os) compañeras(os) que pueden servir de público para evaluar su desempeño y realizar las correcciones necesarias para mejorarla. Otra alternativa es que graben su exposición para luego analizarla en conjunto y acordar los aspectos a mejorar.

Criterio	Sí	En proceso	No
Se ha expuesto claramente el propósito u objetivo de la investigación.			
Se han explicado con claridad las ideas fuerza halladas.			
Las conclusiones resumen correctamente las ideas fuerza expuestas.			
Los expositores usan un lenguaje formal y enuncian sus ideas en tercera persona .			
Los expositores mantienen contacto visual con el público.			
Los expositores hacen uso correcto de recursos verbales (vocalización y volumen de voz).			
Los expositores hacen uso correcto de recursos paraverbales (volumen, entonación, etc.).			
La exposición cumple con el tiempo estipulado por el docente.			

6 Presentación de exposición y coevaluación.

Para la presentación final de la exposición, es preciso tener en cuenta algunos aspectos importantes:

- La presentación personal
- La puntualidad
- Confianza en sí mismos

Finalmente, luego de la exposición será de utilidad que realicen una coevaluación de su participación en el trabajo grupal:

Coevaluación:

A partir del desempeño de tus compañeras(os) de grupo, evalúa su participación, respondiendo las siguientes preguntas, considerando las opciones de valoración que te presentamos a continuación:

- Sobresaliente: AD
- Logrado: A
- En proceso: B
- En inicio: C

Integrantes	¿Ha cumplido con responsabilidad los deberes asumidos?	¿Ha aportado constantemente a la elaboración del trabajo?	¿Ha mostrado disposición para llegar a acuerdos grupales?
1.			
2.			
3.			
4.			



Referencias bibliográficas

- Amaya, L. (2019, 11 de octubre). *¿Sabes qué música prefieren escuchar los peruanos?* [Blog de Opinión - Crítica y Debates]. IEP - Instituto de Estudios Peruanos. Recuperado de <https://iep.org.pe/noticias/sabes-que-musica-prefieren-escuchar-los-peruanos-por-laura-amaya/>
- Alcázar, L. (2009). Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (4), pp. 136-163. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art7.pdf>
- Benedetti, M. (1993). Hagamos un trato. *Inventario Uno Poesía completa 1950- 1985* (pp. 309-310). Buenos Aires, Argentina: Compañía Editora Espasa Calpe.
- Benedetti, M. (2000). *Inventario Uno*. Poesía completa 1950-1985. Buenos Aires: Sudamericana.
- CARE Perú. (2018). Renata Flores: "Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles". [Entrevista]. Recuperado de <http://www.care.org.pe/noticia/renata-flores/>
- Congreso de la República. (2000, 12 de mayo). Ley N° 27270 [Ley contra Actos de Discriminación]. En *Diario Oficial el Peruano*. Lima. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/AHNawWbU4-H9fB280iqhU2>
- García, M. (2009). Tesis de Licenciatura *La amistad en secundaria y su influencia en el rendimiento escolar* (pp. 20 -25).
- Guterres, A. (2018). *Discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas pronunciado el 25 de septiembre de 2018*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de https://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/73/unsg_es.pdf
- Hernández, A. (2018 [1965]). Testimonio en el Primer Encuentro de Narradores Peruanos desarrollado en Arequipa. En Casa de la Literatura Peruana. *Testimonio de Arturo Hernández: novela 'Sangama' y su vida*. Recuperado de <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/testimonio-arturo-hernandez-novela-sangama-vida/>
- Hormigos, J. & Cabello, A. (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *RES. Revista Española de Sociología*, (4), pp. 259- 270). Recuperado de <http://www.fes-sociologia.com/files/res/4/11.pdf>
- Lyness, D. (s. f.). Amor y relaciones románticas. *TeensHealth from Nemours*. Recuperado el 26 de marzo de 2020 de <https://kidshealth.org/es/teens/love-esp.html>
- Ministerio de Educación. (2018). *La competencia lectora en el marco de PISA 2018*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5908>
- Ministerio del Ambiente (2015). *Lecciones de la tierra. Una travesía de aprendizaje por comunidades rurales del Perú que se enfrentan con éxito al cambio climático*. Lima: Ministerio del Ambiente. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374118/Lecciones-de-la-tierra-con-bitacoras-final.pdf>
- Ministerio del Ambiente (2019). *Bases del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, edición 2019*. Lima: Ministerio del Ambiente. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/Bases-PNA-edicion-2019.pdf>
- Pacheco, R. (2019, 2 de mayo). La discriminación enquistada en la sociedad. *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-la-discriminacion-enquistada-la-sociedad-79122.aspx>
- Petit, M. (2015). *Leer el mundo*. Experiencias actuales de transmisión cultural. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (s. f.). Radiografía social de los gustos musicales en el Perú . Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (página web). Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ribeyro, J. R. (2019). *La palabra del mudo*. Barcelona: Seix Barral.
- Santa Cruz, N. (1971). *Décimas y poemas: antología*. Lima: Campodónico Ediciones.
- Shaw, C. (2015). Amo como soy. [Sencillo]. Letra extraída de <https://www.letras.com/celesteshaw/amo-como-soy/>
- Unesco. (2012). Malala: *símbolo del derecho de las niñas a la educación*. [Recurso en línea]. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/malala-symbolizing-the-right-of-girls-to-education/>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base de estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta socie-

dad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

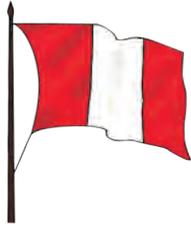
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concierne a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.